



CENSO · 2022 AGROPECUARIO

INSTRUCTIVO DE LLENADO
DEL CUESTIONARIO AMPLIADO

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

*Instructivo de llenado del
Cuestionario Ampliado para Unidades
de Producción Agropecuaria*

Censo Agropecuario 2022



Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, en el ejercicio de las atribuciones que la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG)** le confiere, realizará el Censo Agropecuario 2022 en México.

Conformando así el noveno Censo Agropecuario en nuestro país, continuando una historia que comenzó en 1930 y dando fin a una espera de 15 años desde el último Censo Agropecuario realizado en 2007.

El Censo Agropecuario tiene por objetivo, generar estadísticas actualizadas sobre las características económicas, tecnológicas, ambientales y sociales de las unidades de producción agrícolas, ganaderas y forestales de México, ofreciendo así a la sociedad mexicana información que contribuye a la definición de políticas públicas y apoya la toma de decisiones sobre el sector.

Este instructivo contiene los aspectos que el censor deberá tomar en cuenta para realizar la captura de la información de todas las unidades de producción a las que se les aplicará el cuestionario ampliado del Censo Agropecuario 2022.

Índice

	Contenido	Pág.
	Introducción	V
1.	Antes de captura	1
1.1	Unidad de observación	1
1.1.1	Definición de unidad de producción	1
1.1.2	Definición de unidad de producción forestal	4
1.1.3	Tipos de unidades de producción en México	6
1.2	Confidencialidad y obligatoriedad	20
1.3	Periodo de referencia	21
2.	Temas del cuestionario e instrucciones generales	22
2.1	Temas del cuestionario	22
2.2	Instrucciones y recomendaciones generales para el llenado del cuestionario	35
2.3	Tipos de pregunta	39
2.3.1	Preguntas con solo una opción de respuesta	39
2.3.2	Preguntas tipo clave.	39
2.3.3	Preguntas «Especifique»	40
2.3.4	Preguntas tipo lista	40
2.3.5	Preguntas con opción NO SABE	41
2.3.6	Preguntas de cada cultivo o plantación	42
2.3.7	Preguntas con unidad de medida	43
2.3.8	Preguntas con «Pase a»	44
3.	Preguntas obligatorias al interior del Cuestionario	46
4.	Consistencia lógica	51
5.	Anexos	54
B.	Cuestionario ampliado para unidades de producción agropecuaria	54
C.	Glosario	89

Introducción

Los cuestionarios del Censo Agropecuario 2022 fueron diseñados tomando como base recomendaciones internacionales, los objetivos de desarrollo sostenible, la cobertura temática de censos y encuestas agropecuarias anteriores y de las solicitudes de información recibidas en la consulta pública realizada durante el segundo semestre de 2021, la cual estuvo dirigida a todo tipo de usuarios de la información del sector, entre los que destacan, instituciones gubernamentales, financieras, académicas, de investigación, organismos internacionales entre otros.

Con la finalidad de que, como censor del cuestionario ampliado para unidades de producción agropecuaria, lleves a cabo la captura de la información con la oportunidad y calidad requerida, el presente documento describe con detalle los elementos conceptuales necesarios para capturar la información dentro del cuestionario impreso, además establece los procedimientos y actividades que deberás desarrollar como censor en la etapa de captación.

Este instructivo consta de cuatro capítulos y dos anexos. Se abordan; la definición y precisiones conceptuales referentes a la unidad de observación, la confidencialidad y obligatoriedad de la información, así como el periodo de referencia en el primer capítulo. Dentro del segundo capítulo se aborda la cobertura temática que incluye el cuestionario ampliado, así como algunas instrucciones y recomendaciones para el llenado de este, los diferentes tipos de preguntas contenidas en el instrumento con sus respectivas precisiones que deberás tener en cuenta durante la captura. Un listado de las preguntas obligatorias al interior del cuestionario y el porqué de ellas se detalla en el tercer capítulo. Para concluir, con la finalidad de que la información capturada dentro del cuestionario ampliado tenga consistencia y una mayor calidad, se abordan una serie de recomendaciones para la captura de la información en cuanto a consistencias lógicas.

El primero de los anexos contiene el cuestionario ampliado para unidades de producción agropecuaria. Al final se incluye un glosario con los términos y definiciones que abarca la cobertura temática del cuestionario.

Este documento te servirá de guía durante tu capacitación y será un material de consulta a lo largo de la captura de información en campo

ANTES DE CAPTURA

1.1 Unidad de observación

La **unidad de observación** o unidad estadística es el elemento sobre el cual se realiza un estudio o investigación con propósitos descriptivos o inferenciales. El conjunto de todas las unidades de observación compone la población de estudio.

En el caso del sector agrícola y ganadero, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés) en el documento “Programa Mundial del Censo Agropecuario 2020” define como unidad de observación para la actividad agropecuaria la siguiente:

“Una **explotación agropecuaria** es una unidad económica de producción agropecuaria bajo gestión única, que comprende todo el ganado mantenido en ella y toda la tierra dedicada total o parcialmente a fines agrícolas, independientemente del título, forma jurídica o tamaño. La gestión única puede ser ejercida por una persona, por un hogar, por dos o más personas u hogares conjuntamente, por un clan o una tribu o por una persona jurídica como una empresa, una cooperativa o un organismo público. Las tierras de la explotación agropecuaria pueden constar de una o más parcelas, situadas en una o más áreas separadas en una o más divisiones territoriales o administrativas, siempre que todas las parcelas compartan los mismos medios de producción, como mano de obra, edificios agrícolas, maquinarias o animales de tiro.”

1.1.1 Definición de unidad de producción

Acorde a la “Unidad de Explotación Agropecuaria” definida por la FAO y a las unidades de observación definidas en Censos Agropecuarios y Encuestas Nacionales Agropecuarias anteriores, para el CA 2022 se adopta la siguiente definición:

Unidad de Producción:

Es la unidad económica conformada por uno o más terrenos ubicados en un mismo municipio, en donde al menos en alguno de ellos se realizan actividades agropecuarias o forestales, bajo la administración de un mismo productor(a) y con los mismos elementos de producción, como equipo, maquinaria, vehículos y mano de obra, disponibles para estas actividades.

Si el productor(a) tiene terrenos ubicados en otro municipio, se considera como otra unidad de producción; esto es, habrá tantas unidades de producción como municipios ocupen sus terrenos.

Incluye aquellas unidades que no tienen terrenos y que crían animales para aprovechamiento de su carne, leche, huevo, piel, miel, lana, para trabajo o con fines recreativos; y la cría la realizan en terrenos de uso común o terrenos propiedad del gobierno federal, estatal o municipal.

Conforme a la definición anterior, la Unidad de Producción Agropecuaria está conformada por uno o más terrenos, por lo que es necesario definir que es un terreno:

Terreno: Es la superficie continua de tierra, con límites reconocidos por el productor(a), perteneciente a un solo régimen de tenencia y a un mismo tipo de derechos. Los conceptos predio, parcela, lote y predio rústico, para efectos de las estadísticas agropecuarias, se consideran sinónimos de terreno. Para los casos de superficies de uso común en ejidos y comunidades agrarias

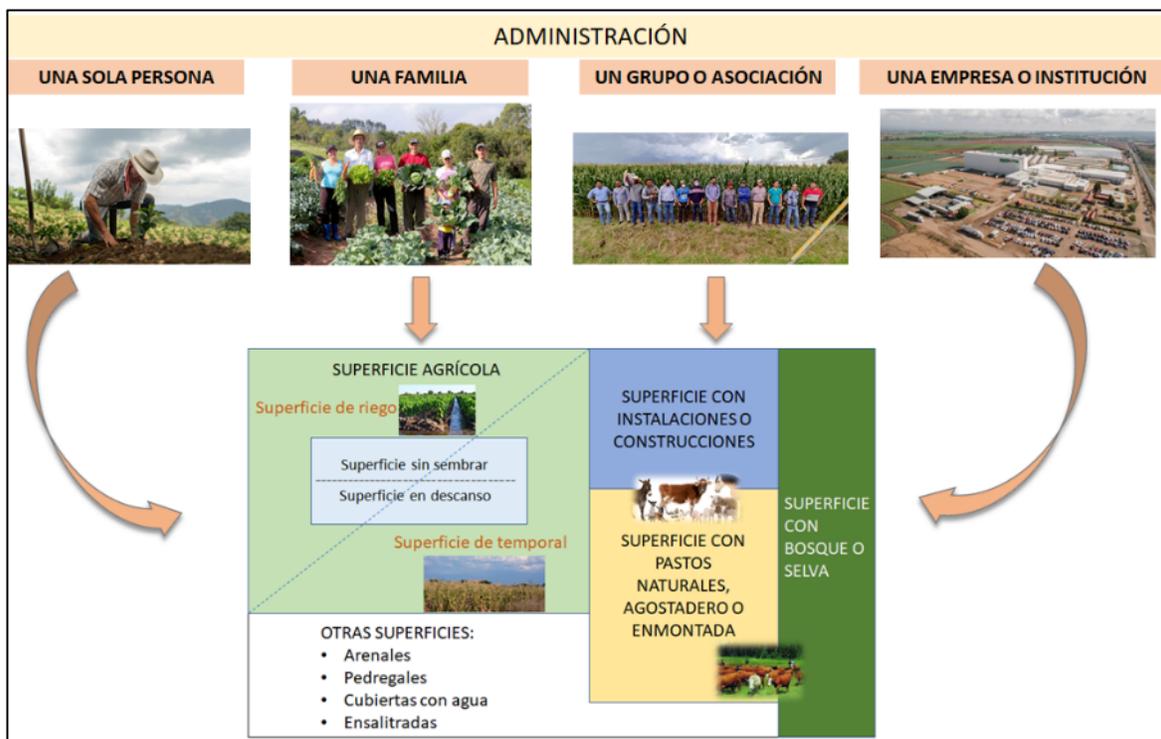
con productores a su interior, se considera como terreno, la parte que cada productor(a) tiene bajo su manejo o responsabilidad, aun cuando no sea posible el reconocimiento de los límites.

Del mismo modo, se menciona que los terrenos están bajo la administración de un mismo productor(a), el cual se define como:

Productor(a): Es la persona o el conjunto de personas responsables del manejo y de la toma de decisiones de la unidad de producción.

Algunas precisiones más que están contenidas dentro de nuestra definición, se enlistan en los siguientes párrafos, buscando acotar de una manera más adecuada sus detalles propios:

- i. **Administración de una unidad económica:** El administrador, que en el caso del sector agropecuario es el productor(a) es quien tiene el mando y quien administra todo lo que se hace en esa unidad económica. Puede ser solo una persona o bien puede ser una familia, un grupo, una asociación, una empresa (como La Huerta) o una institución (INIFAP, Chapingo, etc.)



Dentro de la imagen anterior, además de las diversas formas en que se puede dar la administración de una unidad de producción, se muestran los diferentes tipos de superficies que pueden constituirla y que se pueden encontrar durante los proyectos censales o de encuestas agropecuarias en nuestro país, aunque cabe aclarar que en la realidad no todos los elementos están siempre presentes en una unidad de producción.

- ii. **Ubicación de las unidades de producción en un mismo municipio:** Cuando la definición del Censo Agropecuario 2022 sobre unidad de producción menciona que una unidad de producción “*está conformada por uno o más terrenos ubicados en un mismo municipio*”, Se refiere a que solo se preguntara sobre el terreno o terrenos que el productor(a) tiene dentro de un mismo municipio, sí tiene además otros terrenos en otro municipio o en otra entidad federativa esas serán consideradas como otras unidades de

producción, y la información debe de ser captada en otro cuestionario, considere el siguiente ejemplo:

Supongamos que, en el estado de Aguascalientes hay un productor(a) responsable de tres terrenos en los **que se realizan actividades agropecuarias**, sin embargo, dos terrenos se encuentran en el municipio de Aguascalientes y el otro en el municipio de Jesús María, entonces el productor(a) maneja dos unidades de producción, una por cada municipio. A pesar de que los terrenos ubicados tanto en el municipio de Aguascalientes como en el de Jesús María son del mismo productor(a), se deberá captar la información correspondiente en dos cuestionarios distintos.

- iii. **Terrenos con actividades agropecuarias o forestales:** Citando nuevamente la definición del Censo Agropecuario 2022 sobre Unidad de Producción Agropecuaria, en la parte que menciona: “en donde al menos en alguno de ellos (terreno) se realizan actividades agropecuarias o forestales”, se refiere a que para que pueda considerarse como una unidad económica, dicho terreno o terrenos que tienen en un mismo municipio, al menos en uno de ellos tiene que realizarse actividad agropecuaria, por lo tanto si un productor(a) tiene terrenos, pero no realiza ninguna actividad agropecuaria, esa no es una unidad de producción.

Volviendo al **Ejemplo 1**, si en los terrenos que el productor(a) que tiene en el municipio de Jesús María, en ninguno de ellos se realiza actividad agropecuaria, entonces esos terrenos no se podrían considerar como otra unidad de producción.

- iv. **Animales y terrenos:** Citando nuevamente la definición del Censo Agropecuario 2022 sobre unidad de producción, en la parte que menciona: “Incluye aquellas unidades que no tienen terrenos y que crían animales para aprovechamiento de su carne, leche, huevo, piel, lana, miel, para trabajo o con fines recreativos; y la cría la realizan en terrenos de uso común o terrenos propiedad del gobierno federal, estatal o municipal.

Indica que si el productor(a), en un periodo de tiempo tiene ganado, u otro tipo de animales, y los tenga ubicados en terrenos de uso común o en terrenos de propiedad del gobierno, estatal, municipal o federal, mientras sean de explotación para la venta, para el aprovechamiento de sus productos o para fuerza de trabajo, son incluidos y por tanto se considera una unidad de producción.

- v. **La tenencia y derechos sobre los terrenos:** Por “tenencia de la tierra” se entienden los acuerdos o derechos bajo los cuales el productor(a) tiene los derechos legales de la tierra, y comprende los diferentes tipos de tenencia, definidos con fines de censos y encuestas agropecuarias son:

1. Ejidales
2. Comunales
3. Propiedad privada
4. Colonia agrícola
5. Federales
6. Estatales
7. Municipales

Los derechos sobre los terrenos, se refiere, a preguntar al productor(a) cual es el derecho que tiene sobre el terreno o superficie en la cual realiza las actividades agropecuarias o

forestales, para propósitos censales y de encuestas se han definido 6 tipos de derechos sobre la tierra que son:

1. Propiedad del productor(a)
2. Es rentado
3. Esta tomado a medias o en aparcería
4. Es prestado
5. Está concesionado
6. Está en posesión

- vi. **Tamaño y superficie de las unidades de producción:** Durante un censo se estima obtener información de cerca de 5 millones de Unidades de Producción Agropecuaria cuyos tamaños van desde algunos surcos con algunos metros cuadrados hasta unidades de cientos de hectáreas.

Para ser una unidad de producción no se requiere tener grandes superficies de tierra para ser altamente productivas, existen viveros de solo metros cuadrados con miles de plantas o invernaderos también de solo cientos de metros cuadrados con altas producciones y cosechas, o naves de aves también con cientos de metros cuadrados altamente productivas. Por otra parte, también encontramos unidades de producción de cultivos como cereales, alfalfa u hortalizas, frutales como manzano o naranjo, o también encontramos empresas con actividad lechera y de siembra de insumos de cientos de hectáreas para su manejo, o ganadería extensiva donde se requieren miles de hectáreas para desarrollar la actividad.

1.1.2 Definición de unidad de producción forestal

Con base en lo que se ha definido para una Unidad de Producción Agropecuaria y de acuerdo con las características de la actividad forestal, considerando además que las actividades forestales se desarrollan en grandes extensiones de bosques o selvas de superficie ejidal o comunal que rebasan incluso límites político-administrativos estamos hablando entonces de decenas o centenas de kilómetros cuadrados, pudiendo adoptar la siguiente definición:

Es la unidad económica conformada por uno o más terrenos cubiertos de vegetación forestal, como bosque y selva -entre otros tipos de vegetación-, ubicados en uno o más municipios y pertenecientes a una sola entidad, con el propósito de aprovechar los recursos forestales, maderables y/o no maderables, bajo el manejo de una misma administración y con los mismos elementos de producción, como equipo, maquinaria, vehículos y mano de obra, disponibles para estas actividades.

- i. **Administración de una unidad de producción forestal:** Citando la definición de Unidad de Producción Forestal cuando menciona "*bajo el manejo de una misma administración*", se indica que para definirla como una Unidad de Producción Forestal tiene que estar en un tiempo determinado, administrada, controlada o manejada puede estar bajo mandato de las autoridades del ejido o de las autoridades de la comunidad agraria o bajo la administración de un pequeño propietario o autoridades del gobierno municipal, estatal o federal.



- ii. **Delimitación de las unidades de producción forestales:** De acuerdo con la definición de unidad de producción forestal y citando la parte en la que menciona “*ubicados en uno o más municipios y pertenecientes a una sola entidad federativa*”, indica que **única y exclusivamente** para el caso de **Unidad de Producción Forestal**, al ser por lo general terrenos muy extensos, los límites para considerar una Unidad de Producción Forestal no son los municipios, sino que el límite está dado por la entidad federativa.



Es decir, se considerará como una unidad económica al terreno o los terrenos ubicados y pertenecientes a los municipios de una misma entidad federativa bajo el manejo de una misma administración, donde se tengan actividades forestales usando las especies arbóreas forestales que crecen en estos (como el pino y otras especies como cedro, oyamel, encino, etcétera.). También se considerará como una unidad de producción a la que se dedique a la siembra (pinos navideños) o al corte o aprovechamiento de árboles.

1.1.3 Tipos de unidades de producción en México

1.1.3.1 Unidades de producción agrícolas

El principal objetivo de las unidades agrícolas es la siembra o plantación de cultivos en terrenos o superficies agrícolas, y estos cultivos pueden ser:

- Anuales o cíclicos: Son aquellos cultivos cuyo periodo vegetativo es menor a 12 meses y requieren de una nueva siembra para la obtención de cosecha.



Maíz



Trigo



Frijol



Lechuga



Avena



Zanahoria



Fresa



Col



Piña



Espinaca

- Perennes: Son aquellos cultivos de ciclo largo, es decir que su periodo vegetativo se puede extender hasta más allá de 25 años continuos, por lo general una vez establecida la plantación se obtienen varias cosechas.



Limón



Naranja



Aguacate



Cacao



Uva

Los sistemas usados para cultivar se pueden dividir en dos tipos: Unidades de producción agrícola a cielo abierto y en unidades de producción agrícola protegida.

- **Unidades de producción agrícola a cielo abierto:** Son los terrenos de las unidades que están a cielo abierto y que se dedican a la siembra de cultivos anuales, bianuales o perennes cuyas necesidades hídricas provienen de periodo de lluvias (tierras de temporal) o pueden estar cubiertas por el uso del agua de riego en cualquier época del año.

Este tipo de unidades son las más comunes en nuestro país, entre las que están por ejemplo las unidades de producción de maíz, frijol, chile y alfalfa.

Unidades de producción agrícolas a cielo abierto



Maíz de temporal



Maíz de riego



Cultivo de chile



Cultivo de frijol



Cultivo de alfalfa

- ii. **Unidades de producción de agricultura protegida:** Son los terrenos de las unidades de producción con estructuras y materiales auxiliares que permiten controlar factores climáticos y biológicos de los cultivos prácticamente desde su germinación hasta la cosecha, mejoran los rendimientos y disponibilidad de estos durante todo el año.

Se hace uso de diferentes tipos de estructuras como:

- **Invernaderos:** Estructura alta y fija que permite controlar de manera eficiente los principales factores ambientales que impiden el desarrollo de los cultivos, tales como temperatura, lluvias e inundaciones.
- **Casa o techo sombra (o malla sombra):** Regula la cantidad de luz solar que llega a las plantas, a las que también protege de las inclemencias del tiempo, así como de los insectos y efectos negativos del uso de pesticidas.
- **Macrotúnel (o túnel alto):** Este elemento de fácil construcción tiene forma semicircular y está cubierto por malla sombra o polietileno. Es ideal para la producción de hortalizas y plantas ornamentales.
- **Microtúnel (túnel bajo o mini invernadero):** Estructura pequeña y construida con arcos sobre los que se adhieren cubiertas de plástico. Disminuye los efectos perjudiciales de las bajas temperaturas en los cultivos.



Invernadero tecnificado



Invernadero rustico

Otra técnica de cultivo muy utilizada en las unidades de producción agrícolas es la técnica de “acolchado” y aunque No es considerada como una técnica agricultura protegida, permite controlar algunas variables que afectan a las plantas. Consiste en cubrir el suelo con plásticos y solo se deja un orificio por donde germina o se trasplanta el cultivo, los beneficios principales del acolchado son la conservación de la humedad del suelo y evitar la emergencia de plantas competidoras o malezas, disminuir los efectos adversos de heladas, el acolchado se puede realizar en agricultura a cielo abierto o al interior de estructuras usadas en la agricultura protegida.



Técnica del acolchado de cultivo a cielo abierto



Técnica del acolchado de cultivo en agricultura protegida

1.1.3.2 Unidades de producción ganadera

Otro tipo de unidades de producción que se pueden encontrar en los operativos censales o de encuestas agropecuarias son los referentes a las actividades ganaderas, cuyo principal objetivo es la cría de animales para el aprovechamiento de su carne, leche, huevo, piel, fibra, miel o para fuerza de trabajo.

En este tipo de unidades se consideran también las que crían animales con fines recreativos y en donde destaca la cría de ganado de lidia y la cría de aves de combate. A continuación, se muestran los diferentes tipos de producción ganadera que podemos encontrar.

- i. **Unidades de producción lecheras:** Son unidades donde se cría ganado especializado para la producción de leche, en este tipo de unidades se explota al ganado para producción de leche de vaca o bien, leche de chiva, las instalaciones pueden ser muy modernas tecnificadas o bien ser instalaciones muy rústicas.

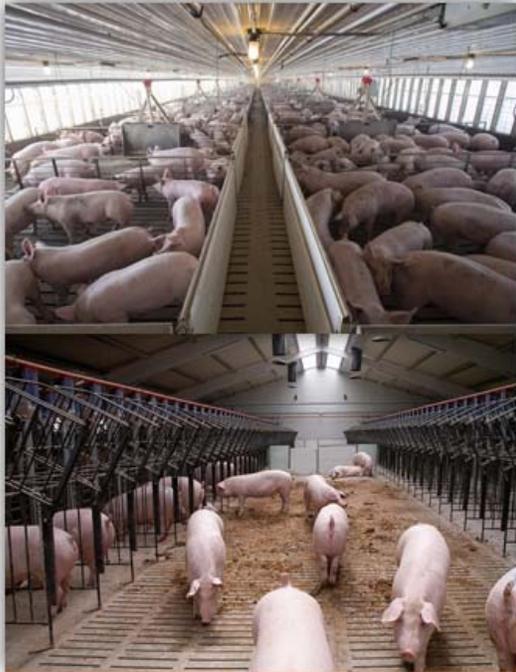




- ii. **Unidades de producción engorda de ganado bovino:** Son las unidades en las que el ganado se confina en corrales o potreros por un determinado tiempo donde se alimentan, cuidan y se protegen hasta llegar a un desarrollo en cuanto a peso y talla determinado para posteriormente ser vendidos.



- iii. **Unidades de producción de cría y explotación de porcinos:** Son las unidades cuya principal especie de explotación son cerdos, en diferentes edades, con el objetivo de producir animales para cría o engorda, también en este tipo de unidades las hay muy tecnificadas o rústicas.



Unidades de producción tecnificadas para cría y producción de marranos



Unidades de producción rusticas para cría y producción de marranos

- iv. **Unidades de producción de cría y explotación de ovinos:** Son las unidades que se dedican a la crianza de corderos (crías), borregos (machos) y ovejas (hembras), destinadas para la obtención de carne y lana (fibra).



Unidades de producción para cría y producción de borregos

- v. **Unidades de producción para cría y explotación de caprinos:** Son unidades de producción que se dedican a la cría de chivos o chivas, para obtención de piel, leche y carne.



- vi. **Unidades de producción de cría y explotación de aves (avicultura):** Son las unidades de producción que se dedican a la crianza de pollos, pollitos, gallinas, gallos, pavos, codornices y otro tipo de aves de corral: con el propósito de obtener huevo y carne.



Pollos



Pavos o guajolotes



Gallinas



Codornices

vii. **Unidades de producción con colmenas:** Se refiere a las unidades de producción que se dedican a la cría y explotación de colmenas para la obtención de miel, cera, propóleo, polen, jalea real y veneno



Colmenas



viii. **Unidades de producción con cría de ganado de lidia:** La cría de toros de lidia es muy antigua en México y durante siglos se han desarrollado genéticamente para obtener poblaciones bovinas que puedan utilizarse en espectáculos taurinos, corridas y encierros.

ix. **Unidades de producción con cría de aves de combate:** La cría de aves de combate es una actividad pecuaria muy difundida en México y su objetivo es la cría de un grupo de razas o tipos raciales de aves que se caracterizan por tener un comportamiento sumamente agresivo y se crían extensivamente con el objetivo de enfrentarlos en peleas para el entretenimiento.

x. **Unidades de producción de otros animales:** Son las unidades que se dedican a la crianza de animales como patos, gansos, avestruces, caballos, burros, mulas, jabalí, venado, faisán, etc., con el fin de obtener carne, huevo, piel, plumas, para trabajo o para fines recreativo como el ganado de rodeo y los caballos de carreras.



1.1.3.3 Unidades de producción forestal

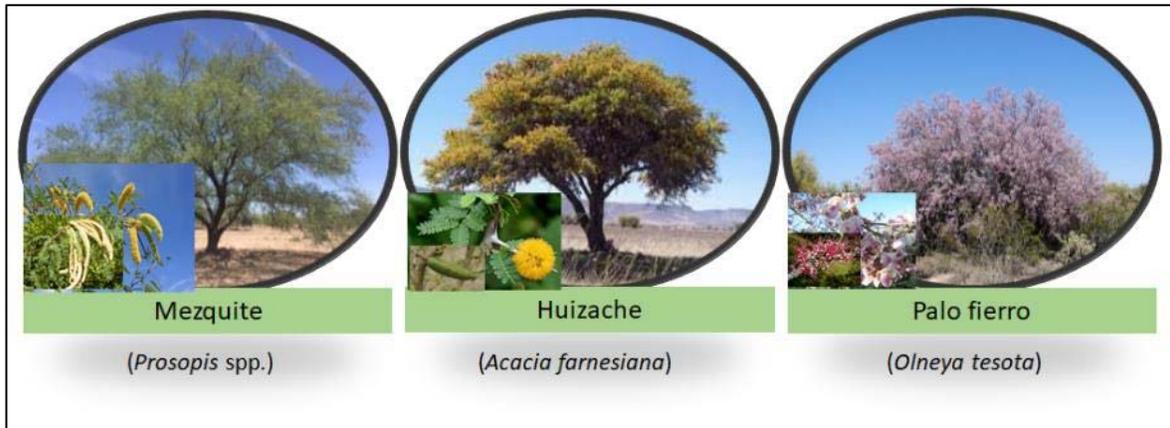
El principal objetivo de las unidades de producción forestal es la explotación de superficies de bosques y selvas para la obtención de insumos como árboles, madera, resina de pino, resina de chicle, carbón y otros productos. También son unidades de producción forestal las dedicadas a la recolección de plantas de alto valor comercial o recolección de leña para la venta. Otro producto no forestal, pero se extrae de los bosques es la tierra de monte que se recolecta para venta en jardinería y macetería.



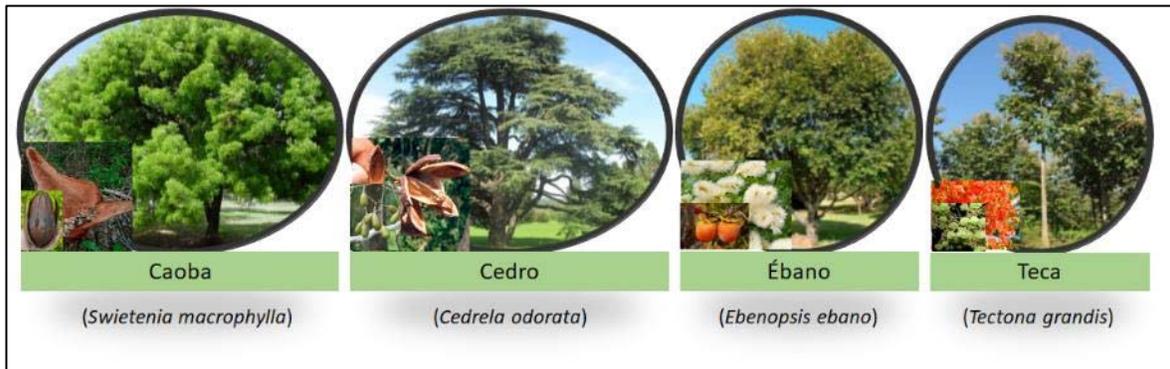
Tipos de especies forestales más comunes que podemos encontrar:

- i. **Productos forestales maderables:** Son aquellas plantas que producen tejido leñoso, es decir, que tienen un cuerpo elaborado con madera y que, por sus características anatómicas, físicas o mecánicas son susceptibles de uso. Entre estos productos podemos encontrar diferentes especies según el clima en el que habitan.

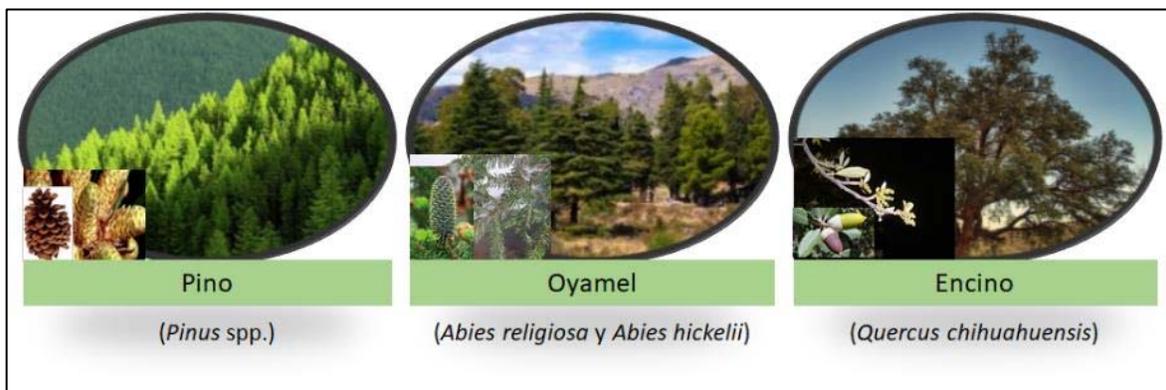
- **Clima árido**



- **Clima tropical**

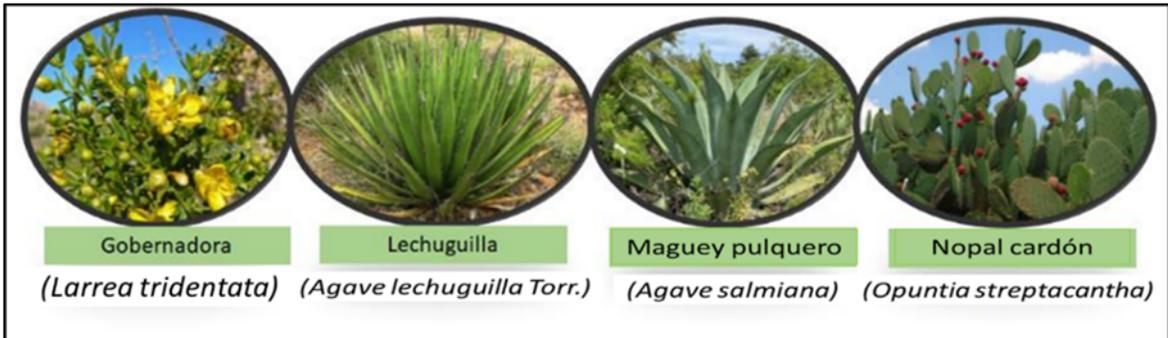
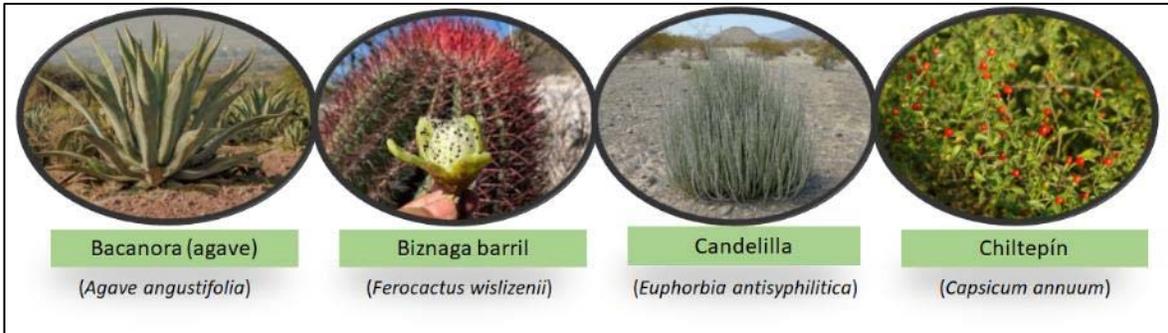


- **Clima templado**

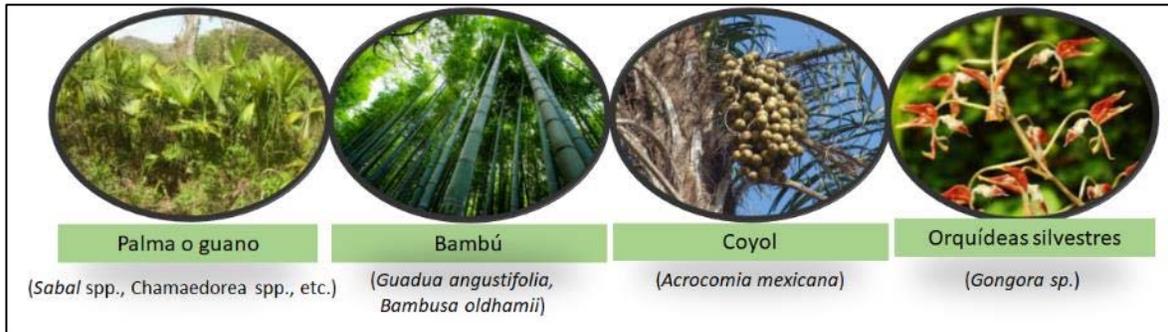


ii. **Productos forestales no maderables (o no madereros):** Son aquellos bienes de origen biológico distintos de la madera, derivados de los bosques, de otras tierras boscosas y de los árboles fuera de los bosques. Estos productos cumplen un rol vital en la generación de alimentos, medicinas, gomas, resinas, aceites aromáticos, forraje, materiales de construcción, empleo e ingresos principalmente para la población rural. Entre estos productos podemos encontrar diversas especies de plantas, que se utilizan para fines, alimenticios, culturales, ornamentales, manuales, medicinales, etc., según el clima en el que habitan.

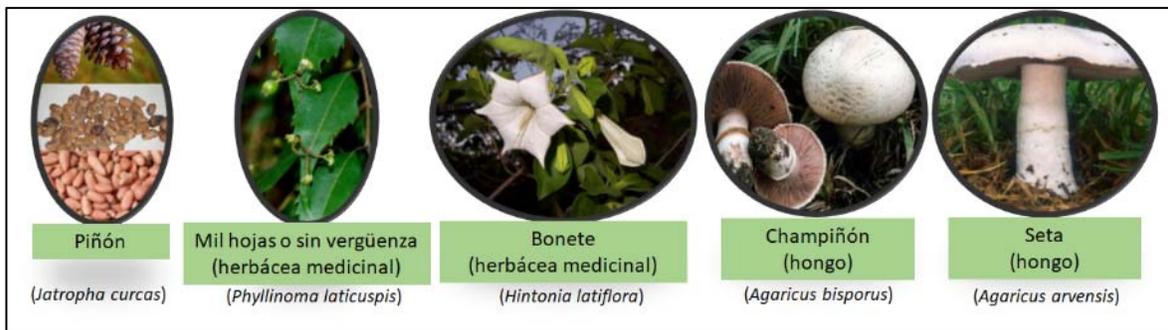
- **Clima árido:**



- **Clima tropical:**



- **Clima templado:**



1.1.3.4 Unidades de producción mixtas

Se consideran unidades de producción mixtas a las unidades que realizan dos o más actividades, por ejemplo: unidades de producción agrícolas-ganaderas, agrícolas-forestales, ganaderas-forestales, etc.



i. Ejemplos de unidades de producción:

- ✓ Un terreno o terrenos en un municipio donde un productor(a) tenga siembras como maíz, frijol, chile o plantaciones o tengan cultivos como manzano, nogal, durazno, mango higo es una unidad de producción
- ✓ Un terreno o terrenos en un municipio donde un productor(a) tiene cultivos en invernaderos o viveros o proteja sus cultivos que serán para la venta, es una unidad de producción
- ✓ Un terreno o terrenos en un municipio donde un productor(a) tenga ganado bovino o porcino o aves de corral es una unidad de producción
- ✓ Si un productor(a) cría animales como reses, cerdos o cochinos, borregos, chivos, gallinas, pollos, pollas, caballos, burros, patos, gansos, guajolotes, conejos, codornices, avestruces, es una unidad de producción
- ✓ Un terreno o terrenos en un municipio donde un productor(a) tenga árboles forestales para la venta (pinos navideños) o árboles forestales para el corte para madera, para la venta es una unidad de producción
- ✓ Si un productor(a) en su terreno o terrenos cría gallos de pelea, toros para corridas o espectáculos, tigres, caimanes, perros, gatos, pájaros etc., esa es una unidad de producción

Estos son solo algunos ejemplos, en general pueden existir o haber terrenos predios o parcelas o actividades que no requieran terrenos y que a juicio y análisis de diseño conceptual del censo agropecuario puedan ser consideradas unidades de producción y serán objeto de censo o encuesta y existirán terrenos predios o parcelas o actividades que no requieran terrenos los cuales sí serán contabilizados y enumerados, pero no serán considerados una unidad de producción.

1.2 Confidencialidad y obligatoriedad

Como se comentó anteriormente entre las atribuciones del **INEGI**, que la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG)** le confiere, se encuentra la realización del presente Censo Agropecuario. Esta misma ley se encarga de regular los derechos y obligaciones de quienes se puntualizan dentro del **Artículo 2**. *“Para efectos de esta Ley se entenderá por: VII. Informantes del Sistema: a las personas físicas y morales, a quienes les sean solicitados datos estadísticos y geográficos en términos de esta Ley”*. Que en nuestro contexto se refiere a los que denominamos productores, respecto a la información de sus unidades de producción.

Al ser los productores, según lo mencionado por la presente ley Informantes del Sistema dentro de sus derechos se encuentran, lo estipulado en:

Artículo 40. *“Los Informantes del Sistema a quienes se les requieran datos estadísticos o geográficos, deberán ser enterados de:*

- I. El carácter obligatorio o potestativo de sus respuestas, según corresponda;*
- II. La obligación de proporcionar respuestas veraces, y de las consecuencias de la falsedad en sus respuestas a los cuestionarios que se les apliquen;*
- III. La posibilidad del ejercicio del derecho de rectificación;*
- IV. La confidencialidad en la administración, manejo y difusión de sus datos;*
- V. La forma en que será divulgada o suministrada la Información, y*
- VI. El plazo para proporcionar los datos, el cual deberá fijarse conforme a la naturaleza y características de la información a rendir.*

Las anteriores previsiones deberán aparecer en los cuestionarios y documentos que se utilicen para recopilar datos estadísticos o geográficos.”

En cumplimiento de lo anterior es importante que como censor lo tengas presente y hacerte saber que esta información se encuentra dentro de la carátula del cuestionario impreso en una página específica denominada “Marco Jurídico”.

Así pues, es necesario que sea del conocimiento de los productores objeto de estudio dentro del Censo Agropecuario 2022, que tienen la obligación de proporcionar la información necesaria durante la captación según lo comentado en el siguiente artículo de la misma ley:

Artículo 45. *“Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas.*

La participación y colaboración de los habitantes de la República en el levantamiento de los censos, será obligatoria y gratuita en los términos señalados en el artículo 5o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Los propietarios, poseedores o usufructuarios de predios ubicados en el territorio nacional, prestarán apoyo en los trabajos de campo que realicen las autoridades para captar Información.”

Por último, con el fin de brindar tranquilidad y seguridad acerca de la información que se solicita, es de vital importancia que tanto tu como censor, así como el productor(a), estén enterados que dentro de la misma ley se regula lo referente a la confidencialidad de la información; citando:

Artículo 37. *"Los datos que proporcionen para fines estadísticos los Informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico..."*

Para más información relacionada con las normas anteriores, puedes tu como censor e incluso informar al productor(a), la posibilidad de remitirse a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

1.3 Periodo de referencia

La captura de la información de la prueba piloto para el Censo Agropecuario 2022, se tiene planteada del 28 de marzo al 10 de abril del año en curso; en este sentido, la información requerida está determinada como se cita a continuación:

- i. Para la producción agrícola, se considera el año agrícola comprendido entre abril de 2021 y marzo de 2022, lo cual nos permite obtener información de los cultivos que corresponden a los ciclos primavera-verano y otoño-invierno; así como a los cultivos perennes, es decir, aquellos cuyo periodo de desarrollo desde la plantación hasta la maduración del fruto, es mayor a un año, independientemente del número de cosechas o cortes que se realicen durante su ciclo vegetativo.
- ii. Para la producción pecuaria, se solicitan los datos a dos fechas, 27 de marzo de 2022 y 27 de septiembre de 2021, con el fin de contar con un promedio anual que nos permita obtener un dato del ganado en todo el año.
- iii. Todas las características e infraestructura de las unidades de producción que se obtienen, como son: apoyos, total de terrenos, superficie total, tenencia y derechos de la superficie, uso del suelo, sistemas de riego, calidad y origen del agua, destino de la producción, comercialización, tecnología, mano de obra, remuneraciones, crédito, seguro, problemática, medio ambiente, equipo e instalaciones, capacitación o asistencia técnica, ingresos y gastos, aprovechamiento forestal y características sociodemográficas, corresponden al periodo comprendido entre abril de 2021 y marzo de 2022. Con el detalle específico de las existencias tanto de tractores, maquinaria o equipo y vehículos propiedad del productor(a) se referencian al 27 de marzo de 2022.

2. TEMAS DEL CUESTIONARIO E INSTRUCCIONES GENERALES

En el cuestionario impreso que se incluye al final de este documento se plantean temas, subtemas y conceptos que es importante conocer, así como notas e indicaciones en ciertas partes de este, que te irán guiando para la obtención de la información durante la entrevista con el informante. De manera que seguir las instrucciones establecidas en los siguientes apartados de este documento, garantizará que se obtenga un óptimo resultado en el llenado de este cuestionario.

2.1 Temas del cuestionario

El Cuestionario ampliado para unidades de producción agropecuaria, tiene como base al cuestionario básico, al cual se le agregan diversos conceptos dentro de los mismos 16 temas que contiene, los cuales serán mencionados dentro de la cobertura temática siguiente, en aquellos casos donde no se haga mención, confirmara que tanto el cuestionario básico como el ampliado son comunes. De igual forma se cuenta con un apartado para Datos de Identificación del informante o productor(a) y, por último, el apartado de Observaciones; se enlistan a continuación los nombres de cada apartado para posteriormente recorrer cada uno de ellos con un poco más de detalle:

- I. Características generales de la unidad de producción
- II. Superficies de la unidad de producción
- III. Sistemas de riego
- IV. Agricultura
- V. Cría y explotación de animales
- VI. Mano de obra y remuneraciones
- VII. Tractores, maquinaria y vehículos
- VIII. Tecnologías informáticas y de comunicación
- IX. Crédito y seguro
- X. Problemática
- XI. Medio ambiente
- XII. Equipo e instalaciones de la unidad de producción
- XIII. Capacitación y asistencia técnica
- XIV. Ingresos y gastos de la unidad de producción
- XV. Aprovechamiento forestal
- XVI. Características sociodemográficas del productor(a)
Datos de identificación
Observaciones

I. Características generales de la unidad de producción

Pretende conocer dos grandes rasgos de la unidad; por un lado, la **Categoría jurídica** de los terrenos, es decir, la forma en que se organiza el o los responsables del manejo de los terrenos, de acuerdo con sus obligaciones tributarias. Siendo para esta parte del cuestionario solo tres posibles escenarios:

- i. El responsable es el productor(a) que puede hacerlo de forma individual o en compañía de sus familiares, pero sin llegar a formar una asociación formal; lo cual es considerado como una *persona física* que se representa así mismo ante la sociedad y autoridades.

- ii. El responsable es una asociación, grupo o sociedad consolidada como tal o en su caso una empresa, es decir, una *persona moral*. Ejemplos comunes dentro del sector son las asociaciones ganaderas, asociaciones agrícolas, empresas como: “Asociación Nacional de Apicultores”, “Unión Nacional de Avicultores”, “La Huerta”, “Bachoco”, “SuKarne”, entre otras. Incluso los terrenos dentro del uso común de los núcleos agrarios, no se consideran responsabilidad de una sola persona ni del gobierno, sino de un grupo de personas. Este tipo de manejo acerca de los terrenos dentro de la unidad de producción es el que principalmente reportaran los productores a quienes va dirigido este cuestionario.
- iii. Por último, se tienen aquellas unidades de producción donde los terrenos son responsabilidad del gobierno en cualquiera de sus ámbitos, federal, estatal o municipal; como pueden ser instituciones públicas educativas o de investigación.

El detalle y desglose anterior se plantea de esta forma, buscando clarificar lo mejor posible la clasificación adecuada de cada una de las unidades de producción. Dado que de esta pregunta se desprenden a quienes consideramos objeto de captar las características sociodemográficas, que son a todas aquellas unidades catalogadas como responsables a una persona física. Por sus características propias de operación y conformación, los dos casos restantes dentro de la categoría jurídica se estarían excluyendo de este último tema del cuestionario.

Por otro lado, se busca conocer si la unidad recibió **Apoyos para la producción** agropecuaria o forestal, diferenciando si fueron por parte de un agente privado o del gobierno; de este último indagando si fue del Gobierno Federal, Estatal o Municipal y además se proporcione el nombre del o los programas de apoyo. A pesar de que se enlistan los nombres de los principales programas del gobierno federal activos, se tiene la posibilidad de captar cualquier otro programa de apoyo fuera de este listado.

El censor debe tener presente que, el productor(a) frecuentemente no identifica de manera clara el nombre del programa del cual recibe el apoyo, por lo que deberá ser claro si fuera el caso en leer la definición de cada uno de los programas que se enlistan, de no encontrarse la respuesta dentro de ellos, se debe escribir el nombre que proporcione el informante en el espacio correspondiente, buscando capturar el nombre oficial o como es conocido el programa.

II. Superficies de la unidad de producción

Este apartado como su nombre lo dice, busca conocer los diferentes tipos de superficie que puede contener una misma unidad de producción, es decir de la superficie total comprendida en la cantidad de terrenos que la conforman, se solicitan diferentes desgloses de utilidad; entre ellos destacamos uno en particular, esperando tener una clasificación correcta y lo más adecuada posible en lo que denominamos **Uso de suelo**. Lo anterior no les resta importancia a los demás desgloses solicitados dentro del apartado, sino que el punto anterior se puntualiza debido a que, de este desglose depende mucho el flujo del cuestionario en sus apartados posteriores y una clasificación inadecuada de las superficies planteadas podría ocasionar una pérdida de información importante y valiosa dentro de la captura.

- i. **Tipo de tenencia:** Una vez conocidos la cantidad de terrenos y el área (generalmente en hectáreas) que conforman la unidad de producción, se solicita un desglose común y

conocido dentro del sector referente a las formas de propiedad reconocidas por la ley en la que una persona o grupo de ellas poseen o disponen de la tierra. Comentando que conceptual y dentro de la ley solo se disponen de los 7 tipos planteados dentro del cuestionario; *ejidales, comunales, propiedad privada, colonia agrícola, federales, estatales y municipales*, los tres últimos bien pudieran ser englobados en un solo tipo al que nombramos *propiedad pública*, pero para efectos y necesidades del censo se requiere hasta el nivel de gobierno al que pertenecen; por lo que no existe para este desglose otro tipo de tenencia.

- ii. **Tipo de derechos:** De manera similar, una vez conocidos la cantidad de terrenos y el área (generalmente en hectáreas) que conforman la unidad de producción, se solicita un desglose también común y conocido dentro del sector referente a los derechos (o situación) que el productor(a) tiene sobre la superficie. Conceptualmente se consideran solo 6 formas distintas sin considerar otra forma fuera de estas, *propiedad del productor(a), tomadas en renta; tomadas a medias o en aparcería y prestadas*; son las primeras cuatro opciones dentro de las cuales por sus características propias e incluso su mismo nombre da indicios claros; no hemos encontrado dificultades mayores para su captura durante los eventos del pasado. Siendo un poco más concisos respecto a los conceptos *tomadas en renta, tomadas a medias o en aparcería y prestadas*; se caracterizan por un compromiso de pago, un compromiso de entrega de una parte de la producción y el consentimiento del propietario sin un compromiso de pago o cambio respectivamente.

De los dos últimos tipos de derechos planteados *en concesión, en posesión*; desde esta parte del documento se busca ahondar un poco más, dado que en eventos pasados suelen ser lo que causan poco más de dudas o preguntas.

En concesión, de inicio se refiere a superficies de propiedad pública ya sea del gobierno federal, estatal o municipal. Punto clave para comenzar a diferenciarlas; y es el mismo gobierno el que permite y otorga el derecho de explotación al productor(a), por un periodo determinado. Ejemplo de este tipo de derechos son las concesiones para el aprovechamiento forestal otorgadas por SEMARNAT.

En posesión, para concluir con este desglose de la superficie total; una característica clave de este tipo de superficie sería, que no es propiedad del productor(a), otra característica es que existe el aprovechamiento de esta sin tener algún compromiso o acuerdo con el dueño, el cual pudiera ser un particular o de propiedad pública, por último, el productor(a) pudiera manifestar o no en un futuro reclamar la propiedad o los derechos sobre la tierra. Ejemplos comunes de estos casos, son aquellas que se encuentran en litigio, o en trámite y/o proceso de autorizar la propiedad.

- iii. **Uso de suelo:** Por la cantidad de conceptos que lo conforman y sus respectivos desgloses dentro del mismo, pareciera de inicio ser complicado y confuso; pero buscamos concretizarlo y desagregarlo de lo general a sus particularidades. En primera instancia buscamos separarlo por dos grandes tipos de superficie; ***superficie agrícola y otras superficies:***

- a. La agrícola se conforma por aquella que es destinada para la siembra o plantación de cultivos e incluye aquella que por diversas causas en el período de referencia de la

información captada no fue sembrada, pero que normalmente se aprovecha en actividades agrícolas. Las divisiones propias de la *superficie agrícola* dentro de este apartado se deben, por un lado, a los distintos tipos de cultivos que se puedan tener, *anuales y/o perennes*. Por otro, debido a la reciente inclusión de las nuevas formas de producción; donde por medio de construcciones o estructuras es posible controlar las condiciones del clima, lo que conceptualizamos como *agricultura protegida* y su contraparte forma de producción más común *a cielo abierto*.

- b. En cuanto a las *otras superficies*, complemento de la totalidad que conforma la unidad de producción, nos encontramos con superficies *de agostadero o con pastos naturales o enmontada, de bosque o selva*, mucha de ella utilizada para la cría y explotación de animales o para el aprovechamiento forestal. Además de la superficie *con salinidad, erosionada, con construcciones, cubierta por agua la mayor parte del tiempo y otro tipo*; esta última buscando dar completes a la totalidad de área que comprende la unidad de producción sin necesidad de dar mayores detalles del otro uso de suelo que se le dé.

Exclusivo para cuestionario ampliado: Referente a la superficie que sea reportada de bosque o selva cuando sea el caso, se solicita aquella superficie dentro de esta que se dedica para *actividades recreativas, turísticas o ecoturismo*.

Dada la diversidad de los desgloses y características propias de cada uno de ellos dentro de este apartado del cuestionario; creemos conveniente el reafirmar del porque se requiere una correcta clasificación de las superficies debido a lo siguiente. No será necesario llevar al productor(a) a preguntas referentes al siguiente apartado de *Sistemas de riego o de Agricultura*, si su unidad de producción no cuenta con superficie agrícola. Otro caso sería no entrar al apartado de *Aprovechamiento Forestal*, si dentro de las superficies no se reportó existencia de *superficie de agostadero, pastos naturales o enmontada ni de bosque o selva*.

Para finalizar el recorrido dentro de este apartado, es necesario enfatizar que, durante tu capacitación y dentro de los siguientes capítulos de este documento se profundizará en los detalles propios conceptuales que caracterizan cada uno de los tipos de superficies. Además, debes tener en cuenta que una unidad de producción puede tener superficies de un solo tipo o combinación de varios en los desgloses ya mencionados.

III. **Sistemas de Riego**

Para este apartado se requiere un desglose de superficie, pero en este caso acotado solamente a la *superficie agrícola*, de la cual ya se comentó en párrafos anteriores. La clasificación de esta superficie se caracteriza en dos vertientes, una de ellas compuesta por aquella superficie dedicada a la actividad agrícola como tal (pudiera estar por el momento no sembrada) en la cual el agua que requiere para el desarrollo de los cultivos o plantaciones se obtiene únicamente de la lluvia; la que conceptualizamos como *superficie de temporal*. La segunda en complemento de la anterior refiriéndonos a *la superficie de riego*; la cual dispone de agua controlada a través de obras hidráulicas u otros medios hechos por el hombre.

Una vez captado el desglose anterior, condicionados a la existencia de *superficie de riego* en la unidad de producción; se busca tener algunos detalles propios de la misma actividad como lo son:

- i. El o los diferentes sistemas de riego utilizados.
- ii. La calidad del agua para regar que se utiliza, que pudiera ser, *agua negra, tratada, blanca o potable, salobre* o en su defecto el desconocimiento de la información.
- iii. Finalmente es de interés la(s) fuente(s) de donde proviene el agua utilizada; *de un bordo, de un pozo profundo o a cielo abierto, ríos, manantiales, presas o una fuente distinta.*

Exclusivo para cuestionario ampliado: Cuando la fuente de donde proviene el agua para riego sea un *pozo profundo*, será de interés conocer la *profundidad a la que se extrae el agua* en metros.

IV. Agricultura

El principal objetivo de este apartado es registrar todos los cultivos que fueron sembrados o plantados en la unidad de producción correspondientes con el periodo de referencia de la información. Además, se busca separar aquellos que fueron producidos en *agricultura a cielo abierto* de los que se cuentan bajo *agricultura protegida*. Lo anterior por las diferencias en los métodos de producción y rendimientos de estas dos prácticas. De aquí la importancia de haber clasificado el tipo de superficies con las que cuenta la unidad de producción, con ello el flujo del cuestionario te llevara a registrar cultivos a cielo abierto, bajo agricultura protegida o en su defecto de ambos.

Es importante aclarar que, por las características propias de cada cultivo, para cada uno de ellos se realizaran algunas preguntas en ambas modalidades; incluso en el caso específico de agricultura a cielo abierto, se pide que, si un mismo cultivo fue sembrado en el periodo de referencia tanto en la modalidad de riego y temporal, sean registrados por separado. Lo anterior debido a los cambios significativos que se han observado en las respuestas de los conceptos planteados para cada cultivo, aun y cuando sea el mismo cultivo, en la misma región, bajo las mismas condiciones climáticas; sus comportamientos tanto en riego, temporal o bajo agricultura protegida son muy diferentes.

Algunas de las características que interesan de cada uno de los cultivos que se registren en agricultura a cielo abierto son: *nombre del cultivo o plantación, la modalidad*, es decir si fue sembrado con riego o *temporal*, si para el cultivo cuenta con algún certificado de *agricultura orgánica o de buenas prácticas agrícolas*; de lo último entiéndase como el accionar de los procesos de siembra, cosecha o postcosecha cumplan ciertos requerimientos, que garanticen una producción sana, segura y amigable por el medio ambiente. Por otro lado, se pregunta por *la superficie sembrada y cosechada* del cultivo, *la producción* obtenida, así como sus *principales destinos*, uno de ellos y de gran interés económico, la *producción vendida*, el *principal destino de venta* y no podía faltar *el precio de las ventas*. Entre algunos otros como el *uso de fertilizantes y abonos*, *el tipo de semilla*, *las pérdidas en la cosecha*, esto último de reciente interés por parte de La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en su búsqueda por obtener un indicador de la pérdida de alimentos.

Exclusivo para cuestionario ampliado: Dentro de los cultivos a cielo abierto, en los casos afirmativos del *uso de fertilizantes y/o abonos* se detalla *el tipo de fertilizante y/o abono* aplicado, pudiendo registrar diversos tipos; por cada uno de ellos la *cantidad aplicada*, así como la *superficie fertilizada y/o abonada* incluyendo el *método de aplicación*. Referente al destino de la producción, se pregunta por el *volumen destinado para venta directamente a*

otro país (exportación) y en el mismo sentido el *nombre del país* al que se destina. Por último, se pregunta por la existencia de algún *procesamiento o transformación de la producción y del empaquetado de esta*.

Lo que buscamos caracterizar en cada cultivo en *agricultura protegida*, a diferencia de los de cielo abierto, son el *tipo de estructura o construcción* en los que se producen, los más comunes son el *invernadero y los viveros*. El *tipo de producto* que se obtiene, entre los que destacan las *hortalizas o frutas* como la fresa, frambuesa, moras, jitomate, pepino, muy comunes bajo este tipo de producción. Al igual que en agricultura a cielo abierto se indaga por la *superficie ocupada, la producción obtenida, la producción vendida, destino y precio; los certificados* antes mencionados entre algunos otros conceptos.

Exclusivo para cuestionario ampliado: Dentro de los cultivos bajo agricultura protegida, de igual forma referente al destino de la producción, se pregunta por el *volumen destinado para venta directamente a otro país (exportación)* y en el mismo sentido el *nombre del país* al que se destina.

Como ya se recalcó lo anterior interesa de cada uno de los cultivos o plantaciones; pero también se tienen algunos conceptos más dentro del mismo apartado de *agricultura* que se requieren de manera general, como lo son las tecnologías empleadas en la producción de todos sus cultivos tanto en cielo abierto como en agricultura protegida, de las cuales se enlistan un gran número de diferentes tecnologías, desde las más básicas hasta las más sofisticadas en la actualidad, para que el productor(a) responda de manera afirmativa en aquellas que emplea en su unidad de producción. Algunos otros conceptos referentes a la comercialización como son: *si contó con alguna cobertura de precios, si sembró cultivos bajo contrato y con qué tipo de empresa*, estos últimos pertenecientes solo a la parte de *agricultura a cielo abierto*.

Exclusivo para cuestionario ampliado: dentro de las tecnologías empleadas para ambas modalidades, se agrega la referente al *cumplimiento de alguna norma de sanidad vegetal*.

V. Cría y explotación de animales

Como ya es de tu conocimiento, una unidad de producción incluye aquellas que crían animales para aprovechamiento de su carne, leche, huevo, piel, miel, lana, para trabajo o con fines recreativos, por lo anterior y con la finalidad de brindar un panorama claro del sector ganadero actual, este apartado está diseñado en primera instancia para captar la totalidad de existencias de cualquier especie animal que abarque los diferentes tipos de aprovechamiento mencionados.

Dada la importancia económica que representan para el país, algunas especies como el *ganado bovino y porcino* se tiene una cobertura temática mucho más amplia que el resto. Nos adentraremos en los detalles propios de cada una de estas dos especies, buscando clarificar lo que se busca.

- i. **Ganado bovino:** es importante conocer el número y la edad de los integrantes del hato, el primer desglose de las existencias solicitado. Por otro lado, un desglose más extenso, referente al destino o uso que se les da a los animales, es decir, si son para *trabajo, ordeña, remplazo, engorda* (producción de carne). Dentro de la ordeña, indagar por la

producción de litros de leche obtenidos, el destino (autoconsumo, elaboración de productos, o venta) y en su caso el precio de venta.

Exclusivo para cuestionario ampliado: dentro del desglose del destino o uso que se le da a este tipo de ganado, incluimos *la edad del primer parto* para las vaquillas de reemplazo y *el peso promedio de venta* en kilogramos de los animales destinados a la engorda.

Es de interés censal el conocer la forma en que trabaja el sector ganadero, por ende se pregunta por el sistema de producción que utiliza el productor(a), entre los que se encuentran animales en libertad todo el tiempo y se alimentan de los pastos naturales nombrado *libre pastoreo*, si se regula el volumen de pastos naturales y los tiempos que pasan en los potreros conocido como *pastoreo controlado*, además del *estabulado* o *semi estabulado*, que son aquellos que se encuentran solamente en un establo o el término *semi* que combina con alguno de los anteriores. Si alguna de las practicas del productor(a) coincide con los casos que involucran al pastoreo se solicita además la superficie en que pastan los animales, información relevante para el cálculo del llamado *índice de agostadero*.

Por último, para este tipo de ganado, se solicita un desglose adicional de los animales, según la calidad de la raza. Preguntando por la cantidad de ganado de *raza fina o especializada*, *cruzas de corrientes con finas* y de las razas corrientes o criollas. Las tecnologías que fueron empleadas en la cría de los animales también son captadas como pueden ser, *la vacunación*, *mejoramiento genético*, *uso de alimentos balanceados*, *desparasitación* entre otras. Y como no podía faltar un indicador económico de la producción de este tipo de ganado además del ya mencionado referente a la leche, se capta la cantidad de ganado vendido, el principal destino de estas ventas, así como el precio.

Exclusivo para cuestionario ampliado: dentro de las tecnologías empleadas para la cría, se agrega la referente al *cumplimiento de alguna norma de sanidad animal*. Con una distinción en las ventas del ganado, siendo posible la distinción por el *tipo de animales vendidos*, así como la existencia *del empaquetado de carne* dentro de sus procesos de comercialización.

- ii. **Ganado porcino:** Con detalles propios de la especie, pero el contenido es muy similar al del ganado bovino. Comenzando por un desglose combinando la edad y función zootécnica de los mismos, (lechones, en desarrollo o engorda, sementales, marranas y desecho). Siguiendo por el desglose de la calidad del ganado con que se cuenta y las tecnologías empleadas como: vacunación, inseminación artificial, sistema de identificación empleado, entre otras. Para terminar de igual forma con la venta de animales de este tipo, destino y precio de las ventas.

Exclusivo para cuestionario ampliado: de manera similar al ganado bovino, para algunas de las funciones del ganado porcino, como lo son los animales en desarrollo o engorda se agrega *el peso promedio de venta*, para las marranas que hayan parido adicionalmente se pregunta por *el promedio de lechones que nacen por parto*. De igual forma se agrega la tecnología referente al *cumplimiento de alguna norma de sanidad animal*. Con la misma distinción de las ventas del ganado, incluyendo la posibilidad de

registrarlas por cada *tipo de animales vendidos*, así como la existencia *del empaquetado de carne* dentro de sus procesos de comercialización.

Siguiendo con *el ganado de lidia, las aves de corral (específicamente gallos, gallinas, pollos, pollas y pollitos), ovinos, caprinos y abejas*; si bien no con un desglose tan específico como las dos especies anteriores, si con algunos detalles extras de interés además de las existencias. Acotando que las aves de esta parte específicamente nos referimos, a aquellas domesticadas y criadas con el fin del uso del huevo y/o su carne para la alimentación excluyendo aquellas razas que fueron seleccionadas y criadas por su comportamiento agresivo que tienen los machos, denominadas *aves de combate* y que, si son captadas, pero más adelante.

Exclusivo para cuestionario ampliado: precisamente referente a las aves que se mencionan en las líneas anteriores. Para este cuestionario se tiene diseñado un desglose mucho más amplio, implementado para las grandes unidades de producción avícolas, el desglose del que hablamos se encuentra condicionado a productores con existencias de 10,000 o más cabezas de esta especie. El cual incluye de inicio la *cantidad de existencias de pollos o pollas en crecimiento o desarrollo destinados a la engorda, la cantidad de ciclos de engorda realizados al año, así como conocer si este tipo de crianza la realiza bajo contrato con alguna empresa*. Referente a las *gallinas*, se incluyen dos clasificaciones generales;

- La primera de ellas respecto a las *gallinas para la producción de huevo*, con un desglose específico entre *las progenitoras, reproductoras y ponedoras con sus detalles técnicos propios*, de las últimas se procede a preguntar por la cantidad de *producción de huevo para plato* que se obtiene diariamente incluido el *precio de venta*.
- El segundo referente a las *gallinas para la producción de pollos de engorda*, con un desglose específico entre las *progenitoras y reproductoras con sus detalles técnicos propios*.

Para la totalidad de aves con las que cuente la unidad, se incluye además un listado de diferentes tecnologías que pudiera emplear durante la crianza, se agrega el apartado de ventas de esta especie, diferenciando al igual que en bovinos y porcinos por cada tipo de animal vendido, cantidad, principal destino y precio de venta.

Para el ganado de lidia, ovinos, caprinos y colmenas, se solicitan algunos desgloses con características propias de cada especie, el ganado de lidia según la edad de los animales solamente. De manera similar en ovinos se busca conocer los animales que se dedicaron a la obtención de lana sucia, la cantidad de esta que fue vendida y el precio de la venta. De los caprinos se busca en el desglose conocer a las hembras paridas, para captar la cantidad de leche obtenida, aquella que fue vendida y el precio de esta. Por último, la apicultura se adentra en detalles como son: el *tipo de abeja reina* que crían, el *tipo de colmena* que utilizan, la *frecuencia del reemplazo* de las abejas, así como la producción tanto obtenida como vendida de varios productos enlistados (miel, cera, polen, propóleo, etc.).

En común de todas estas especies que acabamos de mencionar, al igual se pregunta por la cantidad de animales de cada especie vendidos, el destino y precio de la venta.

Exclusivo para cuestionario ampliado: con la misma característica en las ventas de las especies anteriores, siendo posible la distinción por el *tipo de animales vendidos*, así como

la existencia *del empaquetado de carne* dentro de sus procesos de comercialización. Lo anterior excluyendo a la apicultura, que por sus características propias el tipo de animales vendidos se pregunta de forma directa y no es común de la especie el concepto del empaquetado de carne

Dejando por último aquellas *otras especies* no tan comunes pero que si forman parte de las actividades agropecuarias en nuestro país como lo son: *guajolotes o pavos, patos, gansos, codornices, avestruces, aves de combate, caballos o yeguas, potrillos y potrancas tanto para carreras como de silla o para trabajo, machos (burdéganos) o mulas, burros o burras, búfalos, conejos*, entre otros que no son enlistados pero que se tiene la posibilidad de captarlos como *venados, jabalíes, faisanes etcétera*. De estas especies además de las existencias con las que cuenta la unidad de producción, únicamente se agrega aquellas que fueron vendidas, así como el precio de venta.

VI. Mano de obra y remuneraciones

Quienes realizan las actividades que hasta el momento se han mencionado, referentes a la siembra o plantación de los cultivos y/o a la crianza de los animales, es lo que busca este apartado del cuestionario, el cual está dividido en dos partes; donde una de ellas compete a un grupo de trabajadores muy común en las actividades del sector y de gran interés, aquellas que son contratadas por periodos cortos de tiempo, los cuales reciben un pago referente a la jornada de trabajo (jornal) y comúnmente conocidos como *jornaleros*.

En la primer parte, la cual excluye al grupo de trabajadores mencionados anteriormente, busca conocer la participación de familiares del productor(a) con o sin un sueldo; la cantidad de personal contratado por menos y más de seis meses; en cada uno de los casos anteriores la cantidad de mujeres participantes. Para la totalidad de esta fuerza de trabajo, se solicita la cantidad total referente al pago de sueldos y salarios.

En cuanto a los jornaleros, además de la cantidad total que fueron requeridos e igualmente diferenciando a la participación de mujeres en cada rubro, es de interés el conocer el rango de edad en el que se encuentran, si provienen de zonas cercanas del estado, de otra entidad federativa e incluso de otro país. El promedio de horas y días que fueron contratados, así como la cantidad que reciben de pago por el jornal.

VII. Tractores, maquinaria y vehículos

Una vez captado el factor humano dentro de las actividades que se realizan, este apartado pretende captar tanto el uso y/o propiedad del factor máquina específicamente de tractores, maquinaria o equipo y vehículos como camiones y camionetas.

Son pocos y sencillos los conceptos que se buscan dentro del apartado:

- i. **Para tractores:** Comenzando por el uso dentro de sus actividades, de ser afirmativo conocer si fueron prestados, rentados o propiedad del productor(a); de estos últimos la cantidad con las que cuenta la unidad de producción.

Exclusivo para cuestionario ampliado: con respecto a los tractores propios, se solicita que, de cada uno de ellos, se mencione *la potencia y los años de uso* del tractor.

- ii. **Maquinaria y equipo:** todos aquellos aparatos e instrumentos que funcionan con un motor y aligeran la producción y mejoran las técnicas de trabajo (sembradoras, trilladoras, motogrúas, cosechadora, cortadora, empacadora, etc.) pero solamente aquellas que son propiedad del productor(a).

Exclusivo para cuestionario ampliado: de cada maquinaria o equipo registrado, se agrega *los años de uso* de esta.

- iii. **Vehículos:** Separando camionetas y camiones, la cantidad de cada uno de estos pertenecientes al productor(a).

Exclusivo para cuestionario ampliado: para cada uno de los vehículos y/o camionetas se solicita que proporcione *la capacidad de carga* en toneladas, así como *los años de uso* del camión o camioneta.

VIII. Tecnologías informáticas y de comunicación

Es de interés conocer el uso de las herramientas informáticas y de comunicación por parte del productor(a), para realizar las actividades agropecuarias. Se pregunta directamente por algunas como: computadora, internet, teléfono celular, tablet, radio de banda ancha, pero se diseñó la posibilidad de captar alguna diferente de las anteriores si fuera el caso.

Exclusivo para cuestionario ampliado: dentro del listado se agrega *GPS (Sistema de navegación satelital)*.

IX. Crédito y seguro

Este apartado capta información tanto de la solicitud, como de la obtención de un crédito o préstamo para las actividades agropecuarias, la fuente crediticia y el uso que se le dio al crédito. Para el caso de seguro agrícola o pecuario, solamente se pregunta por la solicitud y obtención de este.

Exclusivo para cuestionario ampliado: dentro del crédito o préstamo obtenido, se añade el *monto que se obtuvo* de este, en algunos rangos diseñados para obtener la respuesta.

X. Problemática

En este apartado se busca recabar y conocer la información con respecto a algunas de las problemáticas más comunes que se enfrenta el productor(a) para llevar a cabo las actividades agropecuarias. Se dice algunas porque es de los apartados donde se han recibido en eventos anteriores una gran cantidad de más conceptos que aquejan al sector, los cuales se obtienen de la especificación al final del apartado para mencionar alguna otra problemática diferente.

- i. **Control de incendios:** Si bien es un factor que en la mayoría de los casos esta fuera del control de los productores, más que enfocarnos a saber si afectó este tipo de problemas al productor(a), este primer parte va enfocada hacia las acciones para prevenir y disminuir los incendios forestales. Comenzando por saber si existe el conocimiento de la norma que regula el uso del fuego en los terrenos agropecuarios, la necesidad de capacitación y

aplicación de los criterios en los terrenos de dicha norma. Si ha recibido el productor(a) herramientas o equipo de protección para el combate y control de incendios en caso de pertenecer a una brigada del combate y control de estos. Si se notifican a las autoridades competentes sobre el uso del fuego y si cuenta con algún comité de vigilancia.

- ii. **Factores climáticos:** Las labores agropecuarias se pueden ver afectadas por múltiples factores climáticos, que ponen en riesgo tanto la producción de cultivos como al ganado; por ejemplo: las sequías, heladas, inundaciones, huracanes, etc. Se pregunta por el acontecimiento de algunos que causaran la pérdida de la cosecha o de sus animales. De ser el caso es importante conocer el porcentaje de afectación que tuvo el productor(a) en sus cultivos y/o la cantidad de existencias perdidas en su ganado. Por último, se requiere saber si recibió algún apoyo económico de parte del gobierno a causa de los siniestros o desastres anteriores.
- iii. **Factores biológicos:** Al igual que con el clima, existen los riesgos biológicos en la actividad agropecuaria que se traducen en enfermedades infecciosas y procesos alérgicos o tóxicos con origen bacteriano, vírico, fúngico o vegetal, en su mayoría. En particular se aborda por la presencia de plagas y enfermedades que ocasionaran la pérdida de cultivos o animales, el porcentaje de cultivos perdido y/o la cantidad de existencias perdidas. De igual forma si se obtuvo el apoyo del gobierno para estos casos.
- iv. **Generales:** Existen muchas causas que pueden afectar la producción y realización de las actividades agropecuarias, una de las más recientes y no exclusiva del sector, fue y sigue siendo la pandemia ocasionada por COVID-19, por lo cual es necesario conocer la opinión de los productores ante esta situación. Además de un listado más para conocer cuáles de ellas afectaron a su unidad de producción por mencionar algunas: altos costos, pérdida de fertilidad del suelo, inseguridad, productor(a) de edad avanzada o enfermo, dificultades para comercializar, transportar o almacenar la producción, entre otras.

XI. Medio ambiente

El cuidado de los recursos naturales tiene un papel fundamental en la relación del hombre y el campo, ya que de esto dependerá en mucho el nivel de éxito que se obtenga en la producción del sector agropecuario, por esto es necesario conocer el grado de protección del medio ambiente que la unidad de producción realiza.

En la primer parte del apartado se presentan varias acciones comunes no solo en el sector agropecuario cabe recalcar, para el cuidado y protección el medio ambiente. A fin de captar aquellas que el productor(a) lleva a cabo dentro de sus actividades agropecuarios, por mencionar algunas; disminuir el consumo de electricidad y agua, conservación de suelos para evitar la erosión, conservación de alguna especie vegetal o animal amenazada, tratamiento de aguas residuales, uso de energías alternativas entre otras.

Un empleo eficiente de los residuos animales de los diferentes tipo de ganado, como su incorporación al suelo (como abonos) permite llevar a cabo un reciclado de nutrientes, así en la segunda parte de este apartado se busca conocer el uso que se le da al estiércol producido por los animales, que pudieran ser: el ya mencionado, si es quemado, se vende, solamente se deja en un depósito o se le da un manejo diferente a los mencionados.

Por último, nos referimos a los desechos provenientes de los empaques de insumos comúnmente utilizados en las actividades, como empaques de insecticidas, fertilizantes, medicamentos, que pudieran ser costales, bolsas, botellas, etc. Si son separados o no, de ser el caso el principal material que los componen (cartón, metal, papel, entre otros) y el destino que se les da.

Exclusivo para cuestionario ampliado: se añade al final de este apartado una pregunta referente al *cumplimiento de alguna norma ambiental*, así como si se recibió algún *apoyo económico del gobierno para el cuidado y protección de bosques, flora, fauna o fuentes de agua en sus terrenos*.

XII. Equipo e instalaciones de la unidad de producción

Conocer el grado de tecnificación con el que se trabaja en la unidad de producción, relacionándolo con el equipamiento e instalaciones utilizadas, ya que de esto depende en gran medida el volumen y la calidad de la producción. Es lo que aborda este apartado mostrando un listado de los equipos e instalaciones más comunes dentro de la actividad ya sea agrícola y/o ganadera, para conocer aquellos utilizados en la unidad en cuestión, dando lugar a poder responder alguno fuera del listado sin ningún inconveniente. Nos referimos al uso de empacadoras de frutas o verduras, seleccionadora, sala de ordeño, silos forrajeros, bodegas o almacén, corrales de engorda o manejo, entre otras.

Exclusivo para cuestionario ampliado: únicamente para el caso de *bodega o almacén*, se incluye la *capacidad de almacenamiento* en metros cúbicos de dicha instalación.

XIII. Capacitación y asistencia técnica

El acceso a nuevos conocimientos técnicos, prácticos y teóricos referentes al sector agropecuario son indispensables en la actualidad. El saber si en la unidad de producción se ha recibido algún tipo de capacitación y/o asistencia técnica para el desarrollo de sus actividades, el tipo de organismo que la proporcionó, pudiendo ser de origen gubernamental o privado, así como los temas o áreas en que se enfocó, son las características que se captan en este apartado.

XIV. Ingresos y gastos de la unidad de producción

Para dar un panorama económico mucho más completo e integral del sector, además de los ingresos ya captados referentes a las ventas de producción tanto en la parte agrícola como de las ventas de ganado y sus derivados (leche, lana, miel, etc.). Este apartado busca captar las cantidades totales de ingresos obtenidos dentro de la unidad de producción por algunos conceptos más, así como aquellos gastos realizados. Si bien sabemos de la existencia de muchos más rubros que pudieran generar un ingreso o un gasto asociado a las actividades agropecuarias, solo se pretende captar algunos con mayor relevancia.

- i. **Otros ingresos:** Provenientes de la renta de terrenos, instalaciones, vehículos o maquinaria a otros productores, así como por prestar algún tipo de servicio.
- ii. **Gastos agrícolas:** Aquellos generados por la adquisición de materiales o insumos para llevar a cabo la siembra y cosecha de los cultivos. Como son la compra de semillas o

plantas, de fertilizantes y/o abonos, insecticidas y los generados en las labores propias de la cosecha. En algunos de estos se solicita incluya el costo de la aplicación.

- iii. **Gastos en cría y explotación de animales:** Los generados por los insumos y servicios necesarios para llevar a cabo la labor pecuaria, que van desde la compra de alimentos balanceados, pagos por servicios veterinarios, adquisición de medicamentos y vacunas, hasta la compra de ganado para pie de cría.
- iv. **Gastos de inversión:** Aquellos que se absorbieron por dedicar recursos económicos con el objetivo de obtener una mejora en la operación y el crecimiento de la unidad de producción, como los gastos generados en la compra de terrenos, construcciones o instalaciones, en la compra de vehículos, maquinaria, tractores y en la compra de nuevas tecnologías de la información o comunicación.
- v. **Otros gastos:** como son los generados por la renta de terrenos, maquinaria, equipo o instalaciones de otros productores, los gastos por consumo de energía eléctrica y combustibles.

XV. Aprovechamiento forestal

La relación y convivencia del sector agropecuario y forestal es estrecha, existen muchas unidades de producción que cuentan con áreas naturales, de las cuales pueden hacer aprovechamiento por medio de la extracción y uso de sus recursos.

Derivado de esto es necesario conocer cómo es y en qué magnitud se realiza esta actividad, para lo cual se detalla sobre la existencia de aprovechamiento de árboles para la obtención de madera, si se reforestó incluida la superficie reforestada y por la recolección de plantas o recursos silvestres para la venta.

Se solicitarán la o las especies de árboles cortados y la cantidad de madera obtenida, mientras que, para la recolección, por el producto o especie, la cantidad obtenida y el precio de venta.

XVI. Características sociodemográficas del productor(a)

Conocer los rasgos demográficos y sociales de los productores, siempre y cuando sea posible (situaciones mencionadas en el primer apartado del cuestionario) dan un gran aporte a la situación misma del sector agropecuario.

Esto en sí es lo que se busca en el presente apartado, captando rasgos de la persona como son, su sexo y edad, si recibe apoyo del gobierno por ser adulto mayor cuando es el caso, en relación con el COVID-19, si se ha contagiado y se ha recibido la vacuna. Tratando de conocer la combinación del sector con algunos otros sectores económicos, se le pregunta si se dedica a otra actividad y especifique a cuál. Asimismo, la opinión de los productores acerca de sus orígenes étnicos y raciales, incluyendo si hablan algún dialecto o una lengua indígena. Por último, acerca de su grado de estudios con el que cuenta y la cantidad de personas que dependen económicamente del productor(a).

2.2 Instrucciones y recomendaciones generales para el llenado del cuestionario

Una vez que hemos recorrido de inicio a fin el contenido del cuestionario ampliado para unidades de producción agropecuaria, con algunos detalles lógicos y conceptuales, es tiempo de adentrarnos en cuestiones un poco más técnicas necesarias para asegurar el correcto llenado de la información dentro del cuestionario impreso, con el objetivo de reducir el número de errores, los cuales implican un alto costo en tiempo y recursos.

A continuación, te enlistamos algunas instrucciones y recomendaciones muy generales, que debes tomar en cuenta cuando estés capturando la información en el cuestionario impreso:

- Escribe las respuestas en forma clara, con letra de molde, en mayúsculas y sin acentos.
- El llenado debe ser a lápiz.
- Escribe las respuestas sin abreviar palabras.
- Marca con una X las respuestas en los recuadros como se indica en el cuestionario.
- En el cuestionario impreso, existen algunas notas al **Censor** y **pases** o saltos de preguntas indicados según las respuestas, son indicaciones que no debes leer al informante, ya que son solo para ti, las debes tomar en cuenta y entender, para continuar con el correcto llenado del mismo; es por esto por lo que, para su mejor identificación se encuentran escritas de manera diferente al resto del cuestionario.

BOVINOS	
<i>xi. Censor: Recuerde que las siguientes preguntas se refieren al municipio del que estamos hablando.</i>	
EXISTENCIAS	
CB112 EL 27 DE MARZO DE ESTE AÑO, CONSIDERANDO A LOS RECIÉN NACIDOS, ¿CUÁNTAS RESES TENÍA EN TOTAL EN ESTE MUNICIPIO? (NO CONSIDERE AL GANADO DE LIDIA, GANADO DE RODEO Y DE REPARO)	Cabezas <input type="text"/>
CB115 EL 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO PASADO, ¿CUÁNTAS RESES TENÍA EN TOTAL EN ESTE MUNICIPIO? (NO CONSIDERE AL GANADO DE LIDIA, GANADO DE RODEO Y DE REPARO)	<input type="text"/>
<i>xii. Censor: Si la suma de CB112 más CB115 es igual a cero, pase a CB512.</i>	
<i>xiii. Censor: Si CB112 es igual a cero y CB115 es mayor a cero, pase a CB171, si no, continúe.</i>	

- Si necesitas corregir un dato, no sobrescribas, borra cuidadosamente y entonces escribe la respuesta correcta.
- En la pregunta **AA111_02** del tema de Agricultura y **AB112_02** de Agricultura Protegida, debes capturar todos los cultivos con los que cuenta la unidad de producción, el cuestionario impreso de inicio te permite capturar solo un cultivo dentro del cuestionario (los demás lo harás en el anexo correspondiente) y al hacerlo debes de anotar el nombre del cultivo, tipo o función, detalle, la variedad y la modalidad de este, si es de riego (1) o temporal (2). Con esto se espera captar la descripción más detallada posible del cultivo. El ejemplo gráfico lo veras en la siguiente imagen.

AGRICULTURA A CIELO ABIERTO (CULTIVOS, ARBOLES FRUTALES O PLANTACIONES)

iii. Censor: Si contestó que tiene superficie con cultivos anuales o con cultivos perennes (árboles frutales o plantaciones) a cielo abierto continúe, si no, pase a AGRICULTURA PROTEGIDA.

iv. Censor: Si sembró el mismo cultivo más de una vez en el periodo de referencia, o el cultivo es de riego y temporal, regístrelos por separado en una hoja anexa. Para cada cultivo o plantación realice las siguientes preguntas:

AA111_02 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, ¿QUÉ CULTIVO SEMBRÓ O QUÉ ÁRBOL FRUTAL O PLANTACIÓN TIENE?	Nombre del cultivo o plantación	AA111_05 ¿QUÉ MODALIDAD ES? 1 RIEGO 2 TEMPORAL
	SORGO GRANO	<u>2</u>

AGRICULTURA PROTEGIDA

viii. Censor: Si contestó que tiene superficie con cultivos anuales o con cultivos perennes (árboles frutales o plantaciones) en agricultura protegida, continúe, si no, pase a CRÍA Y EXPLOTACIÓN DE ANIMALES.

ix. Censor: Para cada cultivo realice las siguientes preguntas:

AB112_02 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, BAJO AGRICULTURA PROTEGIDA, ¿QUÉ CULTIVO PRODUJO? JITOMATE BOLA
Nombre del cultivo o plantación

- Importante precisar nuevamente, que para contestar el tema **IV AGRICULTURA**, tanto a cielo abierto como protegida, se debe tener respuesta mayor a cero en las variables del tema **II SUPERFICIES DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN**, específicamente en el subtema de *Uso de suelo* es decir debe existir superficie con cultivos anuales y/o con cultivos perennes.
- El cuestionario cuenta con varios anexos, diseñados específicamente para captar la totalidad de cultivos en cielo abierto o agricultura protegida correspondiente, tractores, maquinaria o equipo y vehículos, así como las especies de aprovechamiento forestal o recolección de productos o especies silvestres. En caso de que los espacios diseñados en cuestionario no fueran suficientes, deberás usar tantas hojas anexas como sean necesarias y poder capturar la información completa de estas características.

Por ejemplo, en el caso específico de maquinaria y equipo, en el espacio dentro del cuestionario, se tiene diseñado para registrar hasta tres tipos diferentes junto con los años de uso de cada una.

MAQUINARIA Y EQUIPO

MA111 EL 27 DE MARZO DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ¿TENÍA EN PROPIEDAD ALGUNA MAQUINARIA O EQUIPO? Sí 1 NO 2 *Marque con "x" la respuesta*

MA114 ¿QUÉ TIPO DE MAQUINARIA O EQUIPO TENÍA? (UNO POR RENGLÓN) MA115 ¿CUÁNTOS AÑOS DE USO TIENE? *Pase a VE111*

<u>ARADO DE DISCO</u>	<u>2</u>
<u>CORTADORA</u>	<u>3</u>
<u>EMPACADORA DE FORRAJE</u>	<u>4</u>

En caso de que el productor(a) cuente con más maquinaria o equipo, como lo comenta la nota **“xxiv. Censor: Si los campos para tractores propios, maquinaria, equipo y vehículos, llegaran a ser insuficientes debe utilizar el anexo y llenarse con la información faltante según corresponda.”** al inicio del apartado, se deberá registrar el restante en el anexo correspondiente.

TRACTORES, MAQUINARIA Y VEHÍCULOS (ANEXO)

TRACTORES

TR115_09 ¿CUÁL ES LA POTENCIA DE SUS TRACTORES?
(UNO POR RENGLÓN)

TR115_07 ¿CUÁNTOS AÑOS DE USO TIENE?

Clave	Años
[]	[]
[]	[]
[]	[]
[]	[]
[]	[]

1. HASTA 40 HP 2. MÁS DE 40 A 70 HP 3. MÁS DE 70 A 100 HP
4. MÁS DE 100 A 120 HP 5. MÁS DE 120 A 250 HP 6. MÁS DE 250 HP

MAQUINARIA Y EQUIPO

MA114 ¿QUÉ TIPO DE MAQUINARIA O EQUIPO TENÍA?
(UNO POR RENGLÓN)

MA115 ¿CUÁNTOS AÑOS DE USO TIENE?

Tipo	Años
MONTA CARGAS	1
SEBRADORA	3
[]	[]
[]	[]
[]	[]

- Lee cuidadosamente cada pregunta, pase o nota y marca la respuesta que te dé el informante. Dependiendo de éstas, el flujo del cuestionario te guiará a la siguiente pregunta que deberás realizar.
- Los datos solicitados deben corresponder al periodo de referencia o la fecha señalada para cada pregunta.

EDAD

CB114 EL 27 DE MARZO DE ESTE AÑO, DEL TOTAL DE SUS RESES, ¿CUÁNTAS ERAN:

Cabezas

1 MENORES DE UN AÑO?	[]
2 DE UNO A DOS AÑOS?	[]
3 DE MÁS DE DOS HASTA TRES AÑOS?	[]
4 MAYORES DE TRES AÑOS?	[]

Si la suma de 1, 2, 3 y 4 es menor a 5, pase a CB512

- Procura no leer al informante los títulos ni subtítulos de los temas del cuestionario que están escritos en mayúsculas y negritas en el cuestionario, estos solamente sirven como referencia al tema que vas a tratar.
- Si se manifiesta duda o no se comprende algún término, lee la definición en forma clara y completa, la cual encontrarás en el glosario de términos de la sección correspondiente de este instructivo, y repite la pregunta al informante.
- En el caso de preguntas que tienen varias opciones de respuesta, debes leer todas las opciones de manera textual, a fin de que el informante responda la o las que corresponden a su unidad de producción.

FACTORES CLIMÁTICOS		
PP111_02 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS,		
¿TUVO PÉRDIDA DE LA COSECHA O ANIMALES POR CAUSAS CLIMÁTICAS, COMO:		
	<i>Marque con "x" la respuesta</i>	
2.1 SEQUÍAS?	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
2.2 EXCESO DE HUMEDAD?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input checked="" type="checkbox"/> 2
2.3 INUNDACIONES?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input checked="" type="checkbox"/> 2
2.4 HELADAS?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input checked="" type="checkbox"/> 2
2.5 BAJAS TEMPERATURAS?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input checked="" type="checkbox"/> 2
2.6 VIENTOS?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input checked="" type="checkbox"/> 2
2.7 GRANIZO?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input checked="" type="checkbox"/> 2
2.8 INCENDIOS NATURALES?	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
2.9 PRECIPITACIONES TORRENCIALES?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input checked="" type="checkbox"/> 2
2.10 ALTAS TEMPERATURAS?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input checked="" type="checkbox"/> 2
2.11 HURACANES?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input checked="" type="checkbox"/> 2
2.12 SISMOS?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input checked="" type="checkbox"/> 2

xxv. Censor: Si contestó al menos un Sí en PP111_02 continúe, si no, pase a PP111_16.

- En los campos para capturar una cantidad, puede darse el caso de obtener respuestas con decimales, busca escribir con claridad y sin causar confusión el punto decimal. Cuando se solicite además de la cantidad, su respectiva unidad de medida trata de solicitar las respuestas preferentemente en unidades del sistema métrico decimal, de no ser posible, se debe solicitar y anotar en las observaciones alguna equivalencia correspondiente a la unidad de medida que se te proporcione.

AB113_01 ¿CUÁNTA SUPERFICIE OCUPÓ ESTE CULTIVO?	Cantidad 250	Unidad de medida m2
AB114_01 EN TOTAL, ¿CUÁNTA PRODUCCIÓN OBTUVO?	Cantidad 0.5	Unidad de medida TONELADAS
DB115 ¿CUÁNTO VENDIÓ O ESPERA VENDER DE <u>JITOMATE BOLA</u> ?	Cantidad 0.5	Unidad de medida TONELADAS

Mencione el nombre del cultivo Si es cero, pase a AT114_03

- En los campos correspondientes a cantidades, captura un cero (0) cuando la información que se mencione sea «nada», «no tengo» o «ninguno» etc.
- En caso de que existan comentarios, explicaciones o justificaciones relacionadas con las respuestas del informante, captúralas en la sección de **OBSERVACIONES**. Este apartado está destinado para capturar la información extra o complementaria que el informante llegase a proporcionar, esto con la finalidad de dar una mejor comprensión a los datos en la etapa de análisis; debes escribir el número de pregunta y la observación pertinente. Es importante que captures todos los comentarios, ya que serán considerados durante todas las etapas de revisión y análisis; con ello se podrá disminuir el número de consultas y por consiguiente los costos del operativo.

Número de pregunta	OBSERVACIONES
AA111_02	SE REGISTRO POR SEPARADO, DOS VARIEDADES DE MAIZ GRANO BLANCO, A QUE EL PRODUCTOR COMENTA QUE SUS RENDIMIENTOS SON MUY DISTINTOS.
MO115_02	LA CANTIDAD DE JORNALEROS EN CUANTO A LOS RANGOS DE EDAD, SON LAS RESPUESTAS MAS APROXIMADAS QUE SE PUDIERON OBTENER, DEBIDO A QUE EL PRODUCTOR COMENTA QUE PERSONALMENTE TIENE MUY POCO CONTACTO CON EL PERSONAL.
RE112_01	LA CANTIDAD DE LEÑA RECOLECTADA, SE TIENE MEDIDA POR BULTO, CON UN PESO PROMEDIO DE 10 KG CADA BULTO.

2.3 Tipos de pregunta

A continuación, se presentan, a través de ejemplos, los diferentes tipos de preguntas que se tienen al interior del cuestionario ampliado para unidades de producción agropecuaria, de los cuales el tema en cuestión puede cambiar, pero la forma en que se deben responder es similar.

2.3.1 Preguntas con solo una opción de respuesta

Este tipo de preguntas aparecen enlistadas y cada renglón corresponde a una opción de respuesta, donde sólo se debe marcar una de las opciones. Un ejemplo se encuentra en Categoría Jurídica, la pregunta JU111 referente al manejo de los terrenos de la unidad de producción.

CATEGORÍA JURÍDICA	
JU111 LOS TERRENOS SON MANEJADOS POR:	<i>Marque con "x" la respuesta</i>
1 ¿UNA PERSONA FÍSICA (EL PRODUCTOR(A) O SU FAMILIA)?	<input type="checkbox"/> 1
2 ¿UNA PERSONA MORAL (EMPRESA, GRUPO, SOCIEDAD, ASOCIACIÓN O UNIÓN)?	<input checked="" type="checkbox"/> 2
3 ¿EL GOBIERNO?	<input type="checkbox"/> 3

2.3.2 Preguntas tipo clave.

Este tipo de preguntas se consideran cerradas, ya que las opciones de respuesta son únicamente las que se enumeran en la parte inferior de la misma pregunta en letra *cursiva*. Pueden incluir la opción de respuesta OTRO(A) o no, para algunos casos donde esta opción se incluya y sea seleccionada se deberá escribir la respuesta en el espacio indicado. La forma correcta de responder a este tipo de preguntas es anotando el número asociado a la respuesta correspondiente en el espacio llamado **Clave**. Para ayudar a que el informante responda la opción adecuada en este tipo de preguntas, además de leer la pregunta, deberás mencionar cada una de las opciones de respuesta que aparecen.

Algunos ejemplos de este tipo de preguntas, en AT112_06.1 se solicita la razón principal de la rotación de cultivos, el planteamiento correcto que le deberás hacer al productor(a) sería: “¿**CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL DE LA ROTACIÓN?** (sin hacer pausa) *MEJORAMIENTO DEL SUELO, PRECIO DEL CULTIVO, TOLERANCIA A HELADAS, TOLERANCIA A SEQUÍAS, PLAGAS O ENFERMEDADES, U OTRA RAZÓN*”.

AT112_06 ¿REALIZÓ ROTACIÓN DE CULTIVOS?	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2		
	<i>Pase a AT111_27</i>		
1 ¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL DE LA ROTACIÓN?	Clave 99		
1. MEJORAMIENTO DEL SUELO	2. PRECIO DEL CULTIVO	3. TOLERANCIA A HELADAS	4. TOLERANCIA A SEQUÍAS
5. PLAGAS O ENFERMEDADES	99. OTRA RAZÓN <u>REDUCIR CONTAMINACION</u>		
	<i>Especifique</i>		

Esperando ahora que el informante elija de las opciones que le mencionaste aquella que corresponda a su unidad de producción, en este caso específico de AT112_06.1, suponiendo que la respuesta fue OTRA RAZÓN, deberás anotar en el campo **Clave** la correspondiente 99, y como lo indica la línea y el **Especifique** para esta respuesta deberás indagar sobre cuál es la otra razón y escribirla en el espacio correspondiente como se muestra en la imagen anterior.

Otro ejemplo de este tipo de preguntas, lo puedes observar para RT112, como se muestra en la imagen siguiente, la respuesta que proporcionó el informante después de haberlas leído todas, en este caso fue papel y cartón, anotando su clave correspondiente en el campo.

RT112 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ¿CUÁL FUE EL PRINCIPAL RESIDUO QUE SEPARÓ?				Clave 1
1. PAPEL Y CARTÓN	2. MADERA	3. PLÁSTICO	4. METAL	
5. VIDRIO	6. OTRO			

Una pequeña diferencia con respecto al ejemplo anterior es que, en esta pregunta, si la respuesta seleccionada hubiera sido OTRO, al no proporcionar la línea y el **Especifique** a la derecha de la opción de respuesta, nos indica que en este caso no se debe de indagar sobre cual fue ese otro residuo que separó.

2.3.3 Preguntas «Especifique»

Existen preguntas en las que al seleccionar la opción «SÍ», enseguida te solicitará que especifiques la respuesta, por lo general en un espacio diseñado con una línea para la escritura del otro concepto diferente de los anteriores.

ME112 EL ESTIÉRCOL PRODUCIDO POR LOS ANIMALES:		<i>Marque con "x" la respuesta</i>	
2 ¿SE UTILIZA COMO ABONO EN LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS?	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2	
3 ¿SE QUEMA?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input checked="" type="checkbox"/> 2	
4 ¿SE VENDE?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input checked="" type="checkbox"/> 2	
6 ¿SE DEJA EN VERTEDERO, FOSA O DEPÓSITO?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input checked="" type="checkbox"/> 2	
99 ¿OTRO MANEJO DIFERENTE A LOS ANTERIORES?	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2	
99.1 ESPECIFIQUE <u>ALIMENTO PARA EL GANADO</u>			

Cuando tengas que escribir un concepto, debes omitir los artículos (él, la, las, los, etc.), escribir solo el concepto clave y adecuado a la respuesta del informante.

PA114 ¿SE DEDICA A OTRA ACTIVIDAD DIFERENTE A LA AGROPECUARIA O FORESTAL?	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
99.1 ESPECIFIQUE <u>TRANSPORTISTA</u>		<i>Pase a SD126</i>

2.3.4 Preguntas tipo lista

En este tipo de preguntas como su nombre lo dice, muestra una lista de posibles opciones de respuesta ya establecidas en las que deberás marcar aquellas que correspondan o en algunos casos de renglones donde deberás escribir una lista de respuestas. La característica que las distingue de las demás es que, por cada opción seleccionada o cada respuesta escrita por renglón, deberás hacer las preguntas correspondientes que se encuentra a la derecha. Las preguntas se deberán realizar hasta completar renglón por renglón, la totalidad de elementos que fueron seleccionados de la lista inicial o escritos, por ende, deben omitirse las preguntas para aquellos elementos que no fueron seleccionados.

Un caso de este tipo de preguntas se presenta en el subtema de "Volumen de ventas en apicultura". Específicamente, CL130 donde se enlistan los diferentes tipos de productos. Permitiendo seleccionar solo uno, algunos o incluso la totalidad de opciones, sólo debes marcar las opciones que indique el informante y en caso de marcar una casilla equivocada borrar cuidadosamente para evitar confusiones.

Para cada opción marcada se deberá responder las correspondientes preguntas a la derecha y dejar en blanco aquellos renglones no seleccionados.

VOLUMEN DE VENTAS EN APICULTURA				
CL130 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, ¿QUÉ PRODUCTOS OBTUVO?	CL131 DE ESTE PRODUCTO, ¿CUÁNTA PRODUCCIÓN OBTUVO?	CL172_01 DE ÉSTA PRODUCCIÓN, ¿QUÉ CANTIDAD VENDIÓ?	CL172_02 PRINCIPALMENTE, ¿A QUIÉN LE VENDIÓ O ESPERA VENDER? (*1)	CL173 ¿CUÁL FUE EL PRECIO QUE LE PAGARON POR KILOGRAMO EN LA ÚLTIMA VENTA?
	Kilogramos	Kilogramos	Clave	Pesos
<input checked="" type="checkbox"/> 1 MIEL	300	280	3	75
<input type="checkbox"/> 2 CERA				
<input checked="" type="checkbox"/> 3 POLEN	20	300	3	300
<input type="checkbox"/> 4 PROPÓLEO				
<input type="checkbox"/> 5 JALEA REAL				
<input type="checkbox"/> 6 VENENO				
*1) 2. DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR 3. INTERMEDIARIO 4. CENTRAL DE ABASTOS 6. USO INDUSTRIAL 7. DIRECTAMENTE A OTRO PAÍS 9. CENTRO DE ACOPIO 99. OTRO COMPRADOR				

El otro caso, del cual ya se comentó no tendrás los elementos previamente enlistados, para marcar, sino que deberás escribir la lista según las respuestas que proporcione el informante en los espacios diseñados, uno de estos casos se puede encontrar en RE111_01, donde se solicita que se enlisten todas y cada una de las especies o productos recolectados para la venta. Y de igual manera para cada especie o producto que conforma esta lista deberás realizar las preguntas que se presentan a la derecha. Como se muestra y se indicó se registra a la derecha la unidad de medida a la que corresponde la respuesta, para el caso de bultos se deberá registrar la equivalencia correspondiente para realizar su transformación a unidades del sistema métrico decimal.

RE111 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, DE LA SUPERFICIE ENMONTADA, ARBOLADA, DE BOSQUE O SELVA, ¿RECOLECTÓ PLANTAS O PRODUCTOS SILVESTRES PARA LA VENTA?				Marque con "x" la respuesta	
				SÍ <input checked="" type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
Pase a nota xxxii					
RE111_01 ¿QUÉ ESPECIE O PRODUCTO RECOLECTÓ?	RE112_01 ¿CUÁNTA CANTIDAD RECOLECTÓ?	RE115_01 DE ÉSTA, ¿CUÁNTA VENDIÓ?	RE112_02 ¿CUÁL FUE EL PRECIO DE LA ÚLTIMA VENTA?		
Especie o producto	Metros cúbicos	Metros cúbicos	Pesos		
LEÑA	20 BULTOS	20 BULTOS	350 POR BULTO		
RESINA	5 KILOGRAMOS	5 KILOGRAMOS	120 POR KG		

2.3.5 Preguntas con opción NO SABE

Se cuenta con algunas preguntas, ya sea en conjunto o de forma individual, donde una de las posibles opciones de respuesta es, NO SABE. Para dar consistencia a la información y por la forma en que se plantean este tipo de preguntas. Se deberá marcar la respuesta correspondiente o en caso contrario, la casilla correspondiente a NO SABE y dejar en blanco las restantes.

Por ejemplo, para la pregunta NA111 sólo debe marcarse una de las casillas. Es decir, SÍ cumplió o NO cumplió alguna norma ambiental, o NO SABE

NORMAS AMBIENTALES	
NA111 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, ¿CUMPLIÓ CON ALGUNA NORMA AMBIENTAL?	Marque con "x" la respuesta
	SÍ <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2 NO SABE <input checked="" type="checkbox"/> 3

Sería incongruente, y nos enfrentaríamos a problemas de interpretación posterior en el análisis de la información, si la respuesta a la pregunta anterior estuviera de la siguiente manera:

NORMAS AMBIENTALES	
NA111 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, ¿CUMPLIÓ CON ALGUNA NORMA AMBIENTAL?	Marque con "x" la respuesta Sí <input checked="" type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2 NO SABE <input checked="" type="checkbox"/> 3

Otro ejemplo, dentro del apartado de capacitación y asistencia técnica, se solicita el tipo de institución que proporcionó la capacitación correspondiente a CT111. Permitiendo incluso el tener varias respuestas afirmativas sin ningún conflicto.

CT110 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS O FORESTALES, ¿RECIBIÓ ALGÚN TIPO DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA?	Marque con "x" la respuesta Sí <input checked="" type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
<i>Pase a IG110</i>	
CT111 ESTE TIPO DE SERVICIOS, ¿SE LOS PROPORCIONÓ:	Marque con "x" la respuesta
1 UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA O DE GOBIERNO?	Sí <input checked="" type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
2 UNA INSTITUCIÓN PRIVADA?	Sí <input type="checkbox"/> 1 NO <input checked="" type="checkbox"/> 2
3 UNA INSTITUCIÓN ACADÉMICA?	Sí <input checked="" type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
4 UNA INSTITUCIÓN INTERNACIONAL?	Sí <input type="checkbox"/> 1 NO <input checked="" type="checkbox"/> 2
5 NO SABE	<input type="checkbox"/> 3

Pero al momento de seleccionar la opción, NO SABE cómo respuesta, deberás dejar en blanco las demás casillas para que la información sea consistente.

CT110 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS O FORESTALES, ¿RECIBIÓ ALGÚN TIPO DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA?	Marque con "x" la respuesta Sí <input checked="" type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
<i>Pase a IG110</i>	
CT111 ESTE TIPO DE SERVICIOS, ¿SE LOS PROPORCIONÓ:	Marque con "x" la respuesta
1 UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA O DE GOBIERNO?	Sí <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
2 UNA INSTITUCIÓN PRIVADA?	Sí <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
3 UNA INSTITUCIÓN ACADÉMICA?	Sí <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
4 UNA INSTITUCIÓN INTERNACIONAL?	Sí <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
5 NO SABE	<input checked="" type="checkbox"/> 3

2.3.6 Preguntas de cada cultivo o plantación.

Dentro del apartado de agricultura, temática esencial de este cuestionario, en lo referente al registro de cada uno de los cultivos a plantaciones. Existe un conjunto de preguntas que se deben realizar y repetir para cada uno de los diferentes cultivos o plantaciones que sean reportados.

En el recorrido dentro del cuestionario al momento de captura, se cuenta con el espacio para capturar al primer cultivo o plantación lo anterior aplica tanto para cielo abierto como para agricultura protegida. Pero se proporciona una nota previa con la indicación de realizar el registro uno a uno cuando corresponda.

AGRICULTURA A CIELO ABIERTO (CULTIVOS, ÁRBOLES FRUTALES O PLANTACIONES)

iii. *Censor: Si contestó que tiene superficie con cultivos anuales o con cultivos perennes (árboles frutales o plantaciones) a cielo abierto continúe, si no, pase a AGRICULTURA PROTEGIDA.*

iv. *Censor: Si sembró el mismo cultivo más de una vez en el periodo de referencia, o el cultivo es de riego y temporal, regístrelos por separado en una hoja anexa. Para cada cultivo o plantación realice las siguientes preguntas:*

AA111_02 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, ¿QUÉ CULTIVO SEMBRÓ O QUÉ ÁRBOL FRUTAL O PLANTACIÓN TIENE?

Nombre del cultivo o plantación

AA111_05 ¿QUÉ MODALIDAD ES?
1 RIEGO 2 TEMPORAL

AGRICULTURA PROTEGIDA

viii. *Censor: Si contestó que tiene superficie con cultivos anuales o con cultivos perennes (árboles frutales o plantaciones) en agricultura protegida, continúe, si no, pase a CRÍA Y EXPLOTACIÓN DE ANIMALES.*

ix. *Censor: Para cada cultivo realice las siguientes preguntas:*

AB112_02 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, BAJO AGRICULTURA PROTEGIDA, ¿QUÉ CULTIVO PRODUJO?

Nombre del cultivo o plantación

El conjunto de preguntas que deberás realizar por cada cultivo, te lo indicará las notas que se muestran a continuación, con ellas identificarás donde termina la información referente al primer registro y debes comenzar la captura del siguiente, en caso de existir.

Marque con "x" la respuesta

v. *Censor: ¿Tiene el mismo cultivo en riego y en temporal? (ocupe una hoja anexa)* SÍ 1 NO 2
Pase a AA111_02 de hoja anexa

vi. *Censor: ¿Tiene otro cultivo o plantación? (ocupe una hoja anexa)* SÍ 1 NO 2
Pase a AA111_02 de hoja anexa

AT114_01 PARA ESTE CULTIVO, ¿CONTÓ CON CERTIFICADO DE AGRICULTURA ORGÁNICA? SÍ 1 NO 2
Pase a nota x

AT114_18 DE LA SUPERFICIE OCUPADA, ¿CUÁNTA ES DE CULTIVO ORGÁNICO? Cantidad Unidad de medida

x. *Censor: Si tiene otro cultivo en agricultura protegida, pase a AB112_02 de hoja anexa, si no, pase a AT113.*

Así pues, el conjunto de preguntas que deberás repetir por cada uno de los cultivos o plantaciones, son las que se encuentran intermedias entre las notas mencionadas, y es precisamente este conjunto de preguntas las que contiene el anexo correspondiente, donde deberá anotar la información de los cultivos o plantaciones restantes, creando así un ciclo que terminará al momento de capturar el ultimo cultivo o plantación que sea reportado, hecho esto deberás seguir con el flujo del cuestionario normal.

2.3.7 Preguntas con unidad de medida

Como ya se ha mencionado, es necesario e indispensable que, de la información captada, se puedan dar resultados posteriores en unidades del sistema métrico decimal, debido a la diversidad de unidades de medida que pueden utilizarse en el sector para un mismo concepto, aunado a los regionalismos utilizados dentro de nuestro país.

Se cuenta con varias preguntas dentro del cuestionario, con un espacio diseñado para además de la cantidad solicitada, se escriba la unidad de medida correspondiente, ejemplo es el caso de AT111_21 referente a la cantidad de fertilizante utilizado:

FERTILIZANTES Y ABONOS				
AT111_19 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, ¿USÓ FERTILIZANTES QUÍMICOS?				Marque con "x" la respuesta SÍ <input checked="" type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2 Pase a AT111_23
AT111_20 ¿QUÉ TIPO DE FERTILIZANTES UTILIZÓ? (*1)	AT111_21 ¿QUÉ CANTIDAD APLICÓ?		AT111_31 ¿A CUÁNTAS HECTÁREAS LO APLICÓ?	AT111_22 ¿QUÉ MÉTODO DE APLICACIÓN UTILIZÓ? (*2)
Clave	Cantidad	Unidad de medida	Hectáreas	Método
5	650	KILOGRAMOS	1	2
<p>*1) 1. AMONÍACO ANHIDRO 2. NITRATO DE AMONIO 3. NITRATO DE CALCIO 4. NITRATO DE POTASIO 5. UREA 6. FOSFATO MONOPOTÁSICO (MKP) 7. SULFATO DE MAGNESIO 8. SULFATO DE POTASIO 9. SUPERFOSFATO SIMPLE 10. SUPERFOSFATO TRIPLE 11. SULFATO DE AMONIO 99. OTRO</p> <p>*2) 1. A MANO O AL VOLEO 2. RIEGO O IRRIGACIÓN 3. FOLIAR 99. OTRO</p>				

De considerarlo necesario, como ya se te indicó, en el apartado de observaciones puedes hacer alguna precisión que nos proporcione información necesaria y que creas pertinente referente a las diferentes unidades de medida que sean reportadas. Con el fin de en procesos posteriores realizar la normalización adecuada de las cantidades al sistema métrico decimal.

Existen otros casos de preguntas la mayoría dentro del cuestionario, en los que se indica la unidad de medida a la que hace referencia la pregunta, dentro de la misma redacción (metros cúbicos, hectáreas, toneladas, kilogramos, litros, cabezas) como es el caso de CE113 y CE172.

US112_01 DE LA SUPERFICIE DEDICADA A LA AGRICULTURA, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS NO SE SEMBRARON?	2,5
	<i>Si es cero, pase a US211</i>
US113_03 DE ESTA SUPERFICIE, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS DEJÓ EN DESCANSO?	Hectáreas 500 m ²
	<i>Si es cero, pase a US211</i>

Para estos casos, cuando la cantidad reportada no corresponda a la unidad de medida que se solicita en la pregunta o hace referencia el encabezado, deberás anotar a la derecha del campo, la unidad de medida correspondiente, y en el apartado de observaciones los comentarios necesarios y suficientes de la equivalencia correspondiente, sin olvidar en tu observación indicar a la pregunta a la que se hace el comentario.

2.3.8 Preguntas con «Pase a»

Para la captura de la información en el cuestionario impreso es muy importante tener presentes y comprender este tipo de pases e indicaciones que se presentan dentro del flujo del cuestionario. De la respuesta a este tipo de preguntas depende si se realiza un salto o no respecto la condición planteada.

Por ejemplo, en apoyos para la producción, no tendrá caso preguntar el orden del gobierno que proporciona el apoyo, si la respuesta a la pregunta PO111.2, donde responde si recibió algún apoyo del gobierno es NO. Y el pase debajo de la casilla te instruye a que la siguiente pregunta que debes hacer será la UP110 para continuar con la entrevista. Así tanto la pregunta PO113 referente al tipo de gobierno y PO112 que solicita el nombre del programa estarán correctamente justificadas el dejarlas sin respuesta.

APOYOS PARA LA PRODUCCIÓN			
PO111 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ¿RECIBIÓ ALGÚN APOYO:			
<i>Marque con "x" la respuesta</i>			
1 PRIVADO?	SÍ	<input checked="" type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
2 DEL GOBIERNO?	SÍ	<input type="checkbox"/> 1	NO <input checked="" type="checkbox"/> 2
Pase a UP110			
PO113 ¿GOBIERNO:			
1 FEDERAL?	SÍ	<input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
2 ESTATAL?	SÍ	<input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
3 MUNICIPAL?	SÍ	<input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2

Otro caso, al responder con CERO a la pregunta US111_03, ya no será necesario hacer las preguntas referentes al desglose de esta superficie en cielo abierto y con agricultura protegida. Continuando la entrevista entonces realizando la pregunta US112_01, la cual de igual forma incluye una condición lógica de acuerdo con el valor de la respuesta y que según el ejemplo este segundo salto no debería realizarse.

US111_03 ¿CUÁNTAS HECTÁREAS TENÍA CON CULTIVOS PERENNES O QUE DUREN MÁS DE UN AÑO (ÁRBOLES FRUTALES O PLANTACIONES)?	Hectáreas	0
Si es cero, pase a US112_01		
1 DE ESTAS HECTÁREAS, ¿CUÁNTAS TENIA:		
1.2 SEMBRADAS A CIELO ABIERTO?	Hectáreas	
1.1 CON AGRICULTURA PROTEGIDA?		
US112_01 DE LA SUPERFICIE DEDICADA A LA AGRICULTURA, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS NO SE SEMBRARON?		2.5
Si es cero, pase a US211		

Algunas de las notas al censor, en el cuestionario, también incluyen instrucciones o condiciones que se deben seguir para el correcto flujo de las preguntas. Por ejemplo, en el tema referente a mano de obra sueldos y salarios, una vez captado el total de personas contratadas. La nota resaltada cumple la condición lógica, dado que la suma de MO114 y MO115 es cero por lo que se debe hacer un salto a la pregunta MO118 y no realizar la pregunta de la cantidad total que pagó en sueldos y salarios MO116.

MANO DE OBRA, SUELDOS Y SALARIOS			
MO111 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, PARA LAS LABORES AGROPECUARIAS, SIN CONTAR AL PRODUCTOR(A) NI A LOS JORNALEROS, ¿CUÁNTOS FAMILIARES PARTICIPARON SIN RECIBIR UN SUELDO O SALARIO?			
	TOTAL		¿CUÁNTAS SON MUJERES?
	4	MO112_01	2
MO122 ¿CUÁNTOS FAMILIARES DEL PRODUCTOR(A) PARTICIPARON RECIBIENDO UN SUELDO O SALARIO?			
	1	MO122_01	0
MO114 ¿CUÁNTAS PERSONAS SE CONTRATARON POR 6 MESES O MÁS?			
	0	MO114_01	0
MO115 ¿CUÁNTAS PERSONAS SE CONTRATARON POR MENOS DE 6 MESES, SIN CONTAR A LOS JORNALEROS?			
	0	MO115_01	0
xxiii. Censor: Si la suma de MO114 y MO115 es cero, pase a MO118.			
MO116 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, EN TOTAL, ¿CUÁNTO PAGÓ EN SUELDOS Y SALARIOS, SIN INCLUIR A LOS JORNALES?			
Pesos			
Marque con "x" la respuesta			
MO118 ¿EL PRODUCTOR(A) O RESPONSABLE PARTICIPA EN LAS LABORES AGROPECUARIAS?	SÍ	<input checked="" type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2

3 PREGUNTAS OBLIGATORIAS AL INTERIOR DEL CUESTIONARIO

Una vez que ya conociste la cobertura temática del cuestionario, recomendaciones y los tipos de preguntas que lo conforman, es importante que tomes nota de lo siguiente, por las características propias del flujo o saltos marcados, existen al interior preguntas de carácter obligatorio, en las cuales debe existir una respuesta, ya sea donde debes marcar una opción de respuesta, escribir una cantidad o en su defecto marcar un «SI» o un «NO». Estas preguntas son las que sin importar cuál sea la respuesta del informante deberás preguntar en el cuestionario impreso, de ellas se preguntarán o no sus subsecuentes dependiendo de las respuestas y los pases al interior de éste.

A continuación, se te proporciona un listado, con las preguntas que se consideran de carácter obligatorio, para que se garantice una buena secuencia del cuestionario.

PREGUNTAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO CUESTIONARIO AMPLIADO CENSO AGROPECUARIO 2022			
	TEMA	PREGUNTA	CONDICIÓN
I	Características generales de la unidad de producción	JU111	Se debe seleccionar una opción de la categoría jurídica.
		PO111	Debe reportar si recibió algún apoyo económico privado y/o del gobierno para las actividades agropecuarias.
II	Superficies de la unidad de producción	UP110	Debe responder la cantidad total de terrenos o parcelas manejadas.
		UP120	Debe responder la superficie total de los terrenos.
		CVE_TENENCIA	Debe responder la cantidad de superficie, ejidal, comunal, de propiedad privada, de colonia agrícola, federal, estatal y municipal.
		CVE_DERECHO	Debe responder la cantidad de superficie propiedad del productor(a), tomada en renta, tomada a medias o en aparcería, prestada, en concesión y en posesión.
		US111_02	Debe reportar la cantidad de superficie con cultivos anuales.
		US111_03	Debe reportar la cantidad de superficie con cultivos perennes (árboles frutales o plantaciones).
		US112_01	Debe reportar la cantidad de superficie no sembrada.
		US211	Debe reportar la cantidad de superficie de agostadero, con pastos naturales o enmontada.
		US313	Debe reportar la cantidad de superficie de bosque o selva.
		US412	Debe reportar la cantidad de superficie con salinidad, erosionadas, con

PREGUNTAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO CUESTIONARIO AMPLIADO CENSO AGROPECUARIO 2022			
	TEMA	PREGUNTA	CONDICIÓN
			construcciones, cubiertas con agua la mayor parte del año u otra diferente a las anteriores.
V	Cría y explotación de animales	CB112	Debe reportar el número de reses el 27 de marzo de 2022
		CB115	Debe reportar el número de reses el 27 de septiembre de 2021
		CB512	Debe reportar el número total de toros, vacas, vaquillas, becerros y novillos de lidia el 27 de marzo de 2022
		CP112	Debe reportar el número total de marranos y marranas el 27 de marzo de 2022.
		CP115	Debe reportar el número total de marranos y marranas el 27 de septiembre de 2021.
		CA112	Debe reportar el número total de gallos, gallinas, pollos, pollas o pollitos el 27 de marzo de 2022.
		CA115	Debe reportar el número total de gallos, gallinas, pollos, pollas o pollitos el 27 de septiembre de 2021.
		CO112	Debe reportar el número total de borregos y borregas el 27 de marzo 2022.
		CO115	Debe reportar el número total de borregos y borregas el 27 de septiembre 2021.
		CC112	Debe reportar el número total de chivos y chivas el 27 de marzo de 2022.
		CC115	Debe reportar el número total de chivos y chivas el 27 de septiembre de 2021.
		CL112	Debe reportar el número total de colmenas el 27 de marzo de 2022.
		CL115	Debe reportar el número total de colmenas el 27 de septiembre de 2021.
		CE111	Debe reportar si tenía otras especies diferentes a las anteriores el 27 de marzo de 2022.
		CE120	Debe reportar si está registrado en el padrón ganadero nacional del sistema nacional de identificación individual del ganado.
CE121	Debe responder si manejó alguna unidad		

PREGUNTAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO CUESTIONARIO AMPLIADO CENSO AGROPECUARIO 2022			
	TEMA	PREGUNTA	CONDICIÓN
			para la conservación de la fauna o flora silvestre (UMA) o predios o instalaciones que manejan vida silvestre (PIMVS).
VI	Mano de obra y remuneraciones	MO111	Debe de reportar el número total de familiares que participaron en las labores agropecuarias sin recibir sueldo o salario
		MO112_01	Debe reportar la cantidad de mujeres familiares que participaron en las labores agropecuarias sin recibir sueldo o salario.
		MO122	Debe de reportar el número total de familiares que participaron en las labores agropecuarias recibiendo sueldo o salario.
		MO122_01	Debe de reportar la cantidad de mujeres familiares que participaron en las labores agropecuarias recibiendo sueldo o salario.
		MO114	Debe de reportar el total de personas que se contrataron para las labores agropecuarias por 6 meses o más.
		MO114_01	Debe de reportar cuantas mujeres se contrataron para las labores agropecuarias por 6 meses o más.
		MO115	Debe de reportar cuantas personas se contrataron para las labores agropecuarias por menos de 6 meses, sin contar a los jornaleros.
		MO115	Debe de reportar cuantas mujeres se contrataron para las labores agropecuarias por menos de 6 meses, sin contar a las jornaleras.
		MO118	Debe de reportar si el productor(a) o responsable participa en las labores agropecuarias.
		MO115_02	Debe de reportar el número total de jornaleros contratados para las labores agropecuarias.
VII	Tractores, maquinaria y vehículos	TR110	Debe de reportar si utilizó tractores para las actividades agropecuarias.
		MA111	Debe de reportar si, para las actividades agropecuarias tenía en propiedad algún tipo de maquinaria o equipo el 27 de marzo de 2022.

PREGUNTAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO CUESTIONARIO AMPLIADO CENSO AGROPECUARIO 2022			
	TEMA	PREGUNTA	CONDICIÓN
		VE111	Debe de reportar si, para las actividades agropecuarias tenía en propiedad camiones o camionetas el 27 de marzo de 2022.
VIII	Tecnologías informáticas y de comunicación.	TI111	Debe de reportar las tecnologías informáticas y de comunicación utilizadas.
IX	Crédito y seguro	PR111	Debe de reportar si solicitó un crédito o préstamo para las actividades agropecuarias.
		SE111	Debe de reportar si solicitó algún seguro agrícola o pecuario.
X	Problemática	IF117	Debe reportar si conoce la Norma que regula el uso y manejo del fuego en terrenos agropecuarios y forestales.
		IF118	Debe reportar si notifica a las autoridades competentes sobre el uso del fuego en los terrenos.
		IF125	Debe reportar si cuenta con comité de vigilancia participativa.
		IF121	Debe reportar si pertenece a alguna brigada rural o voluntaria para el combate y control de incendios.
		PP111_02	Debe reportar si tuvo pérdidas de la cosecha o animales por factores climáticos.
		PP111_16	Debe reportar si tuvo pérdidas de la cosecha o animales por factores biológicos.
		PP116	Debe reportar si tuvo problemas a causa de la pandemia del covid-19 para el desarrollo de las actividades agropecuarias.
		PP111	Debe de reportar la problemática que se le presentó para las actividades agropecuarias.
XI	Medio ambiente	ME111	Debe de reportar las acciones que realizó en sus terrenos para la protección del medio ambiente.
		RT111	Debe de reportar si separó los empaques de los insecticidas, herbicidas, fertilizantes o medicamentos de los animales.
		NA111	Debe reportar si cumplió con alguna

PREGUNTAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO CUESTIONARIO AMPLIADO CENSO AGROPECUARIO 2022			
	TEMA	PREGUNTA	CONDICIÓN
			norma ambiental.
		OP113_01	Debe responder si recibió algún apoyo económico del gobierno para el cuidado y protección del bosque, flora, fauna, y fuentes de agua.
XII	Equipo e instalaciones de la unidad de producción	CI161	Debe reportar los equipos e instalaciones que utilizó para el desarrollo de las actividades agropecuarias.
XIII	Capacitación y asistencia técnica	CT110	Debe reportar si recibió algún tipo de capacitación y asistencia técnica para las actividades agropecuarias o forestales.
XIV	Ingresos y gastos de la unidad de producción	IG110	Debe de reportar la cantidad de ingresos obtenidos dentro de los rubros solicitados, producto de las actividades agropecuarias.
		GI111	Debe de reportar los gastos de inversión dentro de los rubros solicitados para las actividades agropecuarias.
		GA111	Debe de reportar los otros gastos realizados para las actividades agropecuarias dentro de los rubros solicitados.

4 CONSISTENCIA LÓGICA

La validación en línea es un proceso que se realiza de forma automática dentro del sistema de captura y ayuda a dar mayor calidad a la información que estás obteniendo del informante. Estas validaciones son procesos lógico-matemáticos que se deben cuidar en las relaciones de las variables dentro del cuestionario. Al no contar para este cuestionario con un sistema de captura en dispositivo y realizar la captura de la información en el cuestionario impreso, es importante mencionar y precisar algunas de las relaciones que se espera sean respetadas, para contar con relaciones congruentes y lógicas dentro de la totalidad de respuestas obtenidas.

A continuación, se ejemplificarán algunos de los casos donde deberás tener un mayor cuidado en que las respuestas obtenidas guarden la consistencia lógica necesaria.

1. De inicio deberás cuidar y verificar que todas las variables enlistadas en el capítulo anterior tengan una respuesta, dado que como se comentó son las consideradas de carácter obligatorio.

I. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN	
CATEGORÍA JURÍDICA	
JU111 LOS TERRENOS SON MANEJADOS POR: <i>Marque con "x" la respuesta</i>	
1 ¿UNA PERSONA FÍSICA (EL PRODUCTOR(A) O SU FAMILIA)?	<input type="checkbox"/> 1
2 ¿UNA PERSONA MORAL (EMPRESA, GRUPO, SOCIEDAD, ASOCIACIÓN O UNIÓN)?	<input checked="" type="checkbox"/> 2
3 ¿EL GOBIERNO?	<input type="checkbox"/> 3
APOYOS PARA LA PRODUCCIÓN	
PO111 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ¿RECIBIÓ ALGÚN APOYO: <i>Marque con "x" la respuesta</i>	
1 PRIVADO?	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
2 DEL GOBIERNO?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 NO <input checked="" type="checkbox"/> 2
<i>Pase a UP110</i>	
PO113 ¿GOBIERNO:	
1 FEDERAL?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
2 ESTATAL?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
3 MUNICIPAL?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2

Deberá responderse, la totalidad de las preguntas, aun cuando las respuestas pudieran ser todas negativas, marcar la opción según sea el caso, o en lo referente a cantidades, deberá contestarse con cero, pero al ser obligatoria deberá tener una respuesta.

II. SUPERFICIES DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN	
TOTAL DE TERRENOS	
UP110 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, EN ESTE MUNICIPIO, ¿CUÁNTOS TERRENOS O PARCELAS MANEJÓ EN TOTAL?	<i>Cantidad</i> [2]
SUPERFICIE TOTAL	
UP120 ¿CUÁNTAS HECTÁREAS TIENEN EN TOTAL ESTOS TERRENOS?	<i>Hectáreas</i> [10]
TENENCIA	
CVE_TENENCIA DE LA SUPERFICIE TOTAL, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS SON: <i>Hectáreas</i>	
1 EJIDALES?	[0]
2 COMUNALES?	[0]
3 DE PROPIEDAD PRIVADA?	[10]
4 DE COLONIA AGRÍCOLA?	[0]
5 FEDERALES?	[0]
6 ESTATALES?	[0]
7 MUNICIPALES?	[0]

Analicemos el siguiente ejemplo, para puntualizar la idea que buscamos transmitir. Se registra una superficie de bosque o selva mayor a cero en US313, según la lógica debido a que no aplica el salto de preguntas, se deberá tener respuesta en la pregunta derivada siguiente US313.1. Hasta aquí todo parece conservar una consistencia y congruencia lógica dentro de la captura, no dejando preguntas sin respuesta.

US313 DE LA SUPERFICIE TOTAL, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS TIENE CON BOSQUE O SELVA?	<input type="text" value="10"/>
<i>Si es cero, pase a US412</i>	
<i>Hectáreas</i>	
1 DE ESTA SUPERFICIE, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS DEDICÓ PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, TURÍSTICAS O AL ECOTURISMO?	<input type="text" value="12"/>

Pero en US313 se solicita la cantidad de hectáreas con bosque o selva, se obtiene la respuesta (recuerda confirmar que la unidad de medida no es diferente a la que se solicita en la pregunta), es entonces cuando llegamos a la pregunta derivada sobre las que estamos haciendo el énfasis, preguntando “DE ESTA SUPERFICIE, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS DEDICÓ PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, TURÍSTICAS O AL ECOTURISMO? Haciendo referencia a la superficie reportada anteriormente y por lo tanto una cantidad mayor sería inconsistente.

Otro ejemplo de este tipo de consistencias se presenta de una forma adecuada y esperada, en la siguiente imagen. Sin faltantes de alguna respuesta, con sus respectivas unidades de medida solicitadas, con la cantidad vendida RE115_01 dependiente o derivada de la cantidad recolectada RE112_01, con un valor menor o igual adecuado

RE111 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, DE LA SUPERFICIE ENMONTADA, ARBOLADA, DE BOSQUE O SELVA, ¿RECOLECTÓ PLANTAS O PRODUCTOS SILVESTRES PARA LA VENTA?				<i>Marque con "x" la respuesta</i>	
				Sí <input checked="" type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2	
				<i>Pase a nota xxxii</i>	
RE111_01 ¿QUÉ ESPECIE O PRODUCTO RECOLECTÓ?	RE112_01 ¿CUÁNTA CANTIDAD RECOLECTÓ?	RE115_01 DE ÉSTA, ¿CUÁNTA VENDIÓ?	RE112_02 ¿CUÁL FUE EL PRECIO DE LA ÚLTIMA VENTA?		
<i>Especie o producto</i>	<i>Metros cúbicos</i>	<i>Metros cúbicos</i>	<i>Pesos</i>		
LEÑA	<input type="text" value="20"/> BULTOS	<input type="text" value="18"/> BULTOS	<input type="text" value="350"/> POR BULTO		
RESINA	<input type="text" value="5"/> KILOGRAMOS	<input type="text" value="4.5"/> KILOGRAMOS	<input type="text" value="120"/> POR KG		
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		

Hay que aclarar que los ejemplos tomados en la parte de este capítulo no son los únicos, ni la única combinación de respuestas posibles, lo anterior es meramente descriptivo para abordar las diferentes situaciones que se te pueden presentar durante la entrevista. Esperando que, una vez que hemos llegado hasta esta parte del documento, cuenten con los elementos necesarios para realizar la captura de la información del cuestionario impreso con la calidad requerida.

MARCO JURÍDICO

Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica aprobada por el H. Congreso de la Unión y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008. Última reforma publicada el 20 de mayo de 2021.

Artículo 2. Para efectos de esta Ley se entenderá por:

VII. Informantes del Sistema: a las personas físicas y morales, a quienes les sean solicitados datos estadísticos y geográficos en términos de esta Ley.

Artículo 40. Los Informantes del Sistema a quienes se les requieran datos estadísticos o geográficos, deberán ser enterados de:

- I. El carácter obligatorio o potestativo de sus respuestas, según corresponda;
- II. La obligación de proporcionar respuestas veraces, y de las consecuencias de la falsedad en sus respuestas a los cuestionarios que se les apliquen;
- III. La posibilidad del ejercicio del derecho de rectificación;
- IV. La confidencialidad en la administración, manejo y difusión de sus datos;
- V. La forma en que será divulgada o suministrada la Información, y
- VI. El plazo para proporcionar los datos, el cual deberá fijarse conforme a la naturaleza y características de la información a rendir.

Las anteriores previsiones deberán aparecer en los cuestionarios y documentos que se utilicen para recopilar datos estadísticos o geográficos.

Artículo 41. Los Informantes del Sistema, en su caso, podrán exigir que sean rectificadas los datos que les conciernan, para lo cual deberán demostrar que son inexactos, incompletos o equívocos.

Cuando proceda, deberá entregarse al Informante del Sistema, un documento en donde se certifique el registro de la modificación o corrección. Las solicitudes correspondientes se presentarán ante la misma autoridad que captó la información.

Artículo 42. Los Informantes del Sistema podrán denunciar ante las autoridades administrativas y judiciales, todo hecho o circunstancia del que se derive que se hubieren desconocido los principios de confidencialidad y reserva a que se refiere esta Ley.

Artículo 45. Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas.

La participación y colaboración de los habitantes de la República en el levantamiento de los censos, será obligatoria y gratuita en los términos señalados en el artículo 5o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Los propietarios, poseedores o usufructuarios de predios ubicados en el territorio nacional, prestarán apoyo en los trabajos de campo que realicen las autoridades para captar Información.

Artículo 46. Las Unidades estarán obligadas a respetar la confidencialidad y reserva de los datos que para fines estadísticos proporcionen los Informantes del Sistema. Los servidores públicos de la Federación, de las entidades federativas, de los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, tendrán la obligación de proporcionar la información básica que hubieren obtenido en el ejercicio de sus funciones y sirva para generar Información de Interés Nacional, que les solicite el Instituto en los términos de la presente Ley. Lo anterior, con excepción de los secretos bancario, fiduciario y bursátil, no será violatorio de la confidencialidad o reserva que se establezca en otras disposiciones...

Artículo 47. Los datos que proporcionen los Informantes del Sistema, serán confidenciales en términos de esta Ley y de las reglas generales que conforme a ella dicte el Instituto.

La Información no queda sujeta a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, sino que se dará a conocer y se conservará en los términos previstos en la presente Ley.

Sin perjuicio de lo señalado en el párrafo anterior, el Instituto, respecto de la información correspondiente a su gestión administrativa, quedará sujeto a lo dispuesto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Artículo 48. El Instituto, en el ejercicio de las facultades que le confiere esta Ley, podrá efectuar inspecciones para verificar la autenticidad de la Información, cuando los datos proporcionados sean incongruentes, incompletos o inconsistentes.

Para mayor información relacionada con las normas anteriores, puede usted remitirse a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

i. Censor: Recuerde que tiene que llenar un cuestionario por cada municipio en el que el productor(a) maneje terrenos (Unidad de Producción).

I. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN

CATEGORÍA JURÍDICA

JU111 LOS TERRENOS SON MANEJADOS POR:

Marque con "x" la respuesta

- 1 ¿UNA PERSONA FÍSICA (EL PRODUCTOR(A) O SU FAMILIA)? 1
- 2 ¿UNA PERSONA MORAL (EMPRESA, GRUPO, SOCIEDAD, ASOCIACIÓN O UNIÓN)? 2
- 3 ¿EL GOBIERNO? 3

APOYOS PARA LA PRODUCCIÓN

PO111 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES

AGROPECUARIAS, ¿RECIBIÓ ALGÚN APOYO:

Marque con "x" la respuesta

- 1 PRIVADO? Sí 1 NO 2
- 2 DEL GOBIERNO? Sí 1 NO 2

Pase a UP110

PO113 ¿GOBIERNO:

- 1 FEDERAL? Sí 1 NO 2
- 2 ESTATAL? Sí 1 NO 2
- 3 MUNICIPAL? Sí 1 NO 2

PO112 ¿DE QUÉ PROGRAMA(S) RECIBIÓ EL APOYO?

Marque con "x" la respuesta

- 1 PRECIOS DE GARANTÍA Sí 1 NO 2
- 3 PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Sí 1 NO 2
- 4 PROGRAMA NACIONAL DE FERTILIZANTES (FERTILIZANTES PARA EL BIENESTAR) Sí 1 NO 2
- 5 SEMBRANDO VIDA Sí 1 NO 2
- 7 PROAGRO PRODUCTIVO O PROCAMPO Sí 1 NO 2
- 8 PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA Sí 1 NO 2
- 9 PROGRAMA ESPECIAL DE ENERGÍA PARA EL CAMPO (PEUA) Sí 1 NO 2
- 10 FOMENTO A LA AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ACUICULTURA Sí 1 NO 2
- 6 DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE Sí 1 NO 2
- 11 COMPENSACIÓN AMBIENTAL Sí 1 NO 2
- 12 FONDO PATRIMONIAL DE BIODIVERSIDAD (FPB) Sí 1 NO 2
- 99 OTRO PROGRAMA DIFERENTE A LOS ANTERIORES Sí 1 NO 2

99.1 ESPECIFIQUE _____

II. SUPERFICIES DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN

TOTAL DE TERRENOS

UP110 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, EN ESTE MUNICIPIO,

Cantidad

¿CUÁNTOS TERRENOS O PARCELAS MANEJÓ EN TOTAL?

SUPERFICIE TOTAL

Hectáreas

UP120 ¿CUÁNTAS HECTÁREAS TIENEN EN TOTAL ESTOS TERRENOS?

TENENCIA

CVE_TENENCIA DE LA SUPERFICIE TOTAL, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS SON:

Hectáreas

- 1 EJIDALES?
- 2 COMUNALES?
- 3 DE PROPIEDAD PRIVADA?
- 4 DE COLONIA AGRÍCOLA?
- 5 FEDERALES?
- 6 ESTATALES?
- 7 MUNICIPALES?

DERECHOS

CVE_DERECHO DE LA SUPERFICIE TOTAL, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS SON:

Hectáreas

- 1 PROPIEDAD DEL PRODUCTOR(A)?
- 2 TOMADAS EN RENTA?
- 3 TOMADAS A MEDIAS O EN APARCERÍA?
- 4 PRESTADAS?
- 5 EN CONCESIÓN?
- 6 EN POSESIÓN?

USO DE SUELO**SUPERFICIE AGRÍCOLA**

US111_02 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS TENÍA CON CULTIVOS QUE DUREN MENOS DE UN AÑO?

Hectáreas

Si es cero, pase a US111_03

1 DE ESTAS HECTÁREAS, ¿CUÁNTAS TENÍA:

- 1.1 SEMBRADAS A CIELO ABIERTO?
- 1.2 CON AGRICULTURA PROTEGIDA?

US111_03 ¿CUÁNTAS HECTÁREAS TENÍA CON CULTIVOS PERENNES O QUE DUREN MÁS DE UN AÑO (ÁRBOLES FRUTALES O PLANTACIONES)?

Hectáreas

Si es cero, pase a US112_01

1 DE ESTAS HECTÁREAS, ¿CUÁNTAS TENÍA:

Hectáreas

- 1.2 SEMBRADAS A CIELO ABIERTO?
- 1.1 CON AGRICULTURA PROTEGIDA?

US112_01 DE LA SUPERFICIE DEDICADA A LA AGRICULTURA, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS NO SE SEMBRARON?

Hectáreas

Si es cero, pase a US211

US113_03 DE ESTA SUPERFICIE, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS DEJÓ EN DESCANSO?

Hectáreas

Si es cero, pase a US211

1 ESTA SUPERFICIE, ¿CUÁNTO TIEMPO LLEVA EN DESCANSO?

Años

Meses

OTRAS SUPERFICIES

US211 DE LA SUPERFICIE TOTAL, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS SON DE AGOSTADERO, TIENEN PASTOS NATURALES O ESTÁN ENMONTADAS?

Hectáreas

Si es cero, pase a US313

1 DE ESTA SUPERFICIE, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS SEMBRÓ ALGUNA VEZ EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS?

Hectáreas

US313 DE LA SUPERFICIE TOTAL, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS TIENE CON BOSQUE O SELVA?

Hectáreas

Si es cero, pase a US412

1 DE ESTA SUPERFICIE, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS DEDICÓ PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, TURÍSTICAS O AL ECOTURISMO?

Hectáreas

US412 DE LA SUPERFICIE TOTAL, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS ESTÁN:

Hectáreas

- 1 CON SALINIDAD (ENSALITRADAS, CON SALES, ETCÉTERA)?
- 2 EROSIONADAS?
- 3 CON CONSTRUCCIONES (HABITACIONALES, BODEGAS, CORRALES, ETCÉTERA)?
- 4 CUBIERTAS CON AGUA LA MAYOR PARTE DEL AÑO?
- 99 CON OTRAS SUPERFICIES?

III. SISTEMAS DE RIEGO

ii. Censor: Si la suma de US111_02, US111_03 y US112_01 es mayor a cero, continúe, si no, pase a CB112.

SUPERFICIE DE TEMPORAL Y DE RIEGO

AR111_01 DE LA SUPERFICIE QUE DEDICÓ A LA AGRICULTURA:

Hectáreas

1 ¿CUÁNTAS HECTÁREAS SON DE TEMPORAL?

Si es cero, pase a AR111_02

1.1 DE ESTA SUPERFICIE, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS SON DE JUGO O HUMEDAD?

Hectáreas

AR111_02 ¿CUÁNTAS HECTÁREAS SON DE RIEGO?

Si es cero, pase a nota iii

SISTEMAS DE RIEGO

AR112_01 PARA REGAR, ¿UTILIZÓ:

Marque con "x" la respuesta

- | | | | | |
|--|-----------------------------|---|-----------------------------|---|
| 1 RIEGO POR GRAVEDAD O RODADO? | SÍ <input type="checkbox"/> | 1 | NO <input type="checkbox"/> | 2 |
| 1.1 ¿CANALES RECUBIERTOS O REVESTIDOS? | SÍ <input type="checkbox"/> | 1 | NO <input type="checkbox"/> | 2 |
| 1.2 ¿CANALES DE TIERRA? | SÍ <input type="checkbox"/> | 1 | NO <input type="checkbox"/> | 2 |
| 1.3 ¿TUBERÍA DE COMPUERTA? | SÍ <input type="checkbox"/> | 1 | NO <input type="checkbox"/> | 2 |
| 2 SISTEMA DE MICROASPERSIÓN? | SÍ <input type="checkbox"/> | 1 | NO <input type="checkbox"/> | 2 |
| 3 SISTEMA DE ASPERSIÓN? | SÍ <input type="checkbox"/> | 1 | NO <input type="checkbox"/> | 2 |
| 3.1 ¿PIVOTE CENTRAL? | SÍ <input type="checkbox"/> | 1 | NO <input type="checkbox"/> | 2 |
| 3.2 ¿AVANCE FRONTAL? | SÍ <input type="checkbox"/> | 1 | NO <input type="checkbox"/> | 2 |
| 3.3 ¿CAÑÓN? | SÍ <input type="checkbox"/> | 1 | NO <input type="checkbox"/> | 2 |
| 3.4 ¿ASPERSORES? | SÍ <input type="checkbox"/> | 1 | NO <input type="checkbox"/> | 2 |
| 4 SISTEMA POR GOTEO? | SÍ <input type="checkbox"/> | 1 | NO <input type="checkbox"/> | 2 |
| 5 RIEGO EN TIEMPO REAL (SISTEMA DE RIEGO COMPUTARIZADO PARA REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA)? | SÍ <input type="checkbox"/> | 1 | NO <input type="checkbox"/> | 2 |
| 99 ALGÚN OTRO SISTEMA DIFERENTE A LOS ANTERIORES? | SÍ <input type="checkbox"/> | 1 | NO <input type="checkbox"/> | 2 |
| 99.1 ESPECIFIQUE _____ | | | | |

CALIDAD DEL AGUA

AR114_01 EL AGUA QUE UTILIZÓ PARA EL RIEGO, ¿FUE:

Marque con "x" la respuesta

- | | | | | |
|--------------------------------|-----------------------------|---|-----------------------------|----------------------------|
| 1 AGUA NEGRA? | SÍ <input type="checkbox"/> | 1 | NO <input type="checkbox"/> | 2 |
| 2 AGUA TRATADA? | SÍ <input type="checkbox"/> | 1 | NO <input type="checkbox"/> | 2 |
| 3 AGUA BLANCA O POTABLE? | SÍ <input type="checkbox"/> | 1 | NO <input type="checkbox"/> | 2 |
| 4 AGUA SALOBRE? | SÍ <input type="checkbox"/> | 1 | NO <input type="checkbox"/> | 2 |
| 5 NO SABE | | | | <input type="checkbox"/> 3 |

FUENTE DEL AGUA

AR113_01 EL AGUA PARA RIEGO, ¿PROVIENE DE UN(A):

Marque con "x" la respuesta

- | | | | | |
|---|-----------------------------|---|-----------------------------|----------|
| 1 BORDO, HOYA DE AGUA O JAGÜEY? | SÍ <input type="checkbox"/> | 1 | NO <input type="checkbox"/> | 2 |
| 2 POZO PROFUNDO? | SÍ <input type="checkbox"/> | 1 | NO <input type="checkbox"/> | 2 |
| | | | | Pase a 3 |
| | | | | Metros |
| 2.1 ¿A QUÉ PROFUNDIDAD EXTRAE EL AGUA? | | | <input type="text"/> | |
| 3 POZO A CIELO ABIERTO? | SÍ <input type="checkbox"/> | 1 | NO <input type="checkbox"/> | 2 |
| 4 RÍO? | SÍ <input type="checkbox"/> | 1 | NO <input type="checkbox"/> | 2 |
| 5 MANANTIAL? | SÍ <input type="checkbox"/> | 1 | NO <input type="checkbox"/> | 2 |
| 6 PRESA O REPRESA? | SÍ <input type="checkbox"/> | 1 | NO <input type="checkbox"/> | 2 |
| 99 ALGUNA OTRA FUENTE DIFERENTE A LAS ANTERIORES? | SÍ <input type="checkbox"/> | 1 | NO <input type="checkbox"/> | 2 |

IV. AGRICULTURA

AGRICULTURA A CIELO ABIERTO (CULTIVOS, ÁRBOLES FRUTALES O PLANTACIONES)

iii. *Censor:* Si contestó que tiene superficie con cultivos anuales o con cultivos perennes (árboles frutales o plantaciones) a cielo abierto continúe, si no, pase a **AGRICULTURA PROTEGIDA**.

iv. *Censor:* Si sembró el mismo cultivo más de una vez en el periodo de referencia, o el cultivo es de riego y temporal, regístrelos por separado en una hoja anexa. Para cada cultivo o plantación realice las siguientes preguntas:

AA111_02 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, ¿QUÉ CULTIVO SEMBRÓ O QUÉ ÁRBOL FRUTAL O PLANTACIÓN TIENE? **Nombre del cultivo o plantación** AA111_05 ¿QUÉ MODALIDAD ES?
 1 RIEGO 2 TEMPORAL

AA111_04 ¿EN QUÉ MES Y AÑO LO SEMBRÓ O LO PLANTÓ? **Mes** **Año**

AA111_03 ¿CUÁNTAS HECTÁREAS SEMBRÓ O TIENE PLANTADAS: **Hectáreas**
 1 DE RIEGO?
 2 DE TEMPORAL?

AT112_20 PARA ESTE CULTIVO, ¿CONTÓ CON CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS: **Marque con "x" la respuesta**
 1 PRIMUS? Sí 1 NO 2
 2 GLOBAL GAP? Sí 1 NO 2
 3 SENASICA? Sí 1 NO 2

AT112_12 PARA ESTE CULTIVO, ¿CONTÓ CON CERTIFICADO DE AGRICULTURA ORGÁNICA? Sí 1 NO 2
Marque con "x" la respuesta
Pase a AT111_29

AT112_18 DE LA SUPERFICIE SEMBRADA, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS SON DE CULTIVO ORGÁNICO? **Hectáreas**

AT111_29 PARA LA SIEMBRA, ¿USÓ PLÁNTULA, ESQUEJES, YEMAS O PARTES DE PLANTAS? Sí 1 NO 2
Marque con "x" la respuesta
Pase a AT111_19

AT111_14 PARA LA SIEMBRA, ¿QUE TIPO DE SEMILLA USÓ? **Clave**

Si la respuesta es 2, 3 o 4, pase a AT111_19
 1. CRIOLLA 2. MEJORADA 3. CERTIFICADA O REGISTRADA 4. TRANSGÉNICA O GENÉTICAMENTE MODIFICADA

1 ¿CÓMO OBTUVO LA SEMILLA CRIOLLA? **Clave**

1. DE LA COSECHA ANTERIOR 2. FUE COMPRADA 3. FUE INTERCAMBIADA O REGALADA POR OTRO PRODUCTOR(A)

FERTILIZANTES Y ABONOS

AT111_19 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, ¿USÓ FERTILIZANTES QUÍMICOS? Sí 1 NO 2
Marque con "x" la respuesta
Pase a AT111_23

AT111_20 ¿QUÉ TIPO DE FERTILIZANTES UTILIZÓ? (*1)	AT111_21 ¿QUÉ CANTIDAD APLICÓ?		AT111_31 ¿A CUÁNTAS HECTÁREAS LO APLICÓ?	AT111_22 ¿QUÉ MÉTODO DE APLICACIÓN UTILIZÓ? (*2)
Clave	Cantidad	Unidad de medida	Hectáreas	Método

- *1) 1. AMONIACO ANHIDRO 2. NITRATO DE AMONIO 3. NITRATO DE CALCIO 4. NITRATO DE POTASIO
 5. UREA 6. FOSFATO MONOPOTÁSICO (MKP) 7. SULFATO DE MAGNESIO 8. SULFATO DE POTASIO
 9. SUPERFOSFATO SIMPLE 10. SUPERFOSFATO TRIPLE 11. SULFATO DE AMONIO 99. OTRO
- *2) 1. A MANO O AL VOLEO 2. RIEGO O IRRIGACIÓN 3. FOLIAR 99. OTRO

Marque con "x" la respuesta

AT111_23 ¿USÓ ABONOS NATURALES?SI 1 NO 2

Pase a AA111_13

AT111_24 ¿QUÉ TIPO DE ABONOS UTILIZÓ? (*1)	AT111_25 ¿QUÉ CANTIDAD APLICÓ?		AT111_36 ¿A CUÁNTAS HECTÁREAS LO APLICÓ?	AT111_26 ¿QUÉ MÉTODO DE APLICACIÓN UTILIZÓ? (*2)
Clave	Cantidad	Unidad de medida	Hectáreas	Método

*1) 1. COMPOSTA
5. GUANO

2. HUMUS DE LOMBRIZ
6. GALLINAZA

3. ABONOS VERDES
99. OTRO

4. ESTIÉRCOL

*2) 1. A MANO O AL VOLEO

2. RIEGO O IRRIGACIÓN

3. FOLIAR

99. OTRO

PRODUCCIÓN

AA111_13 DE LO QUE SEMBRÓ DE ESTE CULTIVO ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, **Hectáreas**
¿CUÁNTAS HECTÁREAS COSECHÓ O COSECHARÁ?

Si es cero, pase a nota v

AA111_17 ¿CUÁNTAS TONELADAS OBTUVO O ESPERA OBTENER? **Toneladas**

DA111 DE ESTA PRODUCCIÓN, ¿CUÁNTOS KILOGRAMOS DESTINÓ O DESTINARÁ A SEMILLA PARA SIEMBRA? **Cantidad**

DA112 DE ESTA PRODUCCIÓN, ¿CUÁNTOS KILOGRAMOS DESTINÓ O DESTINARÁ AL CONSUMO DE SU FAMILIA?

DA113 DE ESTA PRODUCCIÓN, ¿CUÁNTAS TONELADAS DESTINÓ O DESTINARÁ AL CONSUMO DE SUS ANIMALES?

DA115 DE LA PRODUCCIÓN OBTENIDA O QUE ESPERA OBTENER, ¿CUÁNTAS TONELADAS VENDIÓ O ESPERA VENDER?

Si es cero, pase a DA114_01

1 DE LA PRODUCCIÓN QUE VENDIÓ O ESPERA VENDER, ¿CUÁNTO VOLUMEN DESTINA DIRECTAMENTE A OTRO PAÍS?

Si es cero, pase a DA122

2 ¿A QUÉ PAÍS EXPORTÓ O EXPORTARÁ? _____

Especifique

DA122 PRINCIPALMENTE, ¿A QUIÉN LE VENDIÓ O ESPERA VENDER? **Clave**

1. CENTRO DE ACOPIO SEGALMEX

2. DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR

3. INTERMEDIARIO (COYOTE)

4. CENTRAL DE ABASTOS

5. CENTRO COMERCIAL O SUPERMERCADO

6. EMPACADORA O USO INDUSTRIAL

7. DIRECTAMENTE A OTRO PAÍS

8. BODEGA, ALMACÉN O

(INGENIO, PROCESADORA, ETCÉTERA)

CENTRO DE ACOPIO

99. OTRO COMPRADOR

Pesos

DA132_09 ¿CUÁL FUE EL PRECIO QUE LE PAGARON O PAGARÁN POR TONELADA EN LA ÚLTIMA VENTA?

Marque con "x" la respuesta

DA117 ¿SE PROCESA O TRANSFORMA PARTE DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA?SI 1 NO 2

Marque con "x" la respuesta

DA123 ¿EMPAcó LA PRODUCCIÓN VENDIDA? (ARPILLAS, CAJAS, BOLSAS, COSTALES, ETCÉTERA)SI 1 NO 2

PÉRDIDA DE COSECHA

Marque con "x" la respuesta

DA114_01 PARA ESTE CULTIVO, ¿CONSIDERA QUE TUVO PÉRDIDAS O MERMAS DESPUÉS DE LA COSECHA?SI 1 NO 2

Pase a nota v

DA114 ¿CUÁNTOS KILOGRAMOS CONSIDERA QUE PERDIó? **Cantidad**

DA114_02 ¿CUÁL FUE LA PRINCIPAL CAUSA DE LA PÉRDIDA? **Clave**

1. DEBIDO AL MANEJO DURANTE LA COSECHA

2. POR SELECCIÓN DEL PRODUCTO

3. DURANTE EL TRANSPORTE

4. DURANTE EL EMPAQUE

5. DURANTE EL ALMACENAMIENTO

6. POR PLAGAS

99. OTRA

Marque con "x" la respuesta

v. Censor: ¿Tiene el mismo cultivo en riego y en temporal? (ocupe una hoja anexa) Sí 1 NO 2
Pase a AA111_02 de hoja anexa

vi. Censor: ¿Tiene otro cultivo o plantación? (ocupe una hoja anexa) Sí 1 NO 2
Pase a AA111_02 de hoja anexa

Marque con "x" la respuesta

DA130 ¿SEMBRÓ ALGUNOS CULTIVOS MEZCLADOS, ASOCIADOS O INTERCALADOS? Sí 1 NO 2
Pase a nota vii

1 ¿QUÉ CULTIVOS SEMBRÓ?	DA131 ¿EN CUÁNTA SUPERFICIE LOS SEMBRÓ?
Nombre	Hectáreas
_____ CON _____ CON _____	[]
_____ CON _____ CON _____	[]

COMERCIALIZACIÓN

vii. Censor: Si DA115 es mayor a cero en al menos un cultivo continúe, si no, pase a AT112.

SE119 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, ¿CONTÓ CON ALGUNA COBERTURA DE PRECIOS? Sí 1 NO 2
Marque con "x" la respuesta

DA142 ¿SEMBRÓ ALGÚN CULTIVO ANUAL O TIENE ALGUNA PLANTACIÓN BAJO CONTRATO CON UNA EMPRESA? Sí 1 NO 2
Marque con "x" la respuesta
Pase a AT112

1 ¿QUÉ CULTIVO O PLANTACIÓN TIENE? _____
Nombre del cultivo o plantación

2 EL CONTRATO, ¿SE HIZO CON:

1 UNA EMPACADORA? Sí 1 NO 2
2 UNA AGROINDUSTRIA? Sí 1 NO 2
3 UNA COMERCIALIZADORA? Sí 1 NO 2
99 OTRA? Sí 1 NO 2
99.1 ESPECIFIQUE _____
Marque con "x" la respuesta

TECNOLOGÍA EN AGRICULTURA A CIELO ABIERTO

AT112 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS:

AT111_42 ¿USÓ COA? Sí 1 NO 2
AT112_04 ¿USÓ ANIMALES DE TIRO O YUNTA? Sí 1 NO 2
AT112_06 ¿REALIZÓ ROTACIÓN DE CULTIVOS? Sí 1 NO 2
Marque con "x" la respuesta
Pase a AT111_27

1 ¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL DE LA ROTACIÓN? Clave

1. MEJORAMIENTO DEL SUELO	2. PRECIO DEL CULTIVO	3. TOLERANCIA A HELADAS	4. TOLERANCIA A SEQUÍAS
5. PLAGAS O ENFERMEDADES	99. OTRA RAZÓN _____		

Especifique

AT111_27 ¿USÓ HERBICIDAS? Sí 1 NO 2
1 QUÍMICOS? Sí 1 NO 2
2 ORGÁNICOS? Sí 1 NO 2
AT111_28 ¿USÓ INSECTICIDAS? Sí 1 NO 2
1 QUÍMICOS? Sí 1 NO 2
2 ORGÁNICOS? Sí 1 NO 2
AT111_30 ¿USÓ FUNGICIDAS (CONTRA LA CENICILLA, ROYA, MILDIU, ETCÉTERA):
1 QUÍMICOS? Sí 1 NO 2
2 ORGÁNICOS? Sí 1 NO 2
AT112_11 ¿REALIZÓ INJERTO DE ÁRBOLES? Sí 1 NO 2
AT112_08 ¿REALIZÓ PODAS? Sí 1 NO 2
AT112_02 ¿USÓ SEMBRADORAS? Sí 1 NO 2
Marque con "x" la respuesta

Marque con "x" la respuesta

AT112_03 ¿USÓ COSECHADORA, TRILLADORA O COMBINADA? Sí 1 NO 2

AT111_32 ¿USÓ DESGRANADORAS? Sí 1 NO 2

AT112_09 ¿REALIZÓ CONTROL BIOLÓGICO DE PLAGAS? Sí 1 NO 2

AT112_13 ¿USÓ SENSOR DE HUMEDAD? Sí 1 NO 2

AT112_14 ¿USÓ SENSOR DE NITRÓGENO, COLORACIÓN O VERDOR? Sí 1 NO 2

AT112_15 ¿USÓ MEJORADORES DE SUELO? Sí 1 NO 2

AT111_33 ¿USÓ COLMENAS PARA MEJORAR LA POLINIZACIÓN? Sí 1 NO 2

AT112_19 ¿USÓ DRONES? Sí 1 NO 2

AT112_05 ¿REALIZÓ LABRANZA DE CONSERVACIÓN DE SUELOS? Sí 1 NO 2

AT111_35 ¿HA REALIZADO ANÁLISIS DE SUELOS? Sí 1 NO 2

AT112_07 ¿REALIZÓ QUEMAS CONTROLADAS? Sí 1 NO 2

AT111_34 ¿CUMPLIÓ ALGUNA NORMA OFICIAL DE SANIDAD VEGETAL? Sí 1 NO 2

AT112_99 ¿UTILIZÓ ALGUNA OTRA TECNOLOGÍA DIFERENTE A LAS ANTERIORES? Sí 1 NO 2

AGRICULTURA PROTEGIDA

viii. **Censor:** Si contestó que tiene superficie con cultivos anuales o con cultivos perennes (árboles frutales o plantaciones) en agricultura protegida, continúe, si no, pase a **CRÍA Y EXPLOTACIÓN DE ANIMALES**.

ix. **Censor:** Para cada cultivo realice las siguientes preguntas:

AB112_02 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, BAJO AGRICULTURA PROTEGIDA,

¿QUÉ CULTIVO PRODUJO? _____

Nombre del cultivo o plantación

Clave

AC111_02 ¿EN QUÉ TIPO DE ESTRUCTURA O CONSTRUCCIÓN LO PRODUJO?

- | | | | |
|------------------------------------|---------------|----------------|-----------------|
| 1. INVERNADERO | 2. VIVERO | 3. CASA SOMBRA | 4. MALLA SOMBRA |
| 5. MACROTÚNEL | 6. MICROTÚNEL | 7. PABELLÓN | 8. TECHO SOMBRA |
| 99. OTRA ESTRUCTURA O CONSTRUCCIÓN | | | |

Clave

AB111_02 ¿QUÉ TIPO DE PRODUCTO OBTUVO?

- | | | | |
|-------------------------|-----------------------------|----------------------------------|-------------------------|
| 1. PLANTAS ORNAMENTALES | 2. HORTALIZAS O FRUTAS | 3. ESPECIAS O PLANTAS AROMÁTICAS | 4. ESQUEJES O PLÁNTULAS |
| 5. ESPECIES FORESTALES | 99. OTRO TIPO DE PRODUCCIÓN | | |

Cantidad Unidad de medida

AB113_01 ¿CUÁNTA SUPERFICIE OCUPÓ ESTE CULTIVO?

Cantidad Unidad de medida

AB114_01 EN TOTAL, ¿CUÁNTA PRODUCCIÓN OBTUVO?

Cantidad Unidad de medida

DB115 ¿CUÁNTO VENDIÓ O ESPERA VENDER DE _____ ?

Mencione el nombre del cultivo Si es cero, pase a AT114_03

Cantidad

1 DE LA PRODUCCIÓN QUE VENDIÓ O ESPERA VENDER, ¿CUÁNTO VOLUMEN DESTINA DIRECTAMENTE A OTRO PAÍS?

Si es cero, pase a DB122

2 ¿A QUÉ PAÍS EXPORTÓ O EXPORTARÁ? _____

Especifique

Clave

DB122 PRINCIPALMENTE, ¿A QUIÉN LE VENDIÓ O ESPERA VENDER?

- | | | | |
|---------------------------------------|--|-----------------------------|-----------------------|
| 1. CENTRO DE ACOPIO SEGALMEX | 2. DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR | 3. INTERMEDIARIO (COYOTE) | 4. CENTRAL DE ABASTOS |
| 5. CENTRO COMERCIAL O SUPERMERCADO | 6. EMPACADORA O USO INDUSTRIAL
(INGENIO, PROCESADORA, ETCÉTERA) | 7. DIRECTAMENTE A OTRO PAÍS | 8. BAJO CONTRATO |
| 9. BODEGA, ALMACÉN O CENTRO DE ACOPIO | 99. OTRO COMPRADOR | | |

Pesos Unidad de medida

DB232_09 ¿CUÁL FUE EL PRECIO PROMEDIO DE VENTA DEL PRODUCTO?

AT114_03 PARA ESTE CULTIVO, ¿CONTÓ CON CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS: Marque con "x" la respuesta

- 1 PRIMUS? Sí 1 NO 2
 2 GLOBAL GAP? Sí 1 NO 2
 3 SENASICA? Sí 1 NO 2

Marque con "x" la respuesta

AT114_01 PARA ESTE CULTIVO, ¿CONTÓ CON CERTIFICADO DE AGRICULTURA ORGÁNICA? Sí 1 NO 2

Pase a nota x

AT114_18 DE LA SUPERFICIE OCUPADA, ¿CUÁNTA ES DE CULTIVO ORGÁNICO? Cantidad Unidad de medida

x. Censor: Si tiene otro cultivo en agricultura protegida, pase a AB112_02 de hoja anexa, si no, pase a AT113.

TECNOLOGÍA EN AGRICULTURA PROTEGIDA

AT113 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, PARA REALIZAR

LAS ACTIVIDADES DE LA AGRICULTURA PROTEGIDA, ¿UTILIZÓ:

Marque con "x" la respuesta

- 6 VENTILADORES? Sí 1 NO 2
 8 EXTRACTORES DE AIRE? Sí 1 NO 2
 9 PANTALLA O MANTA TÉRMICA? Sí 1 NO 2
 11 PARED HÚMEDA? Sí 1 NO 2
 12 SISTEMA DE CALEFACCIÓN? Sí 1 NO 2
 13 POLINIZACIÓN CONTROLADA? Sí 1 NO 2
 14 ¿CUMPLIÓ ALGUNA NORMA OFICIAL DE SANIDAD VEGETAL? Sí 1 NO 2
 99 ALGÚN OTRO EQUIPO O SISTEMA DIFERENTE A LOS ANTERIORES? Sí 1 NO 2

V. CRÍA Y EXPLOTACIÓN DE ANIMALES

BOVINOS

xi. Censor: Recuerde que las siguientes preguntas se refieren al municipio del que estamos hablando.

EXISTENCIAS

CB112 EL 27 DE MARZO DE ESTE AÑO, CONSIDERANDO A LOS RECIÉN NACIDOS, ¿CUÁNTAS RESES TENÍA EN TOTAL EN ESTE MUNICIPIO? (NO CONSIDERE AL GANADO DE LIDIA, GANADO DE RODEO Y DE REPARO) Cabezas

CB115 EL 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO PASADO, ¿CUÁNTAS RESES TENÍA EN TOTAL EN ESTE MUNICIPIO? (NO CONSIDERE AL GANADO DE LIDIA, GANADO DE RODEO Y DE REPARO)

xii. Censor: Si la suma de CB112 más CB115 es igual a cero, pase a CB512.

xiii. Censor: Si CB112 es igual a cero y CB115 es mayor a cero, pase a CB171, si no, continúe.

EDAD

CB114 EL 27 DE MARZO DE ESTE AÑO, DEL TOTAL DE SUS RESES, ¿CUÁNTAS ERAN: Cabezas

- 1 MENORES DE UN AÑO?
 2 DE UNO A DOS AÑOS?
 3 DE MÁS DE DOS HASTA TRES AÑOS?
 4 MAYORES DE TRES AÑOS?

Si la suma de 1, 2, 3 y 4 es menor a 5, pase a CB512

FUNCIÓN Y ACTIVIDAD ZOOTÉCNICA

CB121 EL 27 DE MARZO DE ESTE AÑO, DEL TOTAL DE SUS RESES, ¿CUÁNTAS ERAN: Cabezas

- 1 ANIMALES PARA TRABAJO (TIRO O YUNTA)?
 2 VAQUILLAS PARA REEMPLAZO?

2.1 ¿A QUÉ EDAD TIENEN SU PRIMER PARTO? Meses

3 ANIMALES EN ENGORDA? Cabezas

3.2 ¿CUÁL ES EL PESO PROMEDIO DE VENTA? Kilogramos

4 SEMENTALES?		Cabezas
5 VACAS SOLO PARA LA CRÍA DE BECERROS?		
6 VACAS SOLO PARA LA PRODUCCIÓN DE LECHE?		
6.1 DE ESTAS, ¿CUÁNTAS VACAS FUERON ORDEÑADAS?		
		Litros
CB122_01 EN PROMEDIO, ¿CUÁNTOS LITROS DE LECHE OBTUVO AL DÍA?		
1 DE ESTA CANTIDAD, ¿CUÁNTOS LITROS DESTINÓ O DESTINARÁ AL CONSUMO DE SU FAMILIA?		
3 DE ESTA CANTIDAD, ¿CUÁNTOS LITROS DESTINÓ O DESTINARÁ A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS COMO QUESO, CREMA, REQUESÓN, ETCÉTERA?		
2 DE ESTA CANTIDAD, ¿CUÁNTOS LITROS VENDIÓ O ESPERA VENDER?		
		Pesos
CB122_05 ¿A CÓMO LE PAGARON EL LITRO DE LECHE?		
		Cabezas
7 VACAS PARA LA CRÍA DE BECERROS Y ORDEÑA (DOBLE PROPÓSITO)?		
7.1 DE ESTAS, ¿CUÁNTAS VACAS FUERON ORDEÑADAS?		
		Litros
CB122_02 EN PROMEDIO, ¿CUÁNTOS LITROS DE LECHE OBTUVO AL DÍA?		
1 DE ESTA CANTIDAD, ¿CUÁNTOS LITROS DESTINÓ O DESTINARÁ AL CONSUMO DE SU FAMILIA?		
3 DE ESTA CANTIDAD, ¿CUÁNTOS LITROS DESTINÓ O DESTINARÁ A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS COMO QUESO, CREMA, REQUESÓN, ETCÉTERA?		
2 DE ESTA CANTIDAD, ¿CUÁNTOS LITROS VENDIÓ O ESPERA VENDER?		
		Pesos
CB122_06 ¿A CÓMO LE PAGARON EL LITRO DE LECHE?		
8 ANIMALES EN DESARROLLO?		Cabezas
SISTEMA DE PRODUCCIÓN		
CB161 EL 27 DE MARZO DE ESTE AÑO, DEL TOTAL DE SUS RESES, ¿CUÁNTAS SE ENCONTRABAN EN:		Cabezas
1 LIBRE PASTOREO?		
2 PASTOREO CONTROLADO?		
3 CORRAL O ESTABLO (ESTABILADO)?		
4 CORRAL, ESTABLO Y PASTOREO (SEMIESTABILADO)?		
		<i>Si la suma de 1, 2, y 4 es igual a cero, pase a CB131</i>
CB162 ¿EN CUÁNTAS HECTÁREAS PASTOREA EL GANADO?		Hectáreas
1 ESTA SUPERFICIE, ¿ES:		Marque con "x" la respuesta
1.1 DEL USO COMÚN DEL EJIDO?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2	
1.2 PROPIEDAD O RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTOR(A)?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2	
CALIDAD DEL GANADO		
CB131 EL 27 DE MARZO DE ESTE AÑO, DEL TOTAL DE SUS RESES, ¿CUÁNTAS ERAN:		Cabezas
1 CORRIENTES O CRIOLLAS?		
2 CRUZA DE CORRIENTES CON FINAS?		
3 FINAS O DE RAZAS ESPECIALIZADAS?		
3.1 DE ESTAS, ¿CUÁNTAS ERAN DE REGISTRO?		
TECNOLOGÍA EN BOVINOS		
CB141 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, PARA EL MANEJO DE SUS RESES:		Marque con "x" la respuesta
1 ¿LAS DESPARASITÓ INTERNAMENTE?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2	
		Cantidad
1.1 ¿CUÁNTAS VECES AL AÑO?		
2 ¿LAS VACUNÓ?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2	
		Cantidad
2.1 ¿CUÁNTAS VECES AL AÑO?		
3 ¿LAS DESPARASITÓ EXTERNAMENTE (BAÑO CONTRA LA GARRAPATA, SARNA, PIOJOS U OTROS PARÁSITOS)?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2	
		Cantidad
3.1 ¿CUÁNTAS VECES AL AÑO?		

Marque con "x" la respuesta

- 4 ¿REALIZÓ ROTACIÓN DE POTREROS? Sí 1 NO 2
- 5 ¿LES DIO ALIMENTO BALANCEADO O ALIMENTO PREPARADO? Sí 1 NO 2
- 10 ¿USÓ LA MONTA CONTROLADA? Sí 1 NO 2
- 12 ¿LAS INSEMINÓ ARTIFICIALMENTE? Sí 1 NO 2
- 12.1 ¿USÓ SEMEN SEXADO? Sí 1 NO 2
- 19 ¿USÓ LA MONTA DIRIGIDA? Sí 1 NO 2
- 13 ¿APLICÓ ALGÚN PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO? Sí 1 NO 2
- 14 ¿LES APLICÓ HORMONAS? Sí 1 NO 2
- 16 ¿LES TRANSFIRIÓ EMBRIONES? Sí 1 NO 2
- 17 ¿USÓ TANQUE ENFRIADOR? Sí 1 NO 2
- 18 ¿LES DIO SALES MINERALES? Sí 1 NO 2
- 22 ¿USÓ FUEGO PARA EL CONTROL DE MALEZAS O PARA MEJORAR EL REBROTE DE LOS PASTOS? Sí 1 NO 2
- 24 ¿LLEVÓ A CABO ALGUNA PRÁCTICA DE CONSERVACIÓN DE FORRAJE? Sí 1 NO 2
- 26 ¿CUMPLIÓ ALGUNA NORMA OFICIAL DE SANIDAD ANIMAL? Sí 1 NO 2
- 27 ¿QUÉ TIPO DE SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE GANADO UTILIZÓ:
- 27.1 ARETADO? Sí 1 NO 2
- 27.2 MARCA CON FIERRO? Sí 1 NO 2
- 99 ¿UTILIZÓ ALGUNA OTRA TECNOLOGÍA DIFERENTE A LAS ANTERIORES? Sí 1 NO 2

VOLUMEN DE VENTAS DEL GANADO BOVINO

Marque con "x" la respuesta

- CB171 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, ¿VENDIÓ RESES? Sí 1 NO 2

Pase a CB512

CB172 ¿QUE ANIMALES VENDIÓ? (*1)	CB172_01 ¿CUÁNTAS CABEZAS VENDIÓ?	CB172_02 ¿A QUIÉN LE VENDIÓ? (*2)	CB173 ¿CUAL FUE EL PRECIO QUE LE PAGARON POR CABEZA EN LA ÚLTIMA VENTA?	
Clave	Cabezas	Clave	Pesos	Unidad de medida

- *1) 1. BECERROS 2. FIE DE CRÍA 3. VAQUILLAS PARA REEMPLAZO 4. ANIMALES EN DESARROLLO
5. ANIMALES EN EMBORDA 6. SEMENTALES 7. VACAS SOLO PARA LA CRÍA DE BECERROS 8. VACAS SOLO PARA LA PRODUCCIÓN DE LECHE
9. VACAS PARA LA CRÍA DE BECERROS Y ORDEÑA (DOBLE PROPÓSITO) 10. ANIMALES DE DESECHO 11. ANIMALES PARA TRABAJO
- *2) 1. CENTRO DE ACOPIO SEGALMEX 2. DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR 3. INTERMEDIARIO (COYOTE) 4. CENTRAL DE ABASTOS
5. CENTRO COMERCIAL O SUPERMERCADO 6. RASTRO TIF (TIPO INSPECCIÓN FEDERAL) 7. RASTRO MUNICIPAL 8. RASTRO PRIVADO
9. DIRECTAMENTE A OTRO PAÍS 99. OTRO COMPRADOR

Marque con "x" la respuesta

- DB123 ¿EMPACÓ CARNE? Sí 1 NO 2

GANADO DE LIDIA

EXISTENCIAS Y FUNCIÓN ZOOTÉCNICA

- CB512 EL 27 DE MARZO DE ESTE AÑO, ¿CUÁNTOS TOROS, VACAS, VAQUILLAS, BECERROS Y NOVILLOS DE LIDIA TENÍA EN TOTAL EN ESTE MUNICIPIO? Cabezas

Si es cero, pase a CP112

- CB521 EL 27 DE MARZO DE ESTE AÑO, DEL TOTAL DEL GANADO DE LIDIA, ¿CUÁNTOS ERAN: Cabezas
- 1 TOROS DE LIDIA?
- 2 VACAS PARA LA CRÍA DE TOROS DE LIDIA?
- 3 VAQUILLAS PARA LA CRÍA DE TOROS DE LIDIA?
- 4 BECERROS Y NOVILLOS PARA LIDIA?

CA116_061 EN PROMEDIO, ¿CUÁNTOS KILOGRAMOS DE HUEVO OBTUVO AL DÍA? **Kilogramos**

1.1 DE ESTA CANTIDAD, ¿CUÁNTOS KILOGRAMOS DESTINÓ O DESTINARÁ AL CONSUMO DE SU FAMILIA?

1.2 DE ESTA CANTIDAD, ¿CUÁNTOS KILOGRAMOS VENDIÓ O ESPERA VENDER?

CA116_062 ¿CUÁL FUE EL PRECIO POR KILOGRAMO DE HUEVO DE LA ÚLTIMA VENTA? **Pesos**

Pase a **CO112**

FUNCIÓN ZOOTÉCNICA

Marque con "x" la respuesta

CA120 EL 27 DE MARZO DE ESTE AÑO, ¿TENÍA GALLINAS PARA LA PRODUCCIÓN DE HUEVO? Sí 1 NO 2

Pase a **CA122**

CA121 DE ESTAS GALLINAS, ¿CUÁNTAS ERAN:

Cabezas

1 PROGENITORAS LIGERAS EN CRIANZA?

2 PROGENITORAS LIGERAS EN PRODUCCIÓN?

3 REPRODUCTORAS LIGERAS EN CRIANZA?

4 REPRODUCTORAS LIGERAS EN PRODUCCIÓN?

5 PONEDORAS EN CRIANZA?

6 PONEDORAS EN PRODUCCIÓN?

6.1 CONSIDERANDO LAS PONEDORAS EN PRODUCCIÓN, EN PROMEDIO, ¿CUÁNTAS TONELADAS DE HUEVO PARA PLATO OBTUVO POR DÍA? **Toneladas**

6.2 ¿CUÁL FUE EL PRECIO POR KILOGRAMO DE HUEVO PARA PLATO DE LA ÚLTIMA VENTA? **Pesos**

Marque con "x" la respuesta

CA122 EL 27 DE MARZO DE ESTE AÑO, ¿TENÍA GALLINAS PARA LA PRODUCCIÓN DE POLLOS DE ENGORDA? Sí 1 NO 2

Pase a **CA141**

CA123 DE ESTAS GALLINAS, ¿CUÁNTAS ERAN:

Cabezas

1 PROGENITORAS PESADAS EN CRIANZA?

2 PROGENITORAS PESADAS EN PRODUCCIÓN?

3 REPRODUCTORAS PESADAS EN CRIANZA?

4 REPRODUCTORAS PESADAS EN PRODUCCIÓN?

TECNOLOGÍA EN AVES DE CORRAL

CA141 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, A SUS GALLOS, GALLINAS, POLLOS, POLLAS O POLLITOS:

Marque con "x" la respuesta

1 ¿LOS VACUNÓ? Sí 1 NO 2

Cantidad

1.1 ¿CUÁNTAS VECES AL AÑO?

2 ¿LES DIO ALIMENTO BALANCEADO? Sí 1 NO 2

3 ¿DESINFECTÓ LAS NAVES? Sí 1 NO 2

4 ¿APLICÓ ALGÚN PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO? Sí 1 NO 2

6 ¿LOS DESPARASITÓ? Sí 1 NO 2

Cantidad

6.1 ¿CUÁNTAS VECES AL AÑO?

8 ¿REALIZÓ EL AISLAMIENTO DE TECHOS PARA CONTROLAR LA TEMPERATURA? Sí 1 NO 2

9 ¿CONTÓ CON AMBIENTE O CLIMA CONTROLADO? Sí 1 NO 2

10 ¿CUMPLIÓ ALGUNA NORMA OFICIAL DE SANIDAD ANIMAL? Sí 1 NO 2

99 ¿UTILIZÓ ALGUNA OTRA TECNOLOGÍA DIFERENTE A LAS ANTERIORES? Sí 1 NO 2

VOLUMEN DE VENTAS DE LAS AVES DE CORRAL

CA171 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, ¿VENDIÓ GALLOS, GALLINAS, POLLOS, POLLAS O POLLITOS?

Marque con "x" la respuesta

Sí 1 NO 2

Pase a **CO112**

CA172 ¿QUÉ ANIMALES VENDIÓ? (*1)	CA172_01 ¿CUÁNTAS CABEZAS VENDIÓ?	CA172_02 ¿A QUIÉN LE VENDIÓ? (*2)	CA173 ¿CUÁL FUE EL PRECIO QUE LE PAGARON POR CABEZA EN LA ÚLTIMA VENTA?	
Clave	Cabezas	Clave	Pesos	Unidad de medida

*1) 1. GALLOS
5. POLLOS DE ENGORDA

2. GALLINAS PROGENITORAS
6. POLLOS O POLLAS EN CRECIMIENTO O DESARROLLO

3. GALLINAS REPRODUCTORAS
7. POLLITOS

4. GALLINAS PONEDORAS
8. ANIMALES DE DESECHO

*2) 1. CENTRO DE ACOPIO SEGALMEX
5. CENTRO COMERCIAL O SUPERMERCADO
9. DIRECTAMENTE A OTRO PAÍS

2. DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR
6. RASTRO TIF (TIPO INSPECCIÓN FEDERAL)
99. OTRO COMPRADOR

3. INTERMEDIARIO (COYOTE)
7. RASTRO MUNICIPAL

4. CENTRAL DE ABASTOS
8. RASTRO PRIVADO

Marque con "x" la respuesta

DS123 ¿EMPACÓ CARNE? Si 1 NO 2

OVINOS

EXISTENCIAS Y FUNCIÓN ZOOTÉCNICA

CO112 EL 27 DE MARZO DE ESTE AÑO, INCLUYENDO A LOS RECIÉN NACIDOS, ¿CUÁNTOS BORREGOS Y BORREGAS TENÍA EN TOTAL? Cabezas

CO115 EL 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO PASADO, INCLUYENDO A LOS RECIÉN NACIDOS, ¿CUÁNTOS BORREGOS Y BORREGAS TENÍA EN TOTAL?

xviii. Censor: Si la suma de CO112 más CO115 es igual a cero, pase a CC112.

xix. Censor: Si CO112 es igual a cero y CO115 es mayor a cero, pase a CO171, si no, continúe.

CO113 EL 27 DE MARZO DE ESTE AÑO, DEL TOTAL DE SUS BORREGOS Y BORREGAS, ¿CUÁNTOS ERAN: Cabezas

1 HEMBRAS PARIDAS?

2 SEMENTALES?

3 EN CRECIMIENTO O DESARROLLO?

CO114 DEL TOTAL DE SUS BORREGOS Y BORREGAS, ¿A CUÁNTOS TRASQUILÓ?

1 ¿CUÁNTA LANA SUCIA OBTUVO? Kilogramos

1.1 DE ESTA LANA, ¿CUÁNTA VENDIÓ O ESPERA VENDER?

1.2 ¿CUÁL FUE EL PRECIO POR KILOGRAMO DE LA ÚLTIMA VENTA? Pesos

VOLUMEN DE VENTAS DEL GANADO OVINO

Marque con "x" la respuesta

CO171 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, ¿VENDIÓ BORREGOS O BORREGAS? Si 1 NO 2

Pase a CC112

CO172 ¿QUÉ ANIMALES VENDIÓ? (*1)	CO172_01 ¿CUÁNTAS CABEZAS VENDIÓ?	CO172_02 ¿A QUIÉN LE VENDIÓ? (*2)	CO173 ¿CUÁL FUE EL PRECIO QUE LE PAGARON POR CABEZA EN LA ÚLTIMA VENTA?	
Clave	Cabezas	Clave	Pesos	Unidad de medida

*1) 1. CORDEROS
5. SEMENTALES

2. EN DESARROLLO O ENGORDA

3. VIENTRES

4. DE DESECHO

*2) 1. CENTRO DE ACOPIO SEGALMEX
5. CENTRO COMERCIAL O SUPERMERCADO
9. DIRECTAMENTE A OTRO PAÍS

2. DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR
6. RASTRO TIF (TIPO INSPECCIÓN FEDERAL)
99. OTRO COMPRADOR

3. INTERMEDIARIO (COYOTE)
7. RASTRO MUNICIPAL

4. CENTRAL DE ABASTOS
8. RASTRO PRIVADO

Marque con "x" la respuesta

DO123 ¿EMPACÓ CARNE? Si 1 NO 2

CAPRINOS

EXISTENCIAS Y FUNCIÓN ZOOTÉCNICA

CC112 EL 27 DE MARZO DE ESTE AÑO, INCLUYENDO A LOS RECIÉN NACIDOS, ¿CUÁNTOS CHIVOS **Cabezas**
 O CHIVAS TENÍA EN TOTAL?

CC115 EL 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO PASADO, INCLUYENDO A LOS RECIÉN NACIDOS, ¿CUÁNTOS CHIVOS
 O CHIVAS TENÍA EN TOTAL?

xx. Censor: Si la suma de CC112 más CC115 es igual a cero, pase a CL112.

xxi. Censor: Si CC112 es igual a cero y CC115 es mayor a cero, pase a CC171, si no, continúe.

CC113 ¿CUÁNTAS HEMBRAS PARIDAS TENÍA? **Cabezas**
 CC114 DE ÉSTAS, ¿CUÁNTAS TENÍA EN ORDEÑA?

CC174_01 ¿CUÁL FUE EL PRECIO POR LITRO DE LA ÚLTIMA VENTA?

Litros

Pesos

CC174 EN PROMEDIO, ¿CUÁNTOS LITROS DE LECHE OBTUVO AL DÍA?

VOLUMEN DE VENTAS DEL GANADO CAPRINO

Marque con "x" la respuesta

CC171 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, ¿VENDIÓ CHIVOS O CHIVAS? Si 1 NO 2

Pase a CL112

CC172 ¿QUÉ ANIMALES VENDIÓ? (*)	CC172_01 ¿CUÁNTAS CABEZAS VENDIÓ?	CC172_02 ¿A QUIÉN LE VENDIÓ? (**)	CC173 ¿CUÁL FUE EL PRECIO QUE LE PAGARON POR CABEZA EN LA ÚLTIMA VENTA?	
Clave	Cabezas	Clave	Pesos	Unidad de medida

*1) 1. CABRITOS
 5. SEMENTALES

2. EN DESARROLLO O ENGORDA

3. VIENTRES

4. DE DESECHO

*2) 1. CENTRO DE ACOPIO SEGALMEX
 5. CENTRO COMERCIAL O SUPERMERCADO
 9. DIRECTAMENTE A OTRO PAÍS

2. DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR
 6. RASTRO TIF (TIPO INSPECCIÓN FEDERAL)
 99. OTRO COMPRADOR

3. INTERMEDIARIO (COYOTE)
 7. RASTRO MUNICIPAL

4. CENTRAL DE ABASTOS
 8. RASTRO PRIVADO

Marque con "x" la respuesta

DC123 ¿EMPACÓ CARNE? Si 1 NO 2

APICULTURA

CL112 EL 27 DE MARZO DE ESTE AÑO, ¿CUÁNTAS COLMENAS DE SU PROPIEDAD TENÍA EN TOTAL? **Cantidad**

CL115 EL 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO PASADO, ¿CUÁNTAS COLMENAS DE SU PROPIEDAD TENÍA EN TOTAL?

xxii. Censor: Si CL112 es mayor a cinco continúe, si no, pase a CE111.

CL114 LA ESPECIE DE ABEJA QUE TENÍA, ¿ES: **Marque con "x" la respuesta**

1 DOMÉSTICA O MELÍFERA? Si 1 NO 2

2 MELIPONA? Si 1 NO 2

3 TRIGONA? Si 1 NO 2

4 NO SABE 3

CL116 ¿CON QUÉ FRECUENCIA REALIZA EL REEMPLAZO DE ABEJAS REINA? **Clave**

1. CADA SEIS MESES 2. ENTRE SEIS MESES Y UN AÑO 3. ENTRE UN AÑO Y HASTA DOS AÑOS 4. NO SABE

CL117 ¿EL TIPO DE COLMENA QUE UTILIZA ES: **Marque con "x" la respuesta**

1 JUMBO? Si 1 NO 2

2 LANGSTROTH? Si 1 NO 2

3 OTRA? Si 1 NO 2

4 NO SABE 3

VOLUMEN DE VENTAS EN APICULTURA

CL130 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, ¿QUÉ PRODUCTOS OBTUVO?	CL131 DE ESTE PRODUCTO, ¿CUÁNTA PRODUCCIÓN OBTUVO?	CL172_01 DE ÉSTA PRODUCCIÓN, ¿QUÉ CANTIDAD VENDIÓ?	CL172_02 PRINCIPALMENTE, ¿A QUIÉN LE VENDIÓ O ESPERA VENDER? (*1)	CL173 ¿CUÁL FUE EL PRECIO QUE LE PAGARON POR KILOGRAMO EN LA ÚLTIMA VENTA?
	<i>Kilogramos</i>	<i>Kilogramos</i>	<i>Clave</i>	<i>Pesos</i>
<input type="checkbox"/> 1 MIEL	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> 2 CERA	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> 3 POLEN	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> 4 PROPÓLEO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> 5 JALEA REAL	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> 6 VENENO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
*1) 2. DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR 7. DIRECTAMENTE A OTRO PAÍS		3. INTERMEDIARIO 9. CENTRO DE ACOPIO	4. CENTRAL DE ABASTOS 99. OTRO COMPRADOR	6. USO INDUSTRIAL

Marque con "x" la respuesta

CL570 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, ¿VENDIÓ ABEJAS REINA O NÚCLEOS? Sí 1 NO 2
Pase a **CE111**

CL571 ¿LA VENTA FUE DE:	CL572_01 ¿QUÉ CANTIDAD VENDIÓ?	CL572_02 ¿A QUIÉN LE VENDIÓ? (*1)	CL573 ¿CUÁL FUE EL PRECIO POR UNIDAD QUE LE PAGARON EN LA ÚLTIMA VENTA?
	<i>Cantidad</i>	<i>Clave</i>	<i>Pesos</i>
<input type="checkbox"/> 1 ABEJAS REINA?	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> 2 NÚCLEOS?	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
*1) 3. INTERMEDIARIO 7. DIRECTAMENTE A OTRO PAÍS		10. DIRECTAMENTE A OTRO PRODUCTOR(A)	99. OTRO COMPRADOR

Especifique

OTRAS ESPECIES ANIMALES

CE111 EL 27 DE MARZO DE ESTE AÑO, ADEMÁS DE LOS ANIMALES QUE LE PREGUNTÉ, ¿TENÍA OTRAS ESPECIES? Sí 1 NO 2
Pase a **CE120**

CE112 ¿QUÉ ANIMALES TENÍA?	CE113 INCLUYENDO A LOS RECIÉN NACIDOS, ¿CUÁNTOS TENÍA EN TOTAL?	CE172 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, ¿CUÁNTOS ANIMALES VENDIÓ?	CE173 ¿CUÁL FUE EL PRECIO PROMEDIO POR CABEZA DE LA ÚLTIMA VENTA?
	<i>Cabezas</i>	<i>Cabezas</i>	<i>Pesos</i>
<i>Marque con "x" la respuesta</i>			
<input type="checkbox"/> 1 GUAJOLOTES O PAVOS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> 2 PATOS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> 3 GANSOS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> 4 CODORNICES	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> 5 AVESTRUCES	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> 6 AVES DE COMBATE	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
7 CABALLOS O YEGUAS:			
<input type="checkbox"/> 7.1 CABALLOS, YEGUAS, POTRILLOS Y POTRANCAS PARA CARRERAS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> 7.2 CABALLOS, YEGUAS, POTRILLOS Y POTRANCAS DE SILLA O PARA TRABAJO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> 8 MACHOS (BURDÉGANOS) O MULAS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> 9 BURROS O BURRAS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> 10 BÚFALOS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> 13 CONEJOS O CONEJAS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
99 OTROS ANIMALES (VENADOS, JABALÍES, FAISANES, ETCÉTERA)			
<input type="checkbox"/> 99.1 ESPECIFIQUE	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> 99.2 ESPECIFIQUE	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

CE120 ¿ESTÁ REGISTRADO EN EL PADRÓN GANADERO NACIONAL (PGN) DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN INDIVIDUAL DE GANADO (SINIIGA)? Sí 1 NO 2
Marque con "x" la respuesta

CE121 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, ¿MANEJÓ ALGUNA UNIDAD PARA LA CONSERVACIÓN DE LA FAUNA O FLORA SILVESTRE (UMA) O PREDIOS O INSTALACIONES QUE MANEJAN VIDA SILVESTRE (PIMVS)? Sí 1 NO 2
Marque con "x" la respuesta

VI. MANO DE OBRA Y REMUNERACIONES

MANO DE OBRA, SUELDOS Y SALARIOS

MO111 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, PARA LAS LABORES AGROPECUARIAS, SIN CONTAR AL PRODUCTOR(A) NI A LOS JORNALEROS, ¿CUÁNTAS SON MUJERES? **TOTAL** **MO112_01**

¿CUÁNTOS FAMILIARES PARTICIPARON SIN RECIBIR UN SUELDO O SALARIO? []

MO122 ¿CUÁNTOS FAMILIARES DEL PRODUCTOR(A) PARTICIPARON RECIBIENDO UN SUELDO O SALARIO? [] **MO122_01**

MO114 ¿CUÁNTAS PERSONAS SE CONTRATARON POR 6 MESES O MÁS? [] **MO114_01**

MO115 ¿CUÁNTAS PERSONAS SE CONTRATARON POR MENOS DE 6 MESES, SIN CONTAR A LOS JORNALEROS? [] **MO115_01**

xxiii. Censor: Si la suma de MO114 y MO115 es cero, pase a MO118.

MO116 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, EN TOTAL, ¿CUÁNTO PAGÓ EN SUELDOS Y SALARIOS, SIN INCLUIR A LOS JORNALES? [] **Pesos**

MO118 ¿EL PRODUCTOR(A) O RESPONSABLE PARTICIPA EN LAS LABORES AGROPECUARIAS? Sí 1 NO 2 *Marque con "x" la respuesta*

JORNALEROS Y PAGO POR JORNALES

MO115_02 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, PARA REALIZAR LAS LABORES AGROPECUARIAS, ¿CUÁNTOS JORNALEROS CONTRATÓ? [] **TOTAL** **MO115_03** ¿CUÁNTAS SON MUJERES? []

Si es cero, pase a nota xxiv

2 ¿CUÁL FUE EL NÚMERO DE JORNALEROS CONTRATADOS SEGÚN LOS SIGUIENTES RANGOS DE EDAD: **TOTAL** 3 ¿CUÁNTAS SON MUJERES?

2.1 HASTA 15 AÑOS? [] 3.1 []

2.2 DE 16 A 20 AÑOS? [] 3.2 []

2.3 DE 21 A 30 AÑOS? [] 3.3 []

2.4 DE 31 A 40 AÑOS? [] 3.4 []

2.5 DE 41 AÑOS O MÁS? [] 3.5 []

1 LOS JORNALEROS PROVENÍAN DE: *Marque con "x" la respuesta*

1.1 ¿LOS ALREDEDORES O ZONAS CERCANAS? Sí 1 NO 2

1.2 ¿OTRA PARTE DEL MISMO ESTADO? Sí 1 NO 2

1.3 ¿OTRO ESTADO O ENTIDAD FEDERATIVA? Sí 1 NO 2

1.4 ¿OTRO PAÍS? Sí 1 NO 2

99.1 ESPECIFIQUE _____

MO115_04 EN PROMEDIO, ¿CUÁNTAS HORAS TRABAJARON LOS JORNALEROS AL DÍA? [] **Horas hombres** **MO115_06** [] **Horas mujeres**

MO115_05 EN PROMEDIO, ¿CUÁNTOS DÍAS LOS CONTRATÓ? [] **Días hombres** **MO115_07** [] **Días mujeres**

MO119 ¿A CUÁNTO PAGÓ EL JORNAL? [] **Pesos hombres** **MO119_01** [] **Pesos mujeres**

VII. TRACTORES, MAQUINARIA Y VEHÍCULOS

TRACTORES

xxiv. Censor: Si los campos para tractores propios, maquinaria, equipo y vehículos, llegaran a ser insuficientes debe utilizar el anexo y llenarse con la información faltante según corresponda.

TR 110 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ¿UTILIZÓ TRACTORES? Sí 1 NO 2 *Marque con "x" la respuesta*

Pase a MA111

TR111 LOS TRACTORES, ¿ERAN: *Marque con "x" la respuesta*

1 PRESTADOS? Sí 1 NO 2

2 RENTADOS? Sí 1 NO 2

TR115 PROPIOS? Sí 1 NO 2

Pase a MA111
Cantidad

TR115_01 EL 27 DE MARZO DE ESTE AÑO, ¿CUÁNTOS TRACTORES PROPIOS TENÍA EN TOTAL?

TR115_09 ¿CUÁL ES LA POTENCIA DE SUS TRACTORES?

TR115_07 ¿CUÁNTOS AÑOS DE USO TIENE?

(UNO POR RENGLÓN)

Clave

Años

1. HASTA 40 HP 2. MÁS DE 40 A 70 HP 3. MÁS DE 70 A 100 HP
4. MÁS DE 100 A 120 HP 5. MÁS DE 120 A 250 HP 6. MÁS DE 250 HP

MAQUINARIA Y EQUIPO

MA111 EL 27 DE MARZO DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, *Marque con "x" la respuesta*

¿TENÍA EN PROPIEDAD ALGUNA MAQUINARIA O EQUIPO? Sí 1 NO 2

Pase a VE111

MA114 ¿QUÉ TIPO DE MAQUINARIA O EQUIPO TENÍA?

MA115 ¿CUÁNTOS AÑOS DE USO TIENE?

(UNO POR RENGLÓN)

Tipo

Años

VEHÍCULOS

VE111 EL 27 DE MARZO DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, *Marque con "x" la respuesta*

¿TENÍA EN PROPIEDAD CAMIONES O CAMIONETAS? Sí 1 NO 2

Pase a TI111

VE120 ¿QUÉ TIPO DE VEHÍCULO TENÍA?

VE112_05 ¿QUÉ CAPACIDAD DE

VE119_01 ¿CUÁNTOS AÑOS DE

(UNO POR RENGLÓN)

CARGA TIENE?

USO TIENE?

Clave

Toneladas

Años

1. CAMIÓN 2. CAMIONETA

VIII. TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS Y DE COMUNICACIÓN

TI111 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES *Marque con "x" la respuesta*

AGROPECUARIAS, ¿UTILIZÓ:

- 1 COMPUTADORA O LAPTOP? Sí 1 NO 2
- 2 INTERNET? Sí 1 NO 2
- 3 TELÉFONO CELULAR? Sí 1 NO 2
- 4 TELÉFONO FIJO? Sí 1 NO 2
- 5 TABLET O TABLETA? Sí 1 NO 2
- 6 GPS? (SISTEMA DE NAVEGACIÓN SATELITAL) Sí 1 NO 2
- 7 RADIO DE BANDA ANCHA, CORTA O CIVIL? Sí 1 NO 2
- 99 OTRA DIFERENTE A LAS ANTERIORES? Sí 1 NO 2

99.1 ESPECIFIQUE _____

IX. CRÉDITO Y SEGURO

CRÉDITO

PR111 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, ¿SOLICITÓ ALGÚN CRÉDITO O PRÉSTAMO PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS? Sí 1 NO 2 *Marque con "x" la respuesta*

Pase a SE111

PR112 ¿OBTUVO EL CRÉDITO O PRÉSTAMO? Sí 1 NO 2

Pase a SE111

Clave

PR112_01 ¿CUÁL FUE EL MONTO DEL CRÉDITO O PRÉSTAMO?

1. HASTA \$15 000

2. MÁS DE \$15 000 A \$25 000

3. MÁS DE \$25 000 A \$50 000

4. MÁS DE \$50 000 A \$100 000

5. MÁS DE \$100 000 A \$300 000

6. MÁS DE \$300 000 A \$20 000 000

7. MÁS DE \$20 000 000 A \$50 000 000

8. MÁS DE \$50 000 000

PR113 EL TIPO DE INSTITUCIÓN O PERSONA QUE LE OTORGÓ EL CRÉDITO O PRÉSTAMO, ¿FUE:

Marque con "x" la respuesta

1 CAJA DE AHORRO O COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO? Sí 1 NO 2

2 FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO (FND)? Sí 1 NO 2

3 UNIÓN DE CRÉDITO? Sí 1 NO 2

4 CASA DE EMPEÑO O PRESTAMISTA? Sí 1 NO 2

5 BANCO? Sí 1 NO 2

6 SOFOM (SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE)? Sí 1 NO 2

7 EMPRESA O PERSONA QUE LE COMPRARÁ LA COSECHA? Sí 1 NO 2

8 EMPRESA O PERSONA QUE LE PROVEE INSUMOS (SEMILLA, MEDICAMENTOS, FERTILIZANTES, ETCÉTERA)? Sí 1 NO 2

9 FAMILIARES QUE VIVEN EN EL PAÍS? Sí 1 NO 2

10 FAMILIARES QUE VIVEN EN EL EXTRANJERO? Sí 1 NO 2

11 AMIGOS O CONOCIDOS? Sí 1 NO 2

99 OTRA FUENTE DIFERENTE A LAS ANTERIORES? Sí 1 NO 2

PR116 EL CRÉDITO O PRÉSTAMO OBTENIDO, ¿FUE PARA:

Marque con "x" la respuesta

1 COMPRA DE MATERIALES O MATERIAS PRIMAS? Sí 1 NO 2

2 PAGO DE SUELDOS, SALARIOS O JORNALES? Sí 1 NO 2

3 COMPRA DE MAQUINARIA O EQUIPO? Sí 1 NO 2

4 COMPRA DE ANIMALES DE TRABAJO? Sí 1 NO 2

5 COMPRA DE GANADO O PIE DE CRÍA? Sí 1 NO 2

99 OTRO USO O DESTINO DIFERENTE A LOS ANTERIORES? Sí 1 NO 2

SEGURO

SE111 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, ¿SOLICITÓ ALGÚN SEGURO AGRÍCOLA O PECUARIO? Sí 1 NO 2 *Marque con "x" la respuesta*

Pase a IF117

SE112 ¿OBTUVO ESTE SEGURO? Sí 1 NO 2

X. PROBLEMÁTICA

CONTROL DE INCENDIOS

IF117 ¿CONOCE LA NORMA QUE REGULA EL USO Y MANEJO DEL FUEGO EN TERRENOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES (NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007)? Sí 1 NO 2 *Marque con "x" la respuesta*

Pase a IF118

1 ¿CONSIDERA NECESITAR CAPACITACIÓN SOBRE DICHA NORMA? Sí 1 NO 2

2 ¿ALGUNA VEZ HA UTILIZADO LOS CRITERIOS EXPUESTOS EN LA NORMA PARA EL USO DEL FUEGO? Sí 1 NO 2

IF118 ¿NOTIFICA A LAS AUTORIDADES COMPETENTES SOBRE EL USO DEL FUEGO EN LOS TERRENOS? Sí 1 NO 2

IF125 ¿CUENTA CON COMITÉ DE VIGILANCIA PARTICIPATIVA? Sí 1 NO 2

IF121 ¿PERTENECE A ALGUNA BRIGADA RURAL O VOLUNTARIA PARA EL COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS? Sí 1 NO 2 *Marque con "x" la respuesta*

Pase a PP111_02

1 ¿HA RECIBIDO HERRAMIENTAS PARA EL COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS? Sí 1 NO 2

2 ¿HA RECIBIDO EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS? Sí 1 NO 2

FACTORES CLIMÁTICOS

PP111_02 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS,

¿TUVO PÉRDIDA DE LA COSECHA O ANIMALES POR CAUSAS CLIMÁTICAS, COMO:

Marque con "x" la respuesta

- 2.1 SEQUÍAS? Sí 1 NO 2
- 2.2 EXCESO DE HUMEDAD? Sí 1 NO 2
- 2.3 INUNDACIONES? Sí 1 NO 2
- 2.4 HELADAS? Sí 1 NO 2
- 2.5 BAJAS TEMPERATURAS? Sí 1 NO 2
- 2.6 VIENTOS? Sí 1 NO 2
- 2.7 GRANIZO? Sí 1 NO 2
- 2.8 INCENDIOS NATURALES? Sí 1 NO 2
- 2.9 PRECIPITACIONES TORRENCIALES? Sí 1 NO 2
- 2.10 ALTAS TEMPERATURAS? Sí 1 NO 2
- 2.11 HURACANES? Sí 1 NO 2
- 2.12 SISMOS? Sí 1 NO 2

xxv. Censor: Si contestó al menos un Sí en PP111_02 continúe, si no, pase a PP111_16.

PP112 ¿LA PÉRDIDA FUE DE:

Marque con "x" la respuesta

- 1 CULTIVOS? Sí 1 NO 2

Pase a 2
Clave

PP113 ¿QUÉ PORCENTAJE CONSIDERA QUE PERDIÓ?

- 1. 50% O MENOS
- 2. MÁS DEL 50%
- 3. EL 100%

- 2 ANIMALES? Sí 1 NO 2

Pase a SE116_01
Cabezas

1 ¿CUÁNTAS CABEZAS PERDIÓ?

SE116_01 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, POR CAUSA DE ALGUNO DE ESTOS

Marque con "x" la respuesta

- SINIESTROS O DESASTRES, ¿RECIBIÓ APOYO ECONÓMICO DE ALGÚN PROGRAMA DEL GOBIERNO? Sí 1 NO 2

FACTORES BIOLÓGICOS

PP111_16 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS,

¿TUVO PÉRDIDA DE LA COSECHA O ANIMALES POR CAUSAS BIOLÓGICAS, COMO:

Marque con "x" la respuesta

- 16.1 PLAGAS? Sí 1 NO 2
- 16.2 ENFERMEDADES? Sí 1 NO 2

xxvi. Censor: Si contestó al menos un Sí en PP111_16 continúe, si no, pase a PP116.

PP114 ¿LA PÉRDIDA FUE DE:

Marque con "x" la respuesta

- 1 CULTIVOS? Sí 1 NO 2

Pase a 2
Clave

PP115 ¿QUÉ PORCENTAJE CONSIDERA QUE PERDIÓ?

- 1. 50% O MENOS
- 2. MÁS DEL 50%
- 3. EL 100%

- 2 ANIMALES? Sí 1 NO 2

Pase a SE116_02
Cabezas

1 ¿CUÁNTAS CABEZAS PERDIÓ?

SE116_02 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, POR CAUSA DE ALGUNO DE ESTOS

Marque con "x" la respuesta

- SINIESTROS O DESASTRES, ¿RECIBIÓ APOYO ECONÓMICO DE ALGÚN PROGRAMA DEL GOBIERNO? Sí 1 NO 2

GENERALES

PP116 PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ¿TUVO PROBLEMAS A CAUSA DE

Marque con "x" la respuesta

- LA PANDEMIA DEL COVID-19 (BAJA DE PRECIOS, DISMINUCIÓN DE VENTAS, ETCÉTERA)? Sí 1 NO 2

PP111 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES

AGROPECUARIAS, ¿QUÉ PROBLEMAS SE LE PRESENTARON?

Marque con "x" la respuesta

- 1 ALTOS COSTOS DE INSUMOS Y SERVICIOS Sí 1 NO 2
- 4 PÉRDIDA DE FERTILIDAD DEL SUELO Sí 1 NO 2

	<i>Marque con "x" la respuesta</i>	
5 INFRAESTRUCTURA INSUFICIENTE PARA LA PRODUCCIÓN	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
6 DIFICULTAD PARA LA COMERCIALIZACIÓN DEBIDO A LA EXISTENCIA DE INTERMEDIARIOS (COYOTES)	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
8 PRODUCTOR(A) DE EDAD AVANZADA O ENFERMO	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
11 FALTA DE DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA POSESIÓN DE LA TIERRA	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
12 LITIGIO O INVASIÓN DE LA TIERRA	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
13 INSEGURIDAD	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
18 DIFICULTAD PARA LA TRANSPORTACIÓN	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
19 DIFICULTAD PARA EL ALMACENAMIENTO	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
20 FALTA DE DRENAJE EN LOS TERRENOS	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
25 ESCASEZ DE MANO DE OBRA	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
99 OTRA PROBLEMÁTICA DIFERENTE A LAS ANTERIORES	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
99.1 ESPECIFIQUE _____		

XI. MEDIO AMBIENTE

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

ME111 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES

AGROPECUARIAS, ¿REALIZÓ ACCIONES PARA PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE

EN SUS TERRENOS, COMO:

	<i>Marque con "x" la respuesta</i>	
1 DISMINUIR EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
2 UTILIZAR ENERGÍAS ALTERNATIVAS (SOLAR, EÓLICA, HÍDRICA)?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
3 DISMINUIR EL CONSUMO DE AGUA?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
4 TRATAMIENTO DE EXCRETAS O AGUAS RESIDUALES?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
7 PLANTAR O MANTENER CERCOS VIVOS PARA DISMINUIR LA EROSIÓN?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
8 PRODUCCIÓN DE COMPOSTA CON RESIDUOS ORGÁNICOS?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
9 LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
10 MONITOREAR PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
11 APLICAR OBRAS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE SUELOS?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2

Pase a 12

ENTRE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE SUELOS, ¿SE REALIZÓ:

11.1 CONSTRUCCIÓN DE TERRAZAS DE FORMACIÓN?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
11.2 EXCAVACIÓN ZANJA TRINCHERA?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
11.3 EXCAVACIÓN ZANJA BORDO?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
11.4 ACORDONAMIENTO DE MATERIAL VEGETAL MUERTO?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
11.5 LEVANTAMIENTO DE BARRERAS DE PIEDRA?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
11.6 UTILIZAR SISTEMAS AGROFORESTALES?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
11.7 LEVANTAMIENTO DE PRESAS DE PROTECCIÓN DE SUELOS (MALLA, MORILLOS, LLANTAS, MAMPOSTERÍA)?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
12 RECIBIR CAPACITACIÓN AMBIENTAL?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
13 CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
14 PROTEGER LOS BOSQUES Y ECOSISTEMAS?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
15 PLANTAR ÁRBOLES PARA CAPTURA DE CARBONO?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
16 PROTEGER O CONSERVAR ALGUNA ESPECIE VEGETAL O ANIMAL AMENAZADA?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
99 OTRA ACTIVIDAD DIFERENTE A LAS ANTERIORES?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2

99.1 ESPECIFIQUE _____

xxvii. Censor: Si registró existencias en el apartado de CRÍA Y EXPLOTACIÓN DE ANIMALES, continúe, si no, pase a RT111.

MANEJO DEL ESTIÉRCOL DE LOS ANIMALES

ME112 EL ESTIÉRCOL PRODUCIDO POR LOS ANIMALES:

	<i>Marque con "x" la respuesta</i>	
2 ¿SE UTILIZA COMO ABONO EN LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
3 ¿SE QUEMA?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
4 ¿SE VENDE?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
6 ¿SE DEJA EN VERTEDERO, FOSA O DEPÓSITO?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
99 ¿OTRO MANEJO DIFERENTE A LOS ANTERIORES?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2

99.1 ESPECIFIQUE _____

MANEJO DE DESECHOS**TÓXICOS**

RT111 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ¿SEPARÓ LOS EMPAQUES DE LOS INSECTICIDAS, HERBICIDAS, FERTILIZANTES O MEDICAMENTOS DE LOS ANIMALES? (BIOLÓGICOS, BOTES, BOTELLAS, COSTALES Y BOLSAS)

Marque con "x" la respuesta
 Sí 1 NO 2
 Pase a NA111

NO TÓXICOS

RT112 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ¿CUÁL FUE EL PRINCIPAL RESIDUO QUE SEPARÓ?

Clave

- | | | | |
|-------------------|-----------|-------------|----------|
| 1. PAPEL Y CARTÓN | 2. MADERA | 3. PLÁSTICO | 4. METAL |
| 5. VIDRIO | 6. OTRO | | |

Clave

RT113 ¿QUÉ HIZO CON EL RESIDUO QUE SEPARÓ?

- | | | | |
|---|-----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|
| 1. TIRÓ EN UNA BARRANCA | 2. TIRÓ EN UN RÍO O LAGO | 3. TIRÓ EN UN CONTENEDOR | 4. TIRÓ EN EL RELLENO SANITARIO |
| 5. ENTREGÓ A UNA EMPRESA DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS | 6. DEJÓ EN EL TERRENO | 7. DEJÓ EN LA VIVIENDA | 8. QUEMÓ |
| 9. RECICLÓ | 10. ENTREGÓ A UN CENTRO DE ACOPIO | 11. VENDIÓ | 99. OTRA ACCIÓN |

NORMAS AMBIENTALES

NA111 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, ¿CUMPLIÓ CON ALGUNA NORMA AMBIENTAL?

Marque con "x" la respuesta
 Sí 1 NO 2 NO SABE 3

PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES

OP113_01 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, ¿RECIBIÓ ALGÚN APOYO ECONÓMICO DEL GOBIERNO PARA EL CUIDADO Y PROTECCIÓN DE BOSQUES, FLORA, FAUNA Y FUENTES DE AGUA, EN LOS TERRENOS QUE MANEJA?

Marque con "x" la respuesta
 Sí 1 NO 2

XII. EQUIPO E INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN

CI161 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ¿UTILIZÓ:

Marque con "x" la respuesta

- | | | |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| 1 BENEFICIADORA DE PRODUCTOS COSECHADOS? | Sí <input type="checkbox"/> 1 | NO <input type="checkbox"/> 2 |
| 2 DESFIBRADORA O DESPEPIDADORA? | Sí <input type="checkbox"/> 1 | NO <input type="checkbox"/> 2 |
| 3 DESHIDRATADORA (SECADORA)? | Sí <input type="checkbox"/> 1 | NO <input type="checkbox"/> 2 |
| 4 EMPACADORA DE FRUTAS O VERDURAS? | Sí <input type="checkbox"/> 1 | NO <input type="checkbox"/> 2 |
| 5 SELECCIONADORA? | Sí <input type="checkbox"/> 1 | NO <input type="checkbox"/> 2 |
| 6 BAÑO GARRAPATICIDA? | Sí <input type="checkbox"/> 1 | NO <input type="checkbox"/> 2 |
| 7 SALA DE ORDEÑO? | Sí <input type="checkbox"/> 1 | NO <input type="checkbox"/> 2 |
| 8 SILO FORRAJERO? | Sí <input type="checkbox"/> 1 | NO <input type="checkbox"/> 2 |
| 9 SISTEMA DE CERCA ELECTRIFICADA? | Sí <input type="checkbox"/> 1 | NO <input type="checkbox"/> 2 |
| 10 BORDO PARA ABREVADERO? | Sí <input type="checkbox"/> 1 | NO <input type="checkbox"/> 2 |
| 11 CORRALES DE ENGORDA? | Sí <input type="checkbox"/> 1 | NO <input type="checkbox"/> 2 |
| 12 CORRAL DE MANEJO? | Sí <input type="checkbox"/> 1 | NO <input type="checkbox"/> 2 |
| 13 NAVES PARA PORCINOS? | Sí <input type="checkbox"/> 1 | NO <input type="checkbox"/> 2 |
| 14 CORRALES CON PISO DE CONCRETO O CEMENTO? | Sí <input type="checkbox"/> 1 | NO <input type="checkbox"/> 2 |
| 15 INSTALACIONES PARA EL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES? | Sí <input type="checkbox"/> 1 | NO <input type="checkbox"/> 2 |
| 16 INCUBADORA? | Sí <input type="checkbox"/> 1 | NO <input type="checkbox"/> 2 |
| 17 NAVES AVÍCOLAS? | Sí <input type="checkbox"/> 1 | NO <input type="checkbox"/> 2 |
| 18 BÁSCULA GANADERA? | Sí <input type="checkbox"/> 1 | NO <input type="checkbox"/> 2 |
| 19 MEZCLADORA DE ALIMENTOS? | Sí <input type="checkbox"/> 1 | NO <input type="checkbox"/> 2 |
| 20 CUARTO FRÍO O CÁMARA FRIGORÍFICA? | Sí <input type="checkbox"/> 1 | NO <input type="checkbox"/> 2 |
| 21 BODEGA O ALMACÉN? | Sí <input type="checkbox"/> 1 | NO <input type="checkbox"/> 2 |

Metros cúbicos

21.1 ¿QUÉ CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO TIENE?

99 OTRO EQUIPO O INSTALACIÓN DIFERENTE A LOS ANTERIORES?

99.1 ESPECIFIQUE

XIII. CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

CT110 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS O FORESTALES, ¿RECIBIÓ ALGÚN TIPO DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA? Sí 1 NO 2
Marque con "x" la respuesta
Pase a IG110

CT111 ESTE TIPO DE SERVICIOS, ¿SE LOS PROPORCIONÓ:
Marque con "x" la respuesta

1 UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA O DE GOBIERNO? Sí 1 NO 2
 2 UNA INSTITUCIÓN PRIVADA? Sí 1 NO 2
 3 UNA INSTITUCIÓN ACADÉMICA? Sí 1 NO 2
 4 UNA INSTITUCIÓN INTERNACIONAL? Sí 1 NO 2
 5 NO SABE 3

CT113 LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA, ¿FUERON PROPORCIONADOS PARA:
Marque con "x" la respuesta

1 AGRICULTURA? Sí 1 NO 2
 2 CRÍA Y EXPLOTACIÓN DE ANIMALES? Sí 1 NO 2
 3 CUIDADO, MANEJO O APROVECHAMIENTO FORESTAL? Sí 1 NO 2
 4 RECOLECCIÓN DE PRODUCTOS SILVESTRES? Sí 1 NO 2
 99 OTRA ACTIVIDAD DIFERENTE A LAS ANTERIORES? Sí 1 NO 2

XIV. INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN

OTROS INGRESOS

IG110 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, EN TOTAL, ¿CUÁNTO INGRESO OBTUVO POR: **Pesos**

1 RENTA DE TERRENOS A OTROS PRODUCTORES?

2 RENTA DE INSTALACIONES (BODEGAS, CORRALES, NAVES, ETCÉTERA)?

3 RENTA DE TRACTORES?

4 RENTA DE MAQUINARIA O EQUIPO?

5 ALMACENAR LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE OTROS PRODUCTORES?

6 PRESTACIÓN DE SERVICIOS AGROPECUARIOS A OTROS PRODUCTORES?

99 OTRO INGRESO DIFERENTE A LOS ANTERIORES?

GASTOS

GASTOS EN LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS

xxviii. Censor: Si el informante declaró que tiene superficie con cultivos anuales o con cultivos perennes (árboles frutales o plantaciones), continúe, si no, pase a nota xxix.

AG112 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, EN TOTAL, ¿CUÁNTO GASTÓ EN: **Pesos**

1 COMPRA DE SEMILLAS, PLÁNTULAS O ÁRBOLES PARA LA SIEMBRA?

2 COMPRA DE FERTILIZANTES O ABONOS? (INCLUYA EL COSTO DE LA APLICACIÓN PERSONALIZADA)

3 COMPRA DE PRODUCTOS QUÍMICOS COMO INSECTICIDAS, HERBICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS PESTICIDAS? (INCLUYA EL COSTO DE LA APLICACIÓN PERSONALIZADA)

4 LA COSECHA?

GASTOS EN LA ACTIVIDAD DE CRÍA Y EXPLOTACIÓN DE ANIMALES

xxix. Censor: Si registró existencias en el apartado de CRÍA Y EXPLOTACIÓN DE ANIMALES, continúe, si no, pase a GI111.

CG111 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, EN TOTAL, ¿CUÁNTO GASTÓ EN: **Pesos**

1 ALIMENTOS BALANCEADOS Y COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS?

2 SERVICIOS VETERINARIOS, MEDICAMENTOS, VACUNAS Y CIRUGÍAS?

3 MEJORAMIENTO GENÉTICO (INSEMINACIÓN, MONTA, TRASPLANTES, ETCÉTERA)?

4 COMPRA DE GANADO PARA PIE DE CRÍA, MAQUILA DE SEMENTALES O COMPRA DE GANADO INDEPENDIEMENTE DE SU EDAD, FUNCIÓN O ACTIVIDAD ZOOTÉCNICA?

GASTOS DE INVERSIÓN

GI111 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS,

EN TOTAL, ¿CUÁNTO GASTÓ EN:

Pesos

- 1 LA COMPRA DE TERRENOS?
- 2 LA COMPRA DE CONSTRUCCIONES O INSTALACIONES?
- 3 LA COMPRA DE TRACTORES, MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN?
- 4 LA COMPRA DE EQUIPO DE CÓMPUTO O ALGUNA OTRA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN?

OTROS GASTOS

GA111 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS,

EN TOTAL, ¿CUÁNTO GASTÓ EN:

Pesos

- 1 LA RENTA DE MAQUINARIA, EQUIPO O INSTALACIONES?
- 2 LA RENTA DE TERRENOS?
- 3 COMBUSTIBLES Y ADITIVOS (GASOLINA, DIÉSEL, ACEITES, ETCÉTERA)?
- 4 EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA? (EXCLUYA EL CONSUMO DE SU VIVIENDA O PERSONAL)
- 99 ALGÚN OTRO GASTO O COMPRA PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS?

XV. APROVECHAMIENTO FORESTAL

xxx. Censor: Si la suma de US211 y US313 es mayor a cero, continúe, si no, pase a nota xxxii.

xxxii. Censor: En caso de ser insuficientes los renglones para registrar el tipo de árboles que cortó, las especies o productos recolectados, ocupe una hoja anexa.

FO111 DE ABRIL DEL AÑO PASADO A MARZO DE ESTE AÑO, ¿CORTÓ ÁRBOLES PARA MADERA EN LA SUPERFICIE ENMONTADA, ARBOLADA, DE BOSQUE O SELVA?

Marque con "x" la respuesta

..... Sí 1 NO 2

Pase a FO211

FA116_01 ¿QUE ESPECIES DE ÁRBOLES CORTÓ?	FO112_01 ¿CUÁNTOS METROS CÚBICOS OBTUVO?	
Nombre	Cantidad	Unidad de medida

FO211 EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, ¿SE REFORESTÓ O ARBOLÓ PARTE DE LA SUPERFICIE ENMONTADA, ARBOLADA, DE BOSQUE O SELVA?

Marque con "x" la respuesta

..... Sí 1 NO 2

Pase a FO311

FO213 DE ABRIL DEL AÑO PASADO A MARZO DE ESTE AÑO, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS SE REFORESTARON O ARBOLARON?

Hectáreas

FO311 DE ABRIL DEL AÑO PASADO A MARZO DE ESTE AÑO, ¿PLANTÓ ÁRBOLES MADERABLES INTERCALADOS CON ÁRBOLES FRUTALES Y/O INTERCALADOS CON MAÍZ O FRIJOL?

Marque con "x" la respuesta

..... Sí 1 NO 2

RE111 ENTRE ABRIL DEL AÑO PASADO Y MARZO DE ESTE AÑO, DE LA SUPERFICIE ENMONTADA, ARBOLADA, DE BOSQUE O SELVA, ¿RECOLECTÓ PLANTAS O PRODUCTOS SILVESTRES PARA LA VENTA?

Marque con "x" la respuesta

..... Sí 1 NO 2

Pase a nota xxxii

RE111_01 ¿QUÉ ESPECIE O PRODUCTO RECOLECTÓ?	RE112_01 ¿CUÁNTA CANTIDAD RECOLECTÓ?	RE115_01 DE ÉSTA, ¿CUÁNTA VENDIÓ?	RE112_02 ¿CUÁL FUE EL PRECIO DE LA ÚLTIMA VENTA?
Especie o producto	Metros cúbicos	Metros cúbicos	Pesos
.....	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
.....	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
.....	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

XVI. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DEL PRODUCTOR(A)

xxxii. Censor: Si la respuesta de la pregunta JU111 fue que el productor(a) o su familia maneja los terrenos, continúe, en caso contrario pase a DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

xxxiii. Censor: Recuerde que las siguientes preguntas son referentes al Productor(a).

SD120 NOMBRE DEL PRODUCTOR(A): _____

Marque con "x" la respuesta

SD113 ¿CUÁL ES SU SEXO? HOMBRE 1 MUJER 2

Años

SD114 ¿QUÉ EDAD TIENE? (EN AÑOS CUMPLIDOS)

Si es menor a 65 años, pase a SD124

Marque con "x" la respuesta

SD123 ¿RECIBE APOYO ECONÓMICO DEL PROGRAMA PENSIÓN UNIVERSAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES (65 Y MÁS)? Sí 1 NO 2

SD124 ¿SE HA CONTAGIADO DE COVID-19? Sí 1 NO 2

SD125 ¿RECIBIÓ LA VACUNA CONTRA COVID-19? Sí 1 NO 2

PA114 ¿SE DEDICA A OTRA ACTIVIDAD DIFERENTE A LA AGROPECUARIA? Sí 1 NO 2

Pase a SD126

99.1 ESPECIFIQUE _____

Marque con "x" la respuesta

PA114_01 ¿ESTO SE DEBIÓ A EFECTOS DE LA PANDEMIA DEL COVID-19? Sí 1 NO 2

SD126 POR SUS ANTEPASADOS Y DE ACUERDO CON SUS COSTUMBRES Y TRADICIONES, ¿SE CONSIDERA

AFROMEXICANO(A), NEGRO(A) O AFRODESCENDIENTE? Sí 1 NO 2

SD115_01 ¿HABLA ALGÚN DIALECTO O LENGUA INDÍGENA? Sí 1 NO 2

SD115 DE ACUERDO CON SU CULTURA, ¿SE CONSIDERA INDÍGENA? Sí 1 NO 2

Clave Grado

SD118 ¿CUÁL ES SU ÚLTIMO NIVEL DE ESTUDIOS ALCANZADO?

1. PREESCOLAR

2. PRIMARIA

3. SECUNDARIA

4. BACHILLERATO O PREPARATORIA

5. CARRERA TÉCNICA

6. LICENCIATURA O INGENIERÍA

7. POSGRADO

8. NO SABE

9. SIN ESTUDIOS

99. OTRO

Cantidad

SD110 ¿CUÁNTAS PERSONAS QUE DEPENDEN ECONÓMICAMENTE DEL PRODUCTOR(A) HABITAN EN LA VIVIENDA?

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

			C713 Puesto que desempeña Clave <input style="width: 20px; height: 15px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 15px;" type="text"/>
Nombre del informante: _____			
	C111 Nombre(s)	C112 Apellido paterno	C113 Apellido materno
1. PRODUCTOR(A)	2. PROPIETARIO(A) O DUEÑO(A)	3. ENCARGADO(A)	4. ADMINISTRADOR(A)
5. CONTADOR(A)	6. GERENTE	7. CAPATAZ O MAYORDOMO	8. PRESIDENTE DEL COMISARIADO
9. FAMILIAR	10. SOCIO(A)	99. OTRO	
E09 Nombre de la empresa, compañía o rancho: _____			
E22 Página en Internet: www. _____			
C133 Teléfono oficina <input style="width: 150px;" type="text"/>		C133_B Teléfono casa o celular <input style="width: 150px;" type="text"/>	
C114 Correo electrónico: _____			
DOMICILIO GEOGRÁFICO DEL INFORMANTE O DE LA EMPRESA:			
E03 Entidad federativa _____			
E04 Municipio _____			
E05 Localidad _____			
TIPO_E10 Tipo de vialidad: _____			
E10 Nombre de la vialidad: _____			
CARRETERA: _____			
CAMINO: _____			
E11 Número exterior actual <input style="width: 50px;" type="text"/>		E11A Letra exterior actual <input style="width: 50px;" type="text"/>	
E13 Número interior <input style="width: 50px;" type="text"/>		E13A Letra interior <input style="width: 50px;" type="text"/>	
TIPO_E14 Tipo de asentamiento humano: _____			
E14 Nombre del asentamiento humano: _____			
E14_A Código postal <input style="width: 50px;" type="text"/>		NO_SABE <input type="checkbox"/> 3	
Entre qué vialidades se encuentra establecido el domicilio:			
TIPO_E10A Tipo de la primera entrevialidad: _____			
E10A Nombre de la primera entrevialidad: _____			
TIPO_E10B Tipo de la segunda entrevialidad: _____			
E10B Nombre de la segunda entrevialidad: _____			
TIPO_E10C Tipo de la vialidad posterior: _____			
E10C Nombre de la vialidad posterior: _____			
DESCRUBIC Descripción de la ubicación: _____			

Conociendo México

800 111 46 34

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx



INEGI Informa

B. Glosario

ABEJA DOMÉSTICA O MELÍFERA: La abeja europea (*Apis mellífera*), también conocida como abeja doméstica o abeja melífera, es la especie de abeja con mayor distribución en el mundo. Originaria de Europa, África y parte de Asia, fue introducida en América y Oceanía.

ABEJA MELÍPONA: Las abejas meliponas (sin aguijón) son muy apreciadas hasta el día de hoy por las propiedades curativas de su miel. La miel melipona ha sido usada desde tiempos inmemoriales como producto alimenticio y medicinal, y en Yucatán existen al menos 16 especies de abejas sin aguijón.

ABEJA REINA Es la única hembra fértil de la colmena que pone huevos diferenciados: fecundados que dan origen a abejas obreras infértiles y, en casos excepcionales, a otra abeja reina; huevos no fecundados que dan origen a zánganos fértiles. La abeja reina es alimentada con jalea real desde la puesta del huevo hasta el final de su existencia, pudiendo vivir hasta cinco años. Así mismo, mantiene unido el enjambre con la emisión de hormonas específicas.

ABEJA TRIGONA: De las ocho especies mesoamericanas cuatro hacen sus nidos expuestos, en forma de esferas, y son por lo tanto las que típicamente llevan el nombre de atarrá. Las otras cuatro especies hacen sus nidos preferentemente en los huecos de los árboles, por cuyo motivo seguramente no se les llamaría atarrá, aunque científicamente tienen que ser tratadas como tales. El subgénero *Trigona* es uno de los grupos más especializados de nuestras abejas melíferas silvestres, pertenecientes a la tribu Meliponini, esta tribu es a la vez uno de los grupos de abejas más numerosos del país, que se distinguen fácilmente de otros grupos de abejas por la gran reducción de las venas de las alas anteriores, la falta de aguijón, y la presencia de un grupo de pelos setosos.

ABONO NATURAL Materia orgánica de origen animal o vegetal que se incorpora al suelo con el fin de aumentar su fertilidad, mejorar la textura y favorecer el crecimiento de las plantas, ejemplo: estiércol, composta, abonos verdes, entre otros.

ACORDONAMIENTO DE MATERIAL VEGETAL MUERTO Consiste en formar cordones a nivel, de material muerto resultante del aprovechamiento forestal, podas, preaclareos, aclareos y material incendiado. El objetivo del acomodo es proteger el suelo, evitar la erosión hídrica, disminuir el escurrimiento superficial e incrementar el contenido de humedad en el suelo, lo cual favorece la regeneración natural.

ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN DE PRODUCTOS SILVESTRES Actividad relacionada con el aprovechamiento de productos o especies silvestres (no cultivados), que son recolectados para alimentación, uso industrial, medicinal u ornamental, o para la obtención o extracción de fibras,

independientemente que dicha actividad se realice o no en los terrenos de la unidad de producción; la finalidad de esta actividad debe ser la venta de dichos productos.

AFROMEXICANO(A), NEGRO(A) O AFRODESCENDIENTE Descendientes de personas provenientes del continente africano que llegaron a México durante el periodo colonial, en épocas posteriores o en la actualidad y se autorreconocen afrodescendientes por su cultura, costumbres y tradiciones.

AGRICULTURA Actividad relacionada con el aprovechamiento de especies vegetales cultivadas a cielo abierto en terrenos, predios, parcelas y huertos; en invernaderos, viveros, macrotúneles, microtúneles, casas sombra, mallas sombra, entre otros, con el fin de obtener alimentos para consumo humano y animal, así como para suministrar materias primas a la industria. Incluye la producción de plantas ornamentales.

AGRICULTURA A CIELO ABIERTO Actividad relacionada con la siembra, cultivo o plantación de especies vegetales para alimento o materia prima, en riego o temporal, en terrenos, predios, parcelas y huertos, de la unidad de producción, sin protección artificial para los cultivos o plantaciones.

AGRICULTURA BAJO CONTRATO Producción comprometida mediante acuerdo escrito (contrato), por el cual el (la) productor(a) se obliga a producir y entregar ciertos productos agrícolas a cambio de una remuneración o pago.

AGRICULTURA ORGÁNICA Es un sistema de producción que trata de utilizar al máximo los recursos de la unidad de producción, dándole énfasis a la fertilidad del suelo y la actividad biológica y al mismo tiempo, a minimizar el uso de los recursos no renovables y no utilizar fertilizantes y plaguicidas sintéticos para proteger el medio ambiente y la salud humana.

AGRICULTURA PROTEGIDA Sistema de producción agrícola con tecnología e infraestructura necesarias para controlar factores ambientales como: temperatura, humedad, fertilización, etc., proteger de las plagas o enfermedades a los cultivos, y mejorar el rendimiento de la producción. Algunos ejemplos de ellos son macrotúnel, microtúnel, casa sombra, malla sombra y, los más conocidos, el invernadero y el vivero.

AGROINDUSTRIA: Se encarga de la industrialización y comercialización de productos: agrícolas, ganaderos, forestales, pesca, selvicultura y recursos naturales biológicos. Transforma la materia prima de origen animal y vegetal en alimentos que se llevarán al mercado para el consumo directo.

AGUA BLANCA O POTABLE Agua de pozos, manantiales, ojos de agua, ríos, lagunas y presas, entre otras fuentes, generalmente utilizada para consumo humano por su bajo contenido de sales y sustancias tóxicas. También se le conoce como agua dulce.

AGUA SALOBRE Es el agua que tiene más sal disuelta que el agua dulce, pero menos que el agua de mar; es típica de los estuarios o esteros (desembocadura de un río amplio y profundo en el mar), que intercambian con este agua salada y agua dulce debido a las mareas. También se encuentra agua salobre de origen fósil en ciertos acuíferos asociados con rocas salinas.

AGUA TRATADA Aguas residuales que provienen, principalmente, de las ciudades y han sido tratadas por medios físicos y químicos en una planta de tratamiento, con el fin de disminuir las sustancias tóxicas y posibilitar su aprovechamiento.

AGUAS NEGRAS O RESIDUALES Aguas que provienen principalmente de las cañerías de concentraciones urbanas y que no han sido sometidas a un proceso de tratamiento. También se conocen como aguas excretas.

ALIMENTO BALANCEADO Mezcla o combinación de productos agrícolas (maíz, trigo, sorgo, entre otros), ganaderos (pollinaza, cerdaza y gallinaza) o industriales (melaza, harina de sangre, harina de carne y hueso, entre otros), para elaborar alimentos nutricionalmente adecuados para las diferentes especies ganaderas o aves de acuerdo con su crecimiento. Se incluyen tanto los alimentos que se elaboran en la unidad de producción, como aquellos en que la mezcla ya preparada proviene de casas comerciales.

ALMACENAR LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE OTROS PRODUCTORES Ingreso monetario que recibe el (la) productor(a), en el periodo de referencia, por brindar servicio de almacenamiento de productos o insumos agropecuarios.

ALTAS TEMPERATURAS Se considera ola de calor al calentamiento importante del aire o una invasión de aire muy cálido sobre una zona extensa, con una duración de algunos días o hasta semanas. Las temperaturas alcanzadas durante una ola de calor se sitúan dentro de los valores máximos extremos.

ALTOS COSTOS DE INSUMOS Y SERVICIOS Problema que enfrenta el (la) productor(a) para el desarrollo de las actividades agropecuarias o forestales de la unidad de producción, debido a los altos costos que se pagan por concepto de combustible, energía eléctrica, semillas, fertilizantes, mano de obra, entre otras, en el periodo de referencia.

AMIGOS O CONOCIDOS Personas cercanas al (la) productor(a) que le prestan dinero, en el período de referencia, para ser utilizado en las actividades agropecuarias o forestales realizadas dentro de la unidad de producción.

ANÁLISIS DE SUELOS Es una herramienta fundamental para evaluar la fertilidad del suelo, su capacidad productiva y es la base para definir la dosis de nutrientes a aplicar.

ANIMAL DE REEMPLAZO Cerda o cerdo que por condiciones de selección está destinado para la reproducción, para reemplazar a un vientre o semental (de desecho), según sea el caso, o para incrementar el número de pie de cría en la piara.

ANIMALES DE TIRO O YUNTA Animales que se emplean en la realización de tareas agrícolas, para jalar o tirar carretas, implementos agrícolas o para carga, como pueden ser: bueyes, machos, mulas, burros, burras, yeguas y caballos.

APLICACIÓN DE HORMONAS Uso de sustancias de origen natural o químico en la ganadería con fines productivos o reproductivos tales como incremento de masa muscular, sincronización de celo y multiovulación, entre otros.

APROVECHAMIENTO FORESTAL Conjunto de actividades relacionadas con la explotación de los recursos maderables y no maderables tales como corte de árboles, recolección de gomas y resinas, la recolección de especies o productos silvestres, etcétera.

ÁRBOL INJERTADO Árbol frutal al que se le han incorporado trozos de tallo o yemas de otra variedad, para que el injerto produzca frutos con las características deseadas.

ARETADO DEL GANADO Los aretes se colocan fácilmente por medio de un aplicador y son los registros de identidad de los animales. Pueden imprimirse con códigos alfanuméricos de varios caracteres para identificar de manera efectiva y única a cada animal y a la manada a la que pertenecen. Además, son claros y legibles desde una distancia de alrededor de 2 metros. Los aretes pueden durar toda la vida de un animal y se pueden usar para registrar su progreso en todos los pasos de la cadena de producción: ganancia de peso, conversión alimenticia, producción láctea, descendencia, trazabilidad, etcétera.

AVES DE COMBATE (gallos de pelea) Genéricamente se denomina así a la raza de gallos y gallinas criado y alimentado de manera especial y seleccionada genéticamente por tener un comportamiento sumamente agresivo, con el objetivo de enfrentar a los machos a manera de diversión y entretenimiento.

AVES DE CORRAL Para fines censales, este término incluye solamente las aves domesticadas utilizadas en la alimentación, sea por su carne o por sus huevos, denominadas gallináceas, comúnmente conocidos como gallos, gallinas, pollos y pollitos.

AVESTRUZ Es el ave más grande que ha logrado sobrevivir hasta nuestros días. Se caracteriza por no poder volar. Se ha adaptado a una vida terrestre, las piernas las tiene bien desarrolladas y fuertes. Su carne y sus plumas siempre han sido muy codiciadas. El avestruz macho llega alcanzar los 2.7 metros de altura y pesar 145 Kg. Las largas patas le hacen posible alcanzar una velocidad de 60 a 70 km/h. Los huevos son blancos y grandes, pesando alrededor de 1.6 Kg.

BANCO Institución financiera privada que, entre sus diversos servicios, otorga crédito para el financiamiento de la producción agrícola, ganadera o forestal.

BAÑO GARRAPATICIDA Construcción diseñada para la inmersión del ganado bovino en una solución química, para combatir y eliminar la garrapata, piojos, pulgas, chinches, entre otros parásitos de la piel.

BÁSCULA GANADERA Aparato que se utiliza para pesar a los animales que consiste en una barra graduada que indica el peso y una plataforma o base en donde se coloca el contenedor o transporte con los animales a pesar y posteriormente se destara, obteniendo el peso total del grupo. También existen básculas para pesar de manera individual.

BE CERROS Y NOVILLOS PARA LIDIA El becerro bravo, (ternero, mamón o lactante) que en una fecha determinada aún no ha cumplido su primer año (incluye a las becerras); y los novillos bravos son toros jóvenes de dos o tres años, todos ellos perteneciente a la unidad de producción.

BENEFICIADORA DE PRODUCTOS COSECHADOS Máquina o instalación especialmente diseñada para obtener de los productos agrícolas el tipo de presentación o parte de ellos requerida, tal como: descascarillado, despulpado, pulido, tostado, secado, etc., según el producto a beneficiar.

BODEGA O ALMACÉN Instalación o espacio techado destinado al almacenamiento de distintos bienes (insumos, maquinaria, productos) de la unidad de producción.

BORDO PARA ABREVADERO Es una obra hidráulica consistente en una pequeña presa con cortina de tierra compactada y un vertedor de excedencias, en la que se almacena agua para consumo animal.

BORDO, HOYA DE AGUA O JAGÜEY Construcción consistente en una faja de tierra elevada sobre el terreno, edificada con el propósito de almacenar agua, generalmente de lluvia, que es utilizada en el riego de los cultivos.

BORREGAS QUE HAYAN PARIDO Hembras del ganado ovino que hayan tenido por lo menos un parto.

BORREGO EN CRECIMIENTO DESARROLLO Cordero cuya edad varía entre las cuatro semanas y los cinco o seis meses de edad, como máximo, alcanzando peso promedio de 50 kg en pie.

BORREGOS PARA TRASQUILA Ganado ovino criado para la producción de lana, la cual periódicamente se les corta para su aprovechamiento. (Trasquila, es el corte de lana o pelo de los animales).

BOVINOS Es el grupo de animales domésticos rumiantes de cuerpo grande y robusto, generalmente con cuernos, que incluye a los bueyes, las vacas, los toros y sus respectivas crías.

BRIGADA RURAL O VOLUNTARIA PARA EL COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS Son brigadas de voluntarios que tiene como principal función la de intervenir con los medios disponibles para tratar de evitar que se produzcan daños y pérdidas en las instalaciones como consecuencia de una amenaza de incendio y vigilar el mantenimiento del equipo contra incendio.

BÚFALO Mamífero rumiante bóvido, de cuerpo grande y robusto, cuernos largos y gruesos colocados muy atrás en el cráneo, frente abultada y pelaje escaso. Las dos especies principales de búfalo son el búfalo africano y el búfalo asiático. Existe una tercera especie que es el búfalo americano y que se diferencia de los anteriores por ser su cuerpo más elevado hacia la cabeza, con cuernos pequeños y separados, con barba, con la frente y el cuello cubiertos por una larga melena.

BURRO O BURRA Ganado asnal, también conocidos como jumentos, que posee la unidad de producción en una fecha determinada, incluyendo desde los recién nacidos hasta los que han alcanzado la edad adulta.

CABALLO O YEGUA Ganado caballar que posee la unidad de producción en una fecha determinada, incluyendo desde los recién nacidos hasta los que han alcanzado la edad adulta.

CAJA DE AHORRO Son entidades crediticias parecidas a los bancos, pero con un particular régimen legal, nacidas para fomentar el ahorro, con fines especialmente sociales y no especulativos. Las hay de dos tipos: las sociedades financieras populares y las constituidas por los trabajadores de un centro de trabajo.

CALIDAD DEL AGUA Clasificación del agua que la unidad de producción utiliza para el riego, atendiendo a las impurezas contenidas y su fuente de origen; pueden ser: aguas negras, blancas o tratadas.

CALIDAD DEL GANADO Calificación genética que un(a) productor(a) considera tiene su ganado y que, para fines de las estadísticas agropecuarias, se clasifican en: finos, corrientes y de cruza.

CÁMARA FRIGORÍFICA O CUARTO FRÍO Instalación industrial con temperatura controlable, generalmente utilizada para almacenar carne y vegetales el tiempo necesario hasta su empaque y posterior comercialización, llegando al consumidor días antes de la completa maduración.

CAMIÓN Vehículo, propiedad del (la) productor(a), cuya capacidad de carga es de dos toneladas y media o más y que generalmente se usa para el transporte de insumos y productos agrícolas, ganaderos o forestales; independientemente de sus condiciones de funcionamiento y del lugar donde se encuentre.

CAMIONETA Vehículo propiedad del (la) productor(a), cuya capacidad de carga es menor de dos toneladas y media y que generalmente se usa para el transporte de insumos y productos agrícolas, ganaderos o forestales, independientemente de sus condiciones de funcionamiento y del lugar donde se encuentre.

CANAL DE TIERRA Construcción de tierra que se utiliza para la conducción de agua a los cultivos y que al carecer de un recubrimiento no evita las pérdidas por infiltración.

CANAL RECUBIERTO O REVESTIDO Construcción de cemento, fibra de vidrio, lámina o plástico, cuya finalidad es posibilitar la conducción del agua a los terrenos agrícolas para su riego, evitando la pérdida de agua por la filtración.

CAÑÓN (aspersor con tubería enrollada) Sistema de riego superficial constituido generalmente por un equipo móvil o semiestacionario que lleva una tubería que puede enrollarse y desenrollarse y que cuenta además con un aspersor gigante final. Se le conoce también como enrollador.

CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA Acceso a nuevos conocimientos técnicos, prácticos y teóricos, para mejorar la producción agrícola, ganadera y forestal, de las unidades de producción.

CAPRINOS Comúnmente conocidos como cabras, se explotan tradicionalmente para la producción de leche, carne, pieles y estiércol; está constituido por chivos y chivas, así como sus crías denominadas cabritos.

CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA Es una técnica de recolección y almacenamiento de agua de lluvia en tanques o en embalses naturales o artificiales (cisternas). Se pueden utilizar los techos de las casas de prácticamente cualquier material (tejas, chapas de metal y plástico, aunque no la paja o las hojas de palma) para interceptar el flujo del agua de lluvia. Esto permite abastecer a un hogar con agua potable de alta calidad y provee almacenamiento durante todo el año. El agua se puede usar para huertos, ganado, irrigación, etcétera.

CASA DE EMPEÑO Institución que presta dinero de manera inmediata a cambio de una garantía prendaria y un interés, esto es, se deja un bien de valor como pueden ser joyas y relojes de oro o plata, aparatos electrónicos, monedas antiguas, automóviles, entre otros.

CASA SOMBRA Estructura metálica cubierta con malla plástica que permite la entrada del agua de lluvia al interior y reduce la transmisión de radiación solar y algunas condiciones climatológicas para mejorar el entorno del cultivo; protege las plantas de insectos, plagas y granizo. Sus dimensiones posibilitan el trabajo de las personas en su interior.

CATEGORÍA JURÍDICA Es el reconocimiento que otorgan las instituciones gubernamentales a las unidades económicas que deciden crearse con este tipo de personalidad, una vez que han cumplido con los requisitos establecidos por estas instancias oficiales. A partir de su registro, las unidades económicas adquieren una identidad o personalidad propia y queda establecida claramente su estructura y cuáles serán sus actividades; además, obtienen una serie de derechos y contraen, igualmente, obligaciones laborales, contables y fiscales establecidas en las leyes.

CERA: Producto que proviene de la segregación de las glándulas de las abejas y sirve para formar las celdillas de los panales.

CERCOS VIVOS Son plantaciones de especies forestales que se establecen para dividir potreros o linderos, establecer barreras rompe vientos, proteger fuentes de agua, suelos, cultivos o pastizales, generar aroma, aislar el ruido o las luces producidas por los vehículos, proteger contra heladas o contribuir al mejoramiento de la ecología local.

CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS (BPA) Documento oficial emitido por autoridad competente que sustenta la manera de producir y procesar los productos agropecuarios, de modo que los procesos de siembra, cosecha y postcosecha de los cultivos cumplan con los requerimientos necesarios para una producción sana, segura y amigable con el ambiente. Así, las BPA promueven que los productos agropecuarios no hagan daño a la salud humana y animal ni al medio ambiente, protegen la salud y la seguridad de los trabajadores y tienen en cuenta el buen uso y manejo de los insumos agropecuarios.

CERTIFICADO GLOBAL G.A.P. Certificación líder en el mundo para asegurar la producción agropecuaria, reconocida por la Global Food Safety Initiative (GFSI). Las buenas prácticas agrícolas no se centran únicamente en los productos, sino también en las personas. Es un módulo voluntario y listo para su uso que se ha diseñado para evaluar las prácticas sociales en la unidad de producción, como los aspectos relacionados con la salud, seguridad y bienestar del trabajador.

CERTIFICADO PARA AGRICULTURA ORGÁNICA Documento oficial otorgado por la autoridad competente, que hace constar que el (la) productor(a) practica la agricultura orgánica (también denominada ecológica o biológica), con lo que se garantiza la sustentabilidad del medio ambiente.

CERTIFICADO PRIMUS GFS Certificación para las Buenas Prácticas Agrícolas reconocida por la GFSI (Global Food Safety Initiative), y ha sido usado durante varios años en diferentes partes de la industria de productos frescos. Está diseñado para ser utilizado en la producción primaria y en los sectores manufactureros (incluyendo hortalizas, granos y legumbres) a nivel mundial.

CERTIFICADO SENASICA Certificación para salvaguardar la sanidad del campo mexicano expedido por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), el cual hace constar que los productos cumplen con los requisitos sanitarios para la importación y exportación.

CHQUEROS CON PISO DE CONCRETO O CEMENTO Obras acondicionadas con piso de cemento o concreto que posee la unidad de producción para apoyar las actividades porcícolas.

CHIVAS PARA ORDEÑA Hembras del ganado caprino que por lo menos han tenido un parto y a las cuales se les quitan las crías dedicándose exclusivamente a la producción de leche.

CHIVAS QUE HAYAN PARIDO Hembras del ganado caprino que por lo menos hayan tenido un parto.

COA Herramienta manual diseñada para la realización de las labores agrícolas o que se utiliza cuando no se cuenta con otros recursos o donde no puede entrar la yunta o el tractor.

COBERTURA DE PRECIOS Programa del gobierno que tiene como objetivo incentivar la administración de riesgos de precios están orientados a proteger el ingreso esperado de los productores o el costo de compra de productos agropecuarios y a fomentar una cultura financiera de administración de riesgos de precios en el sector. La cobertura se realiza para evitar movimientos adversos en el precio del producto, por lo que funciona como un seguro contra las pérdidas.

CODORNIZ Ave doméstica de escaso tamaño (hasta 20 cm de largo) con alas puntiagudas, la cola muy corta, las patas sin espolón y el pico oscuro que se explota por su carne y huevo. También se le conoce como cotucha o godorniz. En este concepto se incluyen todos los machos y hembras, desde los recién nacidos hasta los que han alcanzado la edad adulta.

COLMENA TIPO JUMBO Las dimensiones de este tipo de colmenas son las mismas que el tipo langstroth, solo que es un poco más profunda o alta. Debido a que la cámara de cría, y por consecuencia los bastidores son más grandes, garantiza más espacio para el nido de la cría, lo que podría eventualmente evitar la enjambrazón. Las alzas de este tipo de colmena son de menor tamaño (altura) que las de tipo langstroth; tiene exactamente la mitad de altura que la cámara de

cría, lo que las hace de más fácil manejo, ya que al estar llenas de miel no son tan pesadas como las de mayor tamaño.

COLMENA TIPO LANGSTROTH Esta colmena fue adoptada como la "colmena perfección" en prácticamente todo el mundo. Sus ventajas residen en el cuadro móvil, que permite un adecuado manejo a la hora de dividir una colmena en dos, en virtud de que podemos llevar cuadros con cría a otra cámara o nuclero. Esta colmena permite, a medida que crece la población de abejas, ir agregando nuevas alzas, para aumentar la cámara de cría o para aumentar el espacio necesario en la acumulación de miel.

COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA Comercialización o venta de los productos agrícolas obtenidos en la unidad de producción en el periodo de referencia.

COMERCIALIZADORA: Es aquella que se encarga de comercializar un producto finalizado. Podríamos decir entonces, que la razón de ser de una empresa comercializadora es mercadear un producto y/o servicio ya existente o manufacturado.

COMITÉ DE VIGILANCIA PARTICIPATIVA Son grupos de la sociedad que se constituyen para el cuidado y defensa de los recursos naturales de su comunidad, coadyuvando con la autoridad ambiental en las tareas de vigilancia, que son acreditados y capacitados por la misma Procuraduría Federal de Protección del Ambiente (PROFEPA).

COMPENSACIÓN AMBIENTAL Es un programa que tiene como propósito llevar a cabo acciones de restauración de suelos, reforestación, protección y mantenimiento, que se realizan con el fin de rehabilitar ecosistemas forestales deteriorados, de controlar o evitar los procesos de degradación de los mismos y de recuperar parcial o totalmente las condiciones que propicien su persistencia y evolución.

COMPOSTA Es un abono que se obtiene de la descomposición de materia orgánica (residuos vegetales y animales) que además de proporcionar nutrientes a las plantas contribuye a la conservación del medio ambiente. Se denomina humus al grado superior descomposición de la materia orgánica.

COMPRA DE MATERIALES O MATERIAS PRIMAS Cantidad de dinero proveniente de un crédito o préstamo que es utilizado por el (la) productor(a) en la adquisición de semillas o plantas, abonos, fertilizantes, insecticidas, herbicidas, medicamentos, biológicos, semen, hormonales, entre otros, para ser utilizados en la unidad de producción, en el periodo de referencia.

CONEJO O CONEJA Animal mamífero de orejas tan largas como la cabeza, patas posteriores más largas que las anteriores y cola muy corta y que se explota por su carne y su pelo, que posee la

unidad de producción en una fecha determinada. Se incluyen todos los machos y hembras, desde recién nacidos hasta los que han alcanzado la edad adulta.

CONSTRUCCIÓN DE TERRAZAS DE FORMACIÓN Son terraplenes formados entre bordos de tierra, o la combinación de bordos y canales, construidos en sentido perpendicular a la pendiente del terreno.

CONTENEDOR Es un recipiente o embalaje grande, metálico o de otro material resistente y provisto de enganches para facilitar su manejo, que se utiliza para depositar residuos.

CONTROL BIOLÓGICO DE PLAGAS (agrícola) Uso de organismos benéficos como avispas, catarinas, moscas irradiadas, crisopas, depredadores, entre otros; que ayudan a disminuir la población de organismos nocivos (plagas) que afectan a los cultivos o plantaciones.

CONTROL DE INCENDIOS Consiste en detener el avance de las llamas extinguiéndolas directamente en su frente de avance y en otros lugares activos o bien, si ello no es posible, rodeando al fuego con una línea de control, para que no se siga propagando. Hay otras etapas durante el combate, pero esta es una de las más importantes.

CORRAL DE ENGORDA Construcción cerrada y descubierta que se utiliza para mantener confinado al ganado bovino de engorda por periodos de 90 días, en sistema intensivo, con la finalidad de proporcionarle alimentación a base de raciones balanceadas que permiten un rápido incremento de peso. Cuenta con sombreaderos, comederos y bebederos.

CORRAL DE MANEJO Construcción cerrada y descubierta que facilita la realización de algunas actividades de manejo en el ganado tales como curaciones, vacunación, pesado, seleccionado, entre otras.

CORRAL O ESTABLO Forma de manejo del ganado bovino en el cual las reses permanecen todo el tiempo en establos o corrales (ganado estabulado), donde se les proporciona toda su alimentación.

CORRAL O ESTABLO Y PASTOREO Otra de las formas de manejo del ganado bovino en el cual la alimentación proviene tanto de pastos naturales, cultivados y otras hierbas de terrenos donde es sacado a pastar, así como del alimento proporcionado en el establo o corral. A este tipo de ganado se le conoce como ganado semiestabulado.

CORTE DE ÁRBOLES Actividad de tala o derribe de árboles para obtener productos maderables de especies forestales.

CRÉDITO O PRÉSTAMO Cantidad de dinero o insumos que se recibe para el desarrollo de las actividades de la unidad de producción, en el periodo de referencia, pudiendo ser proporcionado por

una persona, física o moral, denominada acreedor, a cambio del pago por el mismo valor recibido, y generalmente el pago de intereses acordados.

CRÉDITO O PRÉSTAMO PARA OTRO USO Financiamiento que se otorga al (la) productor(a) rural, en el periodo de referencia, para ser utilizado en la unidad de producción en actividades diferentes a las agropecuarias o forestales, como actividades de ecoturismo, senderismo, entre otras.

CRÍA Y EXPLOTACIÓN DE ANIMALES Conjunto de actividades relacionadas con la cría, reproducción, engorda o uso, del ganado bovino, porcino, ovino, caprino, équidos, animales con pelaje fino, aves de corral, avestruces, conejos, abejas, venados, cocodrilos, entre otras especies de interés. Sinónimo de ganadería.

CULTIVO ORGÁNICO Especies vegetales en cuya producción intervienen exclusivamente insumos naturales. En estos se restringe el uso de aditivos químicos o cualquier otra sustancia que contenga materiales sintéticos, tales como pesticidas, herbicidas y/o fertilizantes artificiales.

CULTIVOS ANUALES Especies vegetales cuyo periodo de desarrollo, desde la siembra hasta la cosecha, es menor o igual a un año; como, por ejemplo: maíz, frijol, chile, trigo, tomate verde, jitomate, entre otros. En este concepto se incluyen los cultivos cuyo manejo es anual, pero que requieren más de un año para la producción de semilla, por ejemplo: cebolla, ajo, zanahoria, acelga, col, entre otros. Dependiendo de la fecha de siembra, los cultivos anuales se clasifican en cultivos de primavera-verano (marzo-septiembre) o de otoño-invierno (octubre-febrero).

CULTIVOS MEZCLADOS, ASOCIADOS O INTERCALADOS Especies vegetales anuales o perennes que en el periodo de referencia compartieron una misma superficie, el mismo surco, o bien, un surco de un cultivo y el siguiente surco con otro; como por ejemplo: maíz-frijol-calabacita, maíz-chile, etcétera. A esta práctica también se le conoce como cultivos mezclados o asociados.

CULTIVOS PERENNES Especies vegetales cuyo periodo de desarrollo, desde la plantación hasta la maduración del fruto, es mayor a un año, independientemente del número de cosechas o cortes que se realicen durante su ciclo vegetativo; por ejemplo: caña de azúcar, aguacate, limón, naranja, mango, cacao, uva, plátano, entre otros. Para el caso de la alfalfa y pastos cultivados los cortes inician antes de un año.

DERECHOS SOBRE LA TIERRA Estatus (situación) que guardan los terrenos de la unidad de producción, en el periodo de referencia, pudiendo ser: propiedad del (la) productor(a), rentados, tomados a medias o en aparcería, prestados, concesionados, en posesión, entre otros.

DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE Programa de gobierno que subsidia a ejidos, comunidades, pequeños propietarios y habitantes de las zonas forestales para que implementen

acciones que contribuyan a la protección, conservación, restauración e incorporación de superficies al manejo forestal comunitario.

DESFIBRADORA O DESPEPITADORA Instalación que tiene la unidad de producción y que se usa para extraer y procesar fibras vegetales de plantas como: el henequén, la lechuguilla, la palma samandoca, de caña, de coco, entre otras.

DESGRANADORA Máquina o implemento que sirve para separar los granos de diferentes productos agrícolas del resto de la planta. Suele estar compuesta de varias partes: tolva, para depositar y conducir los productos a desgranar; engranajes para hacer propiamente la labor de quebrado y desgranado; accionamiento manual o a motor; conducción de salida, puede ser única o múltiple para separar los diferentes productos. Además, puede ir ensamblada a otras máquinas para moler el grano y producir harina y para la clasificación de los productos.

DESHIDRATADORA (SECADORA) Instalación que tiene la unidad de producción y que puede contar o no con un sistema de hornos, la cual se utiliza para el secado de algunos productos agrícolas como: chile, ajo, tabaco, uva, ciruela, entre otros.

DESPARASITACIÓN EXTERNA Empleo de productos químicos que se aplican al ganado, ya sea mediante inmersión o aspersión, para combatir y eliminar garrapatas, piojos, pulgas, chinches, ácaros u otros parásitos de la piel.

DESPARASITACIÓN INTERNA Aplicación de medicamentos por vía oral o intramuscular profunda, que tienen el propósito de eliminar o controlar parásitos internos del ganado.

DESTINO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Fin que se les da a los productos agrícolas de la unidad de producción, en el período de referencia, pudiendo ser el autoconsumo, la venta, la exportación, el intercambio, etcétera.

DIALECTO O LENGUA INDÍGENA Forma verbal tradicional de comunicación propia de una etnia a la que puede pertenecer el (la) productor(a). Un dialecto es una variante, modificación o modalidad de la lengua que se habla en una región determinada. Las 68 lenguas indígenas están divididas en 11 familias, y cada una de las lenguas se subdivide en variantes lingüísticas que suman más de 300 en nuestro país.

DIFICULTADES PARA LA COMERCIALIZACIÓN Problemas del (la) productor(a) para vender la producción de la unidad de producción, en el periodo de referencia; ejemplo: por intermediarios o coyotes, la sobre oferta, los precios bajos en el mercado, etcétera.

DIFICULTADES PARA LA TRANSPORTACIÓN O EL ALMACENAMIENTO Problemas del (la) productor(a) en el traslado de bienes, insumos, materias primas, productos agrícolas, ganado o sus

productos, así como en el almacenaje y conservación de los insumos y productos agropecuarios, de la unidad de producción, en el periodo de referencia.

DRON Pequeño vehículo aéreo no tripulado (VANT) que cumple múltiples funciones en la agricultura, como el mapeo de campos, la vigilancia y monitoreo de los cultivos, plagas y enfermedades, la eficiencia de irrigación, y la aplicación de plaguicidas, entre otros. Así mismo, los drones son muy útiles a la hora de supervisar animales que se alimentan en zonas remotas e inaccesibles y se facilita hacer un conteo rápido de animales, entre otros usos.

EL GOBIERNO Es una institución federal, estatal o municipal, cuya finalidad es brindar un servicio público a la ciudadanía, tales como: el INIFAP, los centros tecnológicos agropecuarios, las postas zootécnicas de universidades con carrera del sector agropecuario, manufacturas (por ejemplo: rastros, molinos, etc.), entre otros. Incluye organismos autónomos como: INEGI, INE, COFECE, etcétera. Así mismo, partidos u organizaciones políticas; embajadas, consulados u oficinas de representación diplomática de otro país; y organismos internacionales (FAO, ONU, OCDE, etcétera).

EL PAGO DE SUELDOS, SALARIOS O JORNALES Cantidad de dinero proveniente de un crédito o préstamo que es utilizado para cubrir todos los pagos y aportaciones normales y extraordinarias, que realizó el (la) productor(a) para retribuir el trabajo del personal que intervino en las actividades agropecuarias o forestales en la unidad de producción en el periodo de referencia.

EMPACADORA DE FRUTAS O VERDURAS Instalación con que cuenta la unidad de producción, en el periodo de referencia, basada en sistemas mecánicos que se utilizan para escoger, separar y empacar productos agrícolas que cumplen determinadas características.

EMPACADORA Lugar destinado al manejo post cosecha, procesamiento y tratamiento de productos vegetales y/o sus partes para el mercado local y el de exportación.

EMPRESA DEDICADA AL MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS Es la empresa pública o privada, que dentro de sus funciones está el realizar acciones relacionadas con la recolección, transporte, tratamiento, valorización y eliminación de los residuos peligrosos.

EMPRESA O PERSONA QUE LE COMPRARÁ LA COSECHA Persona física o moral que le comprará la cosecha al (la) productor(a) y que generalmente le otorga a este un crédito o préstamo para ser utilizado en las actividades agropecuarias o forestales realizadas dentro de la unidad de producción, en el periodo de referencia.

EMPRESA O PERSONA QUE LE PROVEE INSUMOS (fertilizantes, medicamentos, insecticidas, etc.) Persona física o moral que proporciona los insumos (dinero, semilla,

medicamentos, fertilizantes, entre otros) al (la) productor(a) para la realización de las actividades agropecuarias o forestales de la unidad de producción, en el período de referencia.

ENERGÍA ALTERNATIVA También llamada energía renovable o energía verde; están incluidas la energía nuclear o incluso la hidroeléctrica. Son todas las fuentes de energía diferentes a las tradicionales, esto es, que no implican la quema de combustibles fósiles (carbón, gas y petróleo).

ENERGÍA ELÉCTRICA Es la energía renovable, comúnmente llamada "luz" que se utiliza en el desarrollo de las actividades agropecuarias o forestales de la unidad de producción.

ENERGÍA EÓLICA Es la energía obtenida, generalmente eléctrica, a partir del viento, es decir, la energía producida por un generador que es activado por el movimiento de aspas gigantescas.

ENERGÍA HIDRÁULICA Se denomina energía hidráulica, energía hídrica o hidroenergía a aquella producida por medio de un generador que aprovecha las corrientes del agua, saltos de agua o mareas.

ENERGÍA SOLAR Es una energía renovable obtenida a partir del aprovechamiento de la radiación procedente del sol, la cual es captada por paneles solares.

EQUIPOS E INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN Infraestructura que posee la unidad de producción para apoyar las actividades de explotación agrícola o pecuaria, como: bodega, cuarto frío, sala de ordeña, silo forrajero, báscula, roladora de granos, entre otras.

ESCASEZ DE MANO DE OBRA Problemas del (la) productor(a) debido a la falta de trabajadores, ya que en el mercado laboral no existen suficientes personas capaces de cubrir sus vacantes o dispuestas a ello.

ESCOLARIDAD Último grado de estudios del (la) productor(a) dentro del sistema de enseñanza.

ESPECIE CORTADA Nombre común de las especies que fueron cortadas en los terrenos de la unidad de producción.

ESPECIES FORESTALES Todo vegetal perenne y de estructura leñosa que proporciona madera.

ESPECIES O PLANTAS AROMÁTICAS Son un grupo de distintas hierbas o plantas que poseen un aroma ligero o intenso que resulta ser agradable para el humano, la lista es larga entre ellas se puede encontrar árboles, plantas herbáceas e incluso arbustos que posean flores de olores peculiares y de fácil percepción.

ESQUEJE Tallo, rama o retoño de una planta que se injerta en otra o se introduce en la tierra para reproducir o multiplicar la planta.

ESTIÉRCOL Es el nombre con el que se denomina a los excrementos de animales que se utilizan para fertilizar los cultivos. En ocasiones el estiércol está constituido por más de un desecho orgánico, como por ejemplo excrementos de animales y restos de las camas, como sucede con la paja.

ESTIÉRCOL EN VERTEDERO, FOSA O DEPÓSITO Es la acción de almacenar los excrementos (estiércol), el orín, el agua vertida y el alimento desperdiciado derivado de la estancia del ganado en corrales o naves en fosas de recolección, en estanques de decantación, en lagunas de etapas múltiples, en tanques prefabricados, entre otros; de tal manera que sean almacenados por intervalos de hasta 12 meses. Este proceso conserva los nutrientes durante el almacenamiento para su posterior uso con una pérdida mínima.

EXCAVACIÓN ZANJA BORDO Consisten en el afloje, excavación o extracción y remoción de suelo realizado a cielo abierto, en áreas previamente localizadas y trazadas a curva de nivel.

EXCAVACIÓN ZANJA TRINCHERA Es una variante del sistema zanja y bordo que consiste en la apertura de zanjas y bordos de manera discontinua siguiendo las curvas de nivel.

EXISTENCIAS DE AVES DE CORRAL Total, de gallos, gallinas, pollos y pollitos, que posee la unidad de producción en una fecha determinada. Se excluyen los gallos de pelea.

EXISTENCIAS DE BORREGOS Y BORREGAS Número total de cabezas de ganado ovino que, sin importar su sexo, edad, actividad o función zootécnica, que posee la unidad de producción en una fecha determinada.

EXISTENCIAS DE CHIVOS O CHIVAS Número total de cabezas de ganado caprino que, sin importar su sexo, edad, actividad o función zootécnica, que posee la unidad de producción en una fecha determinada.

EXISTENCIAS DE COLMENAS Número total de cajones de madera o de otro material que son utilizados en el alojamiento y reproducción de las abejas domésticas, las cuales son explotadas por su miel, polen, propóleo, cera, jalea real, etcétera, pertenecientes a la unidad de producción en una fecha determinada.

EXISTENCIAS DE GANADO DE LIDIA Número total de cabezas de ganado bravo de cualquier edad y sexo que poseía la unidad de producción en una fecha determinada, destinados a espectáculos taurinos, tales como: corridas de toros, novilladas picadas, rejoneo, novilladas sin picar, becerradas, toreo cómico, concursos de recortadores, etcétera.

EXISTENCIAS DE MAQUINARIA Número de trilladoras o cosechadoras, motogruas, sembradoras o alguna otra maquinaria propiedad del (la) productor(a), utilizada en las labores agrícolas, ganaderas o forestales en la unidad de producción, en el periodo de referencia.

EXISTENCIAS DE OTRAS ESPECIES ANIMALES Número total de caballos, burros, mulas, conejos, venados, cocodrilos, faisanes; entre otras especies animales diferentes a las plasmadas en el cuestionario, que también posee la unidad de producción, en una fecha determinada.

EXISTENCIAS DE PORCINOS (marranos o marranas) Número total de cabezas de ganado porcino de cualquier edad y sexo que poseía la unidad de producción en una fecha determinada.

EXISTENCIAS DE RESES Número total de cabezas de ganado bovino de cualquier edad, sexo, actividad o función zootécnica, que poseía la unidad de producción en una fecha determinada, sin importar el lugar donde se encuentren. Se excluye el ganado de lidia.

EXISTENCIAS DE VEHÍCULOS Número total de camiones o camionetas propiedad del (la) productor(a), utilizadas en las labores agrícolas o ganaderas de la unidad de producción, en el periodo de referencia.

EXTRACTORES DE AIRE Aparatos que son colocados en la parte alta del invernadero y que ayudan a extraer y expulsar el aire caliente mientras que permiten que entre aire fresco.

FACTORES BIOLÓGICOS Son los seres vivos que incluyen animales, plantas y microorganismos, como las bacterias. Los riesgos biológicos en la actividad agropecuaria se traducen en enfermedades infecciosas y procesos alérgicos o tóxicos con origen bacteriano, vírico, fúngico o vegetal.

FACTORES CLIMÁTICOS El ambiente y los seres vivos están en una mutua relación: el ambiente influye sobre los seres vivos y estos influyen sobre el ambiente y sobre otros seres vivos. La forma en que ambos se influyen o condicionan se ha llegado a denominar factores o condicionantes ambientales o ecológicos.

FALTA DE DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA POSESIÓN DE LA TIERRA Problema del (la) productor(a) por no contar con el título de propiedad, certificado agrario o la autorización de la asamblea, para el usufructo de los terrenos de la unidad de producción en el periodo de referencia.

FALTA DE DRENAJE EN LOS TERRENOS Problemas del (la) productor(a) relacionados con condiciones físicas de sus terrenos: topografía muy plana o irregular, suelos poco permeables de sus terrenos agrícolas; asociadas a condiciones meteorológicas: lluvias muy intensas y

frecuentes durante un tiempo superior al que los cultivos pueden soportar, sin manifestar serios efectos en el rendimiento o sobrevivencia de los cultivos.

FAMILIARES QUE VIVEN EN EL EXTRANJERO Familiares del (la) productor(a) que radican en el extranjero y le prestan dinero, en el período de referencia, para ser utilizado en las actividades agropecuarias o forestales realizadas dentro de la unidad de producción.

FAMILIARES QUE VIVEN EN EL PAÍS Familiares del (la) productor(a) que radican en el país y le prestan dinero, en el período de referencia, para ser utilizado en las actividades agropecuarias o forestales realizadas dentro de la unidad de producción.

FERTILIZANTES QUÍMICOS Productos de origen industrial que son aplicados directamente al suelo, a través del riego o por aspersión a las hojas, con el fin de proporcionar nutrientes a los cultivos o plantaciones para favorecer su desarrollo y aumentar su productividad. Ejemplo: urea, sulfato de amonio, triple 17, amoníaco, entre otros.

FERTILIZANTES Y ABONOS Tanto los abonos como los fertilizantes son compuestos que necesitan las plantas para crecer y desarrollarse por completo y de manera sana. Los fertilizantes son los encargados de aportar nutrientes a las plantas; los abonos cambian y modifican la estructura del suelo, mejorándolo.

FINANCIERA RURAL Banca de desarrollo rural del gobierno federal que tiene como objetivo crear un sistema financiero rural de acceso al crédito, contribuyendo al fortalecimiento de la agricultura y la ganadería, así como de las diversas actividades vinculadas con el medio rural. Antes BANRURAL.

FOMENTO A LA AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ACUICULTURA Es un programa de gobierno cuyo objetivo principal es contribuir a la autosuficiencia y seguridad alimentaria mediante el incremento de la productividad de la agricultura, la ganadería, la pesca y la acuicultura, a través de prácticas sustentables, del desarrollo de cadenas de valor regionales y generando las condiciones de igualdad necesarias para un desarrollo territorial con inclusión y justicia social para aquellos productores agrícolas, ganaderos, pesqueros y acuícolas en todo el territorio nacional, que requieran incrementar la productividad de sus unidades de producción para su autoconsumo y venta de excedentes.

FONDO PATRIMONIAL DE BIODIVERSIDAD (FPB) Es un programa de gobierno de fomento a la conectividad a través de corredores biológicos, impulsa el manejo integrado del territorio en un contexto regional y promueve sinergias con otros esquemas de conservación y manejo para lograr un mayor impacto en la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad. A la fecha, el programa se aplica en tres áreas de los estados de Jalisco, Nayarit y Durango, que suman una superficie total

de 38,898 hectáreas: Sierra de Cacoma en Jalisco, Sierra de Acaponeta en Nayarit y Durango y Corredor del jaguar en la Costa de Jalisco.

FRECUENCIA DE REEMPLAZO Periodo transcurrido entre un cambio y otro de abejas reina; este puede realizarse con una frecuencia de cada seis meses, entre seis meses y un año o periodos mayores de un año, según crea conveniente.

FUEGO PARA EL CONTROL DE MALEZAS Y MEJORAR EL REBROTE DE LOS PASTOS La quema es una de las prácticas de control de malezas más antigua conocida. Sus principales usos, además de la eliminación de malezas, es controlar enfermedades e insectos, devolver el nitrógeno y el potasio al suelo y aumenta su pH, provocando el rebrote rápido de las pasturas y el aumento de la capacidad de carga. Su principal desventaja es exponer el suelo a la erosión.

FUENTE DEL AGUA PARA RIEGO Procedencia del agua utilizada para regar los cultivos o plantaciones.

FUNGICIDAS ORGÁNICOS Los fungicidas orgánicos o ecológicos son sustancias generalmente preparadas a base de plantas medicinales u otros productos naturales, que se emplean para impedir el crecimiento o para eliminar los hongos perjudiciales de las plantas.

FUNGICIDAS QUÍMICOS Son sustancias tóxicas que se emplean en la agricultura con fines preventivos o correctivos para eliminación de hongos o mohos.

GALLINAS Ave de corral hembra cuya función zootécnica depende de su raza y tipo, correspondiendo a las de raza pesada la producción de huevo fértil para la crianza de pollo de engorda y a las de razas ligeras la producción de huevo infértil para consumo humano. Así mismo, hay razas semipesadas las cuales se aprovechan para la producción de huevo fértil e infértil.

GALLO Ave de corral macho cuya función es fecundar a la gallina con la finalidad de producir huevo fértil.

GANADO CORRIENTE O CRIOLLO Animales domésticos que no han tenido un mejoramiento genético y cuyas características no corresponden a las de alguna raza definida.

GANADO CRUZA DE CORRIENTE CON FINO Animales domésticos obtenidos del apareamiento o mediante inseminación artificial de una hembra corriente con otro de raza fina.

GANADO DE LIDIA Es un tipo de ganado bovino que ha sido desarrollado, seleccionado y criado especialmente para su empleo en diferentes espectáculos taurinos. El ganado de lidia pertenece a una agrupación racial cuyo punto de unión entre razas es el comportamiento. Se caracteriza por su instinto de defensa y temperamento, que se resume en la llamada "bravura", así como por atributos

físicos tales como unos cuernos grandes hacia adelante y una poderosa embestida. El ganado de lidia también se conoce como ganado bravo.

GANADO DE REGISTRO Animal doméstico perteneciente a una raza pura con características comunes que se transmiten sin variación de una generación a otra, y que cuenta con un certificado oficial, también llamado pedigrí, donde se garantiza su calidad genética.

GANADO DE RODEO O DE REPARO Es ganado bovino macho utilizado en los rodeos y en las charreadas; son toros atletas con agilidad para su peso y normalmente no tan pesados, pero eso sí, con mucho reparo.

GANADO FINO (o de raza especializada) O CRUZA DE FINAS Animales pertenecientes a una raza definida, que han sido mejorados genéticamente para incrementar la cantidad y calidad de la producción, y son capaces de transmitir fielmente sus características a su descendencia. Para fines de las estadísticas agropecuarias, en este concepto se incluyen las cruzas de animales de distintas razas puras.

GANSO Ave doméstica de mayor tamaño que los patos (hasta 90 cm de longitud) que se explota por su carne, huevo o plumas. En este concepto se incluyen todos los machos y hembras, desde los recién nacidos hasta los que han alcanzado la edad adulta.

GASTO EN ABONOS, FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, HERBICIDAS, ENTRE OTROS Es el importe total de los bienes (productos químicos y orgánicos) destinados a mejorar la producción de los cultivos.

GASTO EN ALIMENTOS BALANCEADOS Y COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA LOS ANIMALES Es el importe de las erogaciones realizadas por la unidad de producción, por concepto de productos alimenticios para las diferentes especies de ganado.

GASTO EN COMPRA DE ANIMALES PARA REEMPLAZO Es el monto de dinero gastado en la adquisición de animales para: pie de cría, reposición, engorda, etcétera.

GASTO EN COMPRA DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES Se refiere a los gastos realizados por el (la) productor(a) en la edificación o compra de instalaciones necesarias para aumentar la productividad agrícola, ganadera o forestal, como pueden ser: bodegas, aserraderos, silos, seleccionadoras, secadoras, viveros, invernaderos, entre otras; en el período de referencia.

GASTO EN COMPRA DE SEMILLAS O PLÁNTULAS O ÁRBOLES PARA LA SIEMBRA Es el importe de dinero destinado para la compra de semillas o plántulas o árboles para la siembra.

GASTO EN COMPRA DE TERRENOS Se refiere a los pagos realizados por el (la) productor(a) por

los terrenos, predios o parcelas, adquiridos o comprados, en el período de referencia, y que forman parte de su unidad de producción.

GASTO EN GASOLINA, DIESEL, ACEITES, ADITIVOS ENTRE OTROS Es el importe por el consumo de combustibles, aceites y aditivos utilizados para el funcionamiento de vehículos, tractores y maquinaria en la unidad de producción.

GASTO EN LA COMPRA DE EQUIPO DE CÓMPUTO O ALGUNA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Es el egreso que realizó el (la) productor(a), en el periodo de referencia, en la adquisición de laptops, computadora de escritorio, supercomputadora, unidad central, impresora, programas computacionales, estaciones de trabajo, teléfonos celulares, etc., necesarios en las actividades agropecuarias en la unidad de producción.

GASTO EN LA COMPRA DE TRACTORES, MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN Se refiere a los gastos realizados por el (la) productor(a) en la adquisición de maquinaria (tractores, motogruas, motoconformadoras, etc.), camionetas, camiones y equipo necesarios en las actividades agropecuarias en la unidad de producción, en el periodo de referencia.

GASTO EN LA RENTA DE TERRENOS Es el monto de dinero destinado al pago de la renta de terrenos, potreros, pasto, entre otros.

GASTO EN LAS LABORES DE COSECHA Son los pagos realizados por la recolección de los frutos, semillas u hortalizas de los campos en la época del año en que están maduros.

GASTO EN MEJORAMIENTO GENÉTICO Es el monto de dinero gastado en programas de mejoramiento genético, entendiéndose que el mejoramiento genético animal (MGA) involucra procesos de evaluación genética y difusión del material genético seleccionado, en los cuales se pueden usar tecnologías reproductivas artificiales, tales como: la inseminación artificial (IA), la ovulación múltiple y transferencia embrionaria (OMTE), la fertilización in vitro de embriones, así como el uso de marcadores de ADN.

GASTO EN RENTA DE ANIMALES PARA MONTA (Maquila de sementales) Es el monto de dinero que la unidad de producción pagó por servicios de maquila de sementales.

GASTO EN RENTA DE MAQUINARIA, EQUIPO O INSTALACIONES Son los pagos por concepto de la renta de bodegas, naves, tractores e implementos agrícolas, entre otros.

GASTO EN SERVICIOS VETERINARIOS, EN MEDICAMENTOS Y VACUNAS PARA LOS ANIMALES Es el monto de dinero destinado para el pago del médico veterinario, así como a la compra de antibióticos, hormonales, biológicos, vitaminas y minerales, entre otros, para las diferentes especies de ganado.

GASTO POR CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Es el monto de dinero destinado para el pago de la energía eléctrica utilizada en la unidad de producción.

GUAJOLOTE O PAVO Ave doméstica que se explota por su carne, huevo o plumas. También se le conoce como pavo, pípilo, totol, cócono, mulito o güilo. En este concepto se incluyen todos los machos y hembras, desde los recién nacidos hasta los que han alcanzado la edad adulta.

HERBICIDAS O INSECTICIDAS ORGÁNICOS Productos o sustancias de origen natural (cal, tabaco, cebolla, ajo, entre otros) que se aplican para combatir, controlar o evitar el desarrollo de malezas, insectos, arañas u otro tipo de plagas.

HERBICIDAS O INSECTICIDAS QUÍMICOS Productos o sustancias químicas que se aplican para combatir, controlar o evitar el desarrollo de malezas, insectos u otro tipo de plagas que atacan a los cultivos. En este concepto quedan incluidos todos los productos químicos comprados o los de elaboración propia que se aplican directamente a las plantas, al suelo o mediante el agua de riego.

HORNO O SILO FORRAJERO Construcción que se utiliza para guardar, conservar o mejorar la calidad de los forrajes mediante la fermentación, puede ser subterráneo o a nivel del suelo, también conocido como horno forrajero.

HORTALIZAS Conjunto de plantas cultivadas generalmente en huertas o regadíos que se consumen como alimento, ya sea de forma cruda o preparada; incluye a las verduras y a las legumbres verdes (las habas y los guisantes). Las hortalizas no incluyen a las frutas ni cereales.

HURACÁN Es un viento de fuerza extraordinaria que forma un torbellino y gira en grandes círculos. En este sentido, un huracán es un ciclón tropical o tifón; en otras palabras, es un sistema de tormentas que circula alrededor de un centro de baja presión y que genera fuertes vientos y lluvias.

INCENDIO NATURAL Es una ocurrencia de fuego no controlada que puede afectar o abrasar algo que no está destinado a quemarse. Los incendios de vegetación reseca suelen producirse de manera natural, especialmente en verano, y debido a su rápido avance no suelen causar daños en la vegetación estable.

INCUBADORA Equipo o instalación de forma, tamaño y capacidad diversa, que tienen sistemas de control de temperatura, humedad, rotación y ventilación de los cuales se hace uso para la incubación del huevo fértil de las aves de corral.

INDÍGENA Habitualmente se denomina así a las personas que pertenecen a una etnia y que preservan las costumbres y tradiciones de sus ancestros.

INFORMANTE Persona que proporciona los datos sobre la unidad de producción. Puede ser el productor(a) u otra persona (administrador, esposa, hijo, entre otras) que conozca el manejo de la unidad.

INFRAESTRUCTURA INSUFICIENTE PARA LA PRODUCCIÓN Problema para el (la) productor(a) relacionado con la carencia de elementos, servicios, construcciones, etcétera, necesarios para un buen funcionamiento de la unidad de producción, en el periodo de referencia.

INGRESOS Cantidad monetaria en pesos mexicanos recibida por diversos rubros, obtenidos en terrenos de la unidad de producción en el periodo de referencia.

INSEMINACIÓN ARTIFICIAL Técnica que consiste en depositar el semen, por medios artificiales, en una hembra en celo, con el fin de preñarla sin que haya monta directa. Se utiliza principalmente para mejorar la calidad del ganado y evitar enfermedades de transmisión sexual.

INSTALACIONES PARA EL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES Ejemplos de ellas son: las fosas de recepción, los estanques de decantación, las lagunas de tratamiento anaeróbico y las lagunas de etapas múltiples, entre otros; los cuales, mediante una combinación de procesos, destacando: la digestión anaerobia, la separación de fases, el tratamiento de fangos activos y el compostaje, da lugar al diseño de un proceso de tratamiento para los residuos ganaderos en el que se consigue como productos agua para riego, abono no contaminante y biogás.

INVERNADERO Construcción o instalación cubierta de vidrio o plástico, en donde se controla la temperatura, la humedad y los nutrientes de las plantas para su desarrollo, reproducción y comercialización.

JALEA REAL Es un producto ácido, blanquecino y cremoso segregado por las abejas obreras para alimentar a la reina durante toda su vida y a las larvas durante los primeros días de vida. Esta sustancia surge de la cabeza de las abejas obreras jóvenes, cuando tienen entre 5 y 15 días de vida, y junto con las secreciones estomacales dan lugar a este alimento.

JORNALEROS QUE TRABAJARON EN LAS LABORES AGROPECUARIAS O FORESTALES Cantidad de personas contratadas en el periodo de referencia para la realización de las actividades agrícolas, ganaderas o forestales de la unidad de producción, que cobran un salario por jornada de trabajo (jornal).

LA COMPRA DE ANIMALES DE TRABAJO Cantidad de dinero proveniente de un crédito o préstamo que es utilizado por el (la) productor(a) en cubrir la adquisición de caballos de silla, animales de tiro, bueyes para la yunta, burros, machos y mulas, para la unidad de producción, en el periodo de referencia.

LA COMPRA DE GANADO O PIE DE CRÍA Cantidad de dinero proveniente de un crédito o préstamo que es utilizado por el (la) productor(a) en cubrir la adquisición de sementales, vaquillas al parto, ganado de reposición, ganado de engorda, entre otros, en el periodo de referencia.

LA COMPRA DE MAQUINARIA O EQUIPO Cantidad de dinero proveniente de un crédito o préstamo que es utilizado por el (la) productor(a) en cubrir la adquisición de maquinaria (ordeñadoras, ensiladoras, trilladoras, motoconformadoras, trascabos, entre otras), y equipo (bombas de agua, pozos, fumigadoras, tanque enfriador, entre otros), para el desarrollo de las actividades en su unidad de producción, en el periodo de referencia.

LABRANZA DE CONSERVACIÓN DE SUELOS Es un sistema de laboreo en el que se reutilizan los residuos de la cosecha para la siembra siguiente, y por lo que además se conserva la humedad y se reduce la posible pérdida de suelo causada por la lluvia y el viento.

LANA SUCIA OBTENIDA Cantidad obtenida de lana sin lavar el día de referencia, en la unidad de producción.

LECHÓN Cría de la marrana que no ha sido destetada. Es práctica común los destetes a los 21, 28 y hasta 35 días.

LEVANTAMIENTO DE BARRERAS DE PIEDRA Son un conjunto de rocas colocadas de manera lineal en curvas a nivel y de manera perpendicular a la pendiente para retener suelo en zonas donde exista evidencia de arrastre de partículas, debido a la escasa cubierta vegetal y a la inclinación del terreno. El objetivo es disminuir la velocidad de escurrimientos en terrenos de ladera, coadyuvar al establecimiento de la vegetación, retener suelo en zonas de erosión laminar y propiciar la infiltración de agua.

LEVANTAMIENTO DE PRESAS DE PROTECCIÓN DE SUELOS (MALLA, MORILLOS, LLANTAS, MAMPOSTERÍA) Son presas de control de azolves. Proporcionan un colchón amortiguador a fin de evitar el golpe de la caída de agua sobre el piso, evitando la socavación del lecho y el deterioro de las paredes laterales. Las presas se clasifican de acuerdo a los materiales empleados para su construcción y la vida útil de estos, en permanentes (de mampostería y de gaviones) y temporales (de costales, de muro vivo, de ramas y palos).

LIBRE PASTOREO Reses que se encuentran en libertad todo el tiempo y, por lo tanto, se alimentan directamente de los pastos naturales u otras hierbas.

LITIGIOS O INVASIÓN POR LA TIERRA Problema del (la) productor(a) para producir en las áreas de la unidad de producción que se encuentran en proceso legal (problemas de linderos, por existir

más de una persona que se acredita la propiedad o derecho de usufructo, embargo o expropiación, entre otros) en el periodo de referencia.

LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN FUERON PROPORCIONADOS PARA EL CUIDADO Y MANEJO FORESTAL Impartición de técnicas adquiridas en la capacitación para el manejo, producción, selección y corte de árboles para madera, así como el control de plagas, conservación de bosque o selva, prevención y combate de incendios, etcétera.

LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN FUERON PROPORCIONADOS PARA LA AGRICULTURA Conocimientos adquiridos para aplicarlos en los cultivos o plantaciones, en el invernadero o vivero; así como para el procesamiento y transformación de la producción o comercialización, entre otras; aplicables en la unidad de producción.

LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN FUERON PROPORCIONADOS PARA LA CRÍA Y EXPLOTACIÓN DE ANIMALES Habilidades adquiridas durante la capacitación para la planeación e implementación de las actividades relacionadas con el manejo y cuidado de animales, con fines de mejoramiento genético, para la producción de carne, leche, huevo, miel, lana o trabajo.

LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN FUERON PROPORCIONADOS PARA LA RECOLECCIÓN DE PRODUCTOS SILVESTRES Conocimiento que a través de la capacitación es utilizado para el aprovechamiento de plantas que por sus propiedades naturales son identificados, seleccionados y utilizados con fines botánicos, medicinales, industriales o alimenticios.

LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN FUERON PROPORCIONADOS PARA REALIZAR OTRA ACTIVIDAD Capacitación que recibe el responsable de la unidad de producción diferente a las anteriormente mencionadas como promover el turismo, elaboración de artesanías, servicios, etcétera.

MACHO O MULA Ganado mular que posee la unidad de producción en una fecha determinada, incluyendo desde los recién nacidos hasta los que han alcanzado la edad adulta.

MACROTÚNEL Estructura con forma de medio cilindro con una altura de 2 a 3 metros, ancho de 4 a 6 metros y una longitud de 40 metros máximo. Las labores de cultivo se realizan fácilmente en su interior; la ventilación se maneja lateralmente y se arman y desarman rápidamente. Se utilizan para la producción de hortalizas de hoja o raíz, tolerantes a las bajas temperaturas para ampliar el periodo de cosecha, como viveros de plántula destinada a trasplantes y, para la producción de especies ornamentales y forestales.

MALLA SOMBRA Malla tejida tipo raschel (anudada) que se utiliza para dar sombra y proteger a los cultivos contra cierto tipo de insectos, lluvia, viento, polvo, granizo, entre otras, propiciando el bajo consumo de agua y la disminución en la temperatura, con lo que se reducen riesgos en la cosecha.

MANANTIAL Fuente natural de agua que brota de la tierra o entre las rocas, y que puede ser permanente o temporal, la cual es aprovechada para el riego de los cultivos, entre otros beneficios.

MANEJO DE DESECHOS Este término se usa para designar la recolección, tratamiento y eliminación de los diferentes tipos de residuos o desechos, con lo cual se busca reducir el nivel de impacto negativo de los residuos sobre el medio ambiente y la sociedad.

MANEJO DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN Acciones que lleva a cabo el (la) productor(a) con relación a decidir si realiza o no, actividades agrícolas, ganaderas o forestales en la unidad de producción, en el periodo de referencia.

MANEJO DEL ESTIÉRCOL Es el empleo eficiente de los residuos animales de diferentes ganados, su incorporación al suelo (como abonos) permite llevar a cabo un reciclado de nutrientes, puede ser una práctica de manejo agronómica y económicamente viable para la producción sustentable en agroecosistemas mixtos.

MANO DE OBRA Y REMUNERACIONES Cantidad de personas (hombres o mujeres) que contribuyen al desarrollo de las actividades agropecuarias o forestales de la unidad de producción en el periodo de referencia, pudiendo ser parientes o no del (la) productor(a), remunerados o no, y con contratos por jornada, o por corto o largo tiempo.

MAQUINARIA Aparatos o instrumentos que funcionan con un motor, propiedad del (la) productor(a), que aligeran y mejoran las técnicas de trabajo en las labores agropecuarias y forestales, utilizados para desarrollar una o más actividades en la unidad de producción, en el periodo de referencia.

MARCA CON FIERRO (herrado del ganado en caliente o en frío) El herrado de animales con hierros calientes ha sido usado por 4000 años, actualmente también se utiliza el herrado en frío, usando nitrógeno líquido para enfriar el hierro. A pesar de las obvias desventajas del herrado, la técnica todavía es usada para hacer la identificación del propietario, especialmente en países en vías de desarrollo. Si los hierros tienen algún uso, es para identificar al dueño del animal, no pueden usarse para propósitos de manejo moderno y rastreabilidad.

MARRANA QUE HAYA PARIDO Hembra del ganado porcino que por lo menos haya tenido un parto.

MARRANO CORRIENTE O CRIOLLO Cerdo que no ha tenido un mejoramiento genético y sus características no corresponden a las de alguna raza definida.

MARRANO DE CRUZA DE CORRIENTE CON FINO Cerdo obtenido del apareamiento o mediante inseminación artificial de una hembra corriente con otro de raza fina.

MARRANO DE DESECHO Cerdo que sin importar su edad o función zootécnica, ya no es de utilidad o beneficio para el (la) productor(a) y es destinado para la venta o sacrificio.

MARRANO DE REGISTRO Cerdo que posee pureza racial y cuenta con un certificado oficial, también llamado pedigrí, donde se garantiza su calidad genética, por ejemplo: la raza Landrace, Yorkshire y Duroc Jersey entre otras.

MARRANO EN DESARROLLO O ENGORDA Cerdo cuya edad varía entre las ocho semanas y los cinco o seis meses de edad como máximo, alcanzando un peso promedio de 95 kg en pie.

MARRANO FINO O CRUZA DE FINOS Cerdo perteneciente a una raza definida, capaz de transmitir sus características a su descendencia. En este concepto se incluyen las cruzas entre animales de distintas razas puras.

MEDIO AMBIENTE Se entiende por medio ambiente como el entorno del ser humano, el cual se ve afectado por aspectos naturales, sociales y culturales, mismos que influyen en el comportamiento del propio ser humano.

MEJORADORES DEL SUELO Son productos que se añaden al suelo para influir de manera positiva en su estructura y fertilidad. Se pueden utilizar en forma independiente o en combinación con fertilizantes y abonos, logrando: suelos más fáciles de trabajar; aumento de la bioactividad y la cantidad de humus; una mejor relación aire-agua y optimización de la situación de cal y nutrientes.

MERMA EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Es la reducción del volumen cosechado, de cualquier cultivo, como consecuencia de malos manejos tanto en el almacenamiento, conservación, traslado, además de robos, entre otros.

MES DE SIEMBRA O AÑO DE PLANTACIÓN Se refiere al mes en que sembró los cultivos anuales o el año en que plantó los cultivos perennes.

MEZCLADORA DE ALIMENTOS Equipo que sirve para combinar, dosificar y mezclar diversos productos comestibles y complementos alimenticios requeridos en la elaboración de alimentos para consumo animal.

MICROTÚNEL Pequeña estructura constituida por una hilera de arcos sobre los cuales se tiende una malla, con una altura aproximada de un metro y ancho de dos metros. Protege los cultivos, principalmente en su primera etapa de desarrollo hasta que florecen, contra el clima, plagas y enfermedades. Las labores culturales se realizan desde su exterior, levantando la cobertura.

MIEL: Sustancia dulce y viscosa elaborada por las abejas a partir del néctar de las flores.

MONITOREAR PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES Es la labor destinada a estimar la abundancia y distribución de las plagas y sus enemigos naturales en el cultivo a través de muestreos periódicos. El objetivo principal es determinar el momento de realizar medidas de control, ya sea aplicación de pesticidas, liberación de enemigos naturales u otras. A través de este manejo se intenta minimizar el daño de las plagas en la cosecha.

MONTA CONTROLADA Práctica de manejo que consiste en programar el periodo de empadre en la época de lluvias (disponibilidad de pastos) para agrupar los partos en una época determinada y tener grupos homogéneos de lotes de engorda de machos y hembras, lotes de pie de cría gestantes, recién paridas y vacías.

MONTA DIRIGIDA Es la práctica, consistente en detectar a una hembra en celo y llevarla a donde se tiene el semental para que la sirva dentro del tiempo requerido (12 a 18 horas de iniciado el calor). Es la más eficiente de las tres variantes de monta natural, pero requiere de mucho manejo e instalaciones adecuadas.

MUESCAS Consiste en hacer una serie de cortes sobre los bordes de la oreja, cada corte tiene un valor y al sumar los valores se tiene un número que permite identificar al cerdo. El sistema de muescas más conocido es el sistema "Internacional" o "Hampshire", con el cual en la oreja derecha se marca el número de la camada y en la oreja izquierda el número del cerdo.

NAVE PARA AVES Construcción tecnificada que reúne condiciones de orientación y características especiales como: facilidad de limpieza y desinfección, adecuada ventilación e iluminación y que cuentan con comederos y bebederos.

NAVE PARA PORCINOS Construcción tecnificada que reúne condiciones de orientación y características especiales como: facilidad de limpieza y desinfección, adecuada ventilación e iluminación y que cuentan con comederos y bebederos.

NORMA QUE REGULA EL USO Y MANEJO DEL FUEGO EN TERRENOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES (NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007) Norma Oficial Mexicana que tiene por objeto establecer las especificaciones técnicas de los métodos de uso del fuego en los terrenos forestales y en los terrenos de uso agropecuario, con el propósito de prevenir y disminuir los incendios forestales.

NÚCLEOS DE ABEJAS Un núcleo está compuesto por tres marcos de cría operculada y un cuadro de miel también operculado, todos bien cubiertos de abejas. Los núcleos deben llevar una reina fecunda o en su defecto una celda real madura.

OBRAS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE SUELOS En la agricultura, la ganadería o la silvicultura, es un conjunto de prácticas aplicadas para promover el uso sustentable del suelo. Por ejemplo: la rotación de cultivos, la siembra directa, la conservación de los organismos del suelo, el zampeado seco, los canales de llamada, cabeceo de cárcavas, suavizador de taludes, presas filtrantes de costales y de gaviones, terrazas, entre otros.

OTRA FUENTE DE CRÉDITO O PRÉSTAMO Esta puede ser: sociedad cooperativa o de algún particular que entre sus funciones tiene la de otorgar créditos de apoyo a la producción agrícola, ganadera o forestal.

OTRA FUENTE DE AGUA Fuentes de agua diferentes a las mencionadas en el instrumento de captación de la información, y de las cuales se obtiene agua para riego; tales como: lago, laguna, estanque, pila, cisterna, entre otras.

OTRA PROBLEMÁTICA Principal problema que tuvo el (la) productor(a) diferente a los mencionados en el instrumento de captación de la información, tales como: la falta de carreteras o caminos de terracería, medios de transporte, trabajar fuera de la unidad, entre otras.

OTRA SUPERFICIE SIN VEGETACIÓN POR ALGUNA OTRA CAUSA Área de la unidad de producción sin cubierta vegetal y de características diferentes a las mencionadas en el instrumento de captación de la información.

OTRAS TECNOLOGÍAS (AGRÍCOLAS) Son prácticas o técnicas diferentes a las relacionadas en el instrumento de captación de la información, tales como: uso de transgénicos, cultivo de tejidos, entre otras, que se realizan en la unidad de producción.

OTRO EQUIPO O INSTALACIÓN PECUARIA Construcción, instalación o equipo, que posee la unidad de producción, diferente a las mencionadas en el instrumento de captación de la información, tales como: corral de cuarentena, sala de maternidad, sala de destete, sala de matanza, rampas de embarque, recolectoras de huevo, tolva para alimento, lechoneras con criadora, entre otras.

OTRO EQUIPO O SISTEMA Equipos o tecnologías utilizadas en la agricultura protegida, como, por ejemplo, dosificación de fertilizantes por inyección directa y la pintura de sombreo en agricultura protegida.

OTRO INGRESO DIFERENTE Ingreso monetario que recibe el (la) productor(a) por alguna actividad diferente a la agrícola, ganadera o forestal. Por ejemplo, cuando el (la) productor(a) trabaja como jornalero, obrero, o se dedica a la elaboración de artesanías, entre otras.

OTRO MANEJO DEL ESTIÉRCOL Manejo diferente a los descritos en el instrumento de captación de la información, como puede ser: el estiércol como elemento para la construcción de viviendas (técnica bahareque), o las heces fosilizadas empleadas en la joyería.

OTRO PRODUCTO APÍCOLA: Productos apícolas diferentes a los mencionados en el instrumento de captación de la información, como por ejemplo: abeja reina, núcleos, entre otros.

OTRO PROGRAMA DIFERENTE Ayuda que recibe el productor de otros programas diferentes a los relacionados en el apartado de apoyos para la producción del instrumento de captación de la información.

OTRO SISTEMA DE RIEGO Sistema de riego diferente al de aspersión, microaspersión, por goteo y por gravedad, que se utiliza para proporcionar agua a los cultivos o plantaciones.

OTRO TIPO DE COLMENA Colmenas diferentes a jumbo o langstroth, como pueden ser: dadant, smith, lusitana, layens o hasta naturales o tradicionales en paja o en mimbre o en cortizo.

OTRO TIPO DE ESTRUCTURA O CONSTRUCCIÓN Instalaciones diferentes a las mencionados en el instrumento de captación de la información, como la denominada Airhouse, que es el primer invernadero sin estructura, simplifica considerablemente el proceso de construcción sin sacrificar el control ambiental, la cual fundamentalmente consiste en que no tiene estructuras metálicas y se sostiene con la presión del aire.

OTRO TIPO DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y DE COMUNICACIÓN Empleo de tecnología informática o de comunicación diferente a las mencionados en el instrumento de captación de la información, como puede ser algún tipo de mensajería, paquetería, servicio de correo, etcétera.

OTROS ANIMALES Especies no consideradas en las opciones descritas en el instrumento de captación de la información, como: el faisán, ciervo cola blanca, cocodrilo, jabalí entre otras especies, que se explotan por su carne, piel, huevo, pluma o con fines cinegéticos y que posee la unidad de producción en una fecha determinada, incluyendo desde los recién nacidos hasta los que han alcanzado la edad adulta.

OTROS GASTOS Es el monto de dinero destinado para el pago de algún otro servicio en la unidad de producción, en el periodo de referencia, no considerados en el instrumento de captación de la información.

OVINOS Comúnmente conocidos como borregos, borregas y corderos; se refiere al ganado que tiene lana, constituido por los animales domésticos rumiantes de pequeño tamaño y algunos tienen cuernos, en los machos son mayores y enrollados en espiral.

PABELLÓN Es un sistema de producción de agricultura protegida, donde en una especie de cerca con cubierta plástica se realiza la actividad agrícola, bajo un ambiente controlado de temperatura.

PADRÓN GANADERO NACIONAL (PGN) Es una base de datos que concentra la información a escala nacional tanto de las Unidades de Producción Pecuaria (UPP), como de los Prestadores de Servicios Ganaderos (PSG) de todas las especies existentes en el territorio nacional a quienes les es asignada una clave única. La inscripción es obligatoria para: exportadores e importadores de bovinos y colmenas, desarrolladores, introductores, engordadores, comercializadores, acopiadores, establecimientos de sacrificio, estaciones cuarentenarias.

PAGO DE SUELDOS O SALARIOS Son todos los pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y en especie, que realizó el (la) productor(a) para retribuir el trabajo del personal con contrato (eventuales o permanentes), que intervino en las actividades agropecuarias o forestales de la unidad de producción en el periodo de referencia.

PAGO POR JORNAL Es la aportación económica por día o jornada de trabajo, que realizó el (la) productor(a), para retribuir el trabajo de los jornaleros que participaron en las actividades agropecuarias o forestales de la unidad de producción en el periodo de referencia.

PANDEMIA DEL COVID 19 Es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. El 11 de marzo de 2020 la nueva enfermedad por el coronavirus 2019 (COVID-19) fue caracterizada como una pandemia. La caracterización de pandemia significa que la epidemia se ha extendido por varios países, continentes o todo el mundo, y que afecta a un gran número de personas.

PANTALLA O MANTA TÉRMICA Son telas formadas por una combinación de tejidos de poliéster dotados de una fina capa de aluminio entretejido con hilo de acríl absorbente. Equilibran la temperatura ambiente de los invernaderos manteniendo los niveles óptimos para el cultivo ya que permiten un correcto control de la luz, la temperatura y la humedad, lo cual se traduce en una mejora considerable del control del clima.

PARED HÚMEDA Sistema de enfriamiento del invernadero que funciona introduciendo aire fresco al interior cargado de humedad. Es elaborada por paneles con celdas de enfriamiento, las cuales están hechas con celulosas especialmente formuladas e impregnadas con sales para evitar cualquier descomposición.

PARTES DE PLANTAS Técnicas de propagación de plantas diferentes a las que utilizan plántulas, yemas y esquejes, como puede ser la técnica del acodo, que consiste en inclinar una rama de una

planta y hacer contacto con la tierra; esta comienza a crear raíces. Posteriormente la rama se puede cortar y sembrarse en otro lugar.

PARTICIPACIÓN DE FAMILIARES DEL PRODUCTOR(A) CON PAGO Cantidad de personas (hombres o mujeres, independientemente de la edad) que tienen parentesco con el (la) productor(a), y que colaboran en las actividades agrícolas, ganaderas o forestales en la unidad de producción recibiendo sueldo o salario, en el periodo de referencia.

PARTICIPACIÓN DE FAMILIARES DEL PRODUCTOR(A) SIN PAGO Cantidad de personas (hombres o mujeres, independientemente de la edad) que tienen parentesco con el (la) productor(a), y que colaboran sin recibir sueldo o salario en las actividades agrícolas, ganaderas o forestales de la unidad de producción, en el periodo de referencia.

PARTO Es el proceso por el que la hembra de una especie vivípara expulsa el feto y la placenta al final de la gestación. Dicho de otra manera, es el resultado de parir (dar a luz), por lo tanto, marca el final de un embarazo o gestación (vaquilla cargada) y el nacimiento de la criatura (becerro) que se engendraba en el útero de su madre.

PASTOREO CONTROLADO Reses cuya alimentación proviene directamente de pastos naturales o cultivados en potreros donde se regula el volumen y la frecuencia del pastoreo para controlar la calidad, el rendimiento, el consumo y la persistencia del forraje en el potrero, con el propósito de tener un mejor aprovechamiento y conservación de los pastos.

PASTOREO Se refiere a trasladar al ganado a un terreno en el que pueda alimentarse con pasto y plantas.

PATO Ave doméstica con el pico más ancho en la punta que en la base, su cuello y sus tarsos son cortos y se explota por su carne, huevo o plumas. En este concepto se incluyen todos los machos y hembras, desde los recién nacidos hasta los que han alcanzado la edad adulta.

PÉRDIDA DE FERTILIDAD DEL SUELO Problema para el (la) productor(a) relacionado con la baja productividad de los terrenos de la unidad de producción, ocasionada por el deterioro o la pérdida total de la capacidad productiva del suelo.

PÉRDIDA DE LA COSECHA O ANIMALES POR PLAGAS Y ENFERMEDADES Problema para el (la) productor(a) causado por plagas y enfermedades en el desarrollo normal de los productos o especies en la unidad de producción, en el período de referencia.

PÉRDIDA DE LA COSECHA O ANIMALES POR SEQUÍAS, HELADAS, INUNDACIONES, GRANIZO, ETCÉTERA. Problema que enfrenta el (la) productor(a) en el desarrollo de las

actividades agropecuarias o forestales cuando por fenómenos naturales, no controlables por el hombre la producción se ve disminuida, en el período de referencia.

PERSONA MORAL (EMPRESA, GRUPO, SOCIEDAD, ASOCIACIÓN O UNIÓN) Es aquella entidad jurídica constituida por grupos u organizaciones de personas y que es reconocida como instancia unitaria para ejercer derechos y contraer obligaciones. Incluye: Sociedades Anónimas, Sociedades Civiles, Sociedades Cooperativas, Sociedades en Comandita, Sociedades de Producción Rural, Asociaciones ganaderas, Asociaciones agrícolas, Uniones ganaderas, entre otras.

PERSONAL CONTRATADO POR UN PERIODO DE SEIS MESES O MÁS Número de personas (hombres o mujeres, con o sin parentesco con el (la) productor(a)) que han trabajado en la unidad de producción en las actividades agrícolas, ganaderas o forestales por más de seis meses, en el periodo de referencia, recibiendo a cambio un pago por el trabajo realizado.

PERSONAL CONTRATADO POR UN PERIODO MENOR A SEIS MESES Número de personas (hombres o mujeres) que trabajaron en la unidad de producción, por menos de seis meses en el periodo de referencia, en las actividades agrícolas, ganaderas o forestales, recibiendo a cambio un pago por el trabajo realizado.

PIVOTE CENTRAL Este sistema irriga superficies de grandes dimensiones en forma circular. Se emplea en campos donde se desea aumentar la eficiencia del riego, aumentando enormemente el rendimiento de los cultivos. Es un sistema que se adapta a las ondulaciones del terreno.

PLANTAR ÁRBOLES PARA CAPTURA DE CARBONO Acciones de forestación o reforestación en los terrenos de la unidad de producción, para favorecer la extracción y almacenamiento de carbono de la atmósfera en sumideros de carbono (como los océanos, los bosques o la tierra) a través de un proceso físico o biológico como la fotosíntesis.

PLANTAS CULTIVADAS EN AGRICULTURA PROTEGIDA Especies vegetales que se encuentran en alguna estructura propia de la agricultura protegida y que reciben los cuidados desde su desarrollo hasta la comercialización de las plantas o sus productos, tales como plantas ornamentales, hortalizas, especias o plantas aromáticas, esquejes o plántulas, especies forestales, entre otras.

PLANTAS ORNAMENTALES Son aquellas que se cultivan y se comercializan con propósitos decorativos por sus características estéticas, como las flores, hojas, la peculiaridad de su follaje, frutos o tallos en diseños de jardines y como planta de interior o para flor cortada.

PLÁNTULA Es la planta en sus primeras etapas de desarrollo, desde que germina la semilla hasta que se desarrollan las primeras hojas verdaderas.

PODA DE ÁRBOLES FRUTALES Corte de algunas ramas de los árboles frutales con la finalidad de permitir la entrada de luz a los frutos, además de eliminar ramas enfermas. Existen diferentes tipos de poda, entre las que destacan, de sanidad, de formación y de rejuvenecimiento.

POLEN: Conjunto de granos diminutos producidos por las flores y con ellos las abejas preparan una papilla para alimentar a las larvas y a las abejas jóvenes y estas producen, por medio de sus glándulas, la jalea real.

POLINIZACIÓN CONTROLADA También llamada polinización artificial, necesaria para la producción de híbridos y en general, para la realización de investigaciones genéticas. Es muy utilizada en agricultura protegida. El momento de la polinización controlada es algo preciso, realizada generalmente en forma manual.

POLLITO Ave de corral cuya edad es menor a los 15 días de vida.

POLLO O POLLA EN CRECIMIENTO O DESARROLLO Ave de corral que se alimentan intensivamente desde las dos semanas de vida en adelante. Esta etapa del crecimiento o desarrollo, para el caso de las pollas termina en el inicio de su primera postura; y en el caso de los pollos para el abasto, se finaliza entre las 6ª y 8ª semana de vida que es cuando alcanzan el peso requerido para sacarlos al mercado.

PORCINOS Es un animal que puede encontrarse en estado salvaje o doméstico. En el primer caso se le conoce coloquialmente como jabalí o cerdo silvestre; mientras que aquellos ejemplares que han sido domesticados se les conoce como cerdos, puercos, cochi, entre otros. Se trata de un cuadrúpedo con patas cortas y pezuñas, un cuerpo pesado, hocico flexible y cola corta.

POZO A CIELO ABIERTO Excavación poco profunda que se construye para extracción de agua subterránea, la cual, entre otros, es utilizada para regar los cultivos.

POZO PROFUNDO Excavación vertical, generalmente de sección circular, realizada con el propósito de extraer agua del subsuelo por medio de bombeo, la cual es utilizada para las actividades agrícolas o ganaderas.

PRÁCTICA PARA LA CONSERVACIÓN DE FORRAJES Los métodos de conservación de forrajes más utilizados son la hierba deshidratada, la henificación y el ensilaje, con ellos se puede obtener productos de excelente calidad, pero es necesario aclarar que ninguno mejora la calidad del forraje original.

PRECIO OBTENIDO POR LITRO DE LECHE Se refiere a la cantidad monetaria por litro de leche de vaca, recibida por el (la) productor(a) el día de referencia en la unidad de producción.

PRECIOS DE GARANTÍA Es un programa de gobierno que fue creado para beneficiar a pequeños y medianos productores de maíz, frijol, arroz, trigo panificable y leche fresca, con la finalidad de incentivar la producción, apoyar la autosuficiencia alimentaria y combatir la pobreza en el área rural. Se trata de un programa de apoyo social mediante el cual, el organismo público denominado Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX) comprará sus granos y su leche a los productores, a un precio previamente establecido, para su posterior distribución a las comunidades en condición de pobreza. Con este programa, el gobierno federal busca beneficiar a más de dos millones de productores en el país.

PRECIPITACION TORRENCIAL La Organización Meteorológica Mundial define lluvia como la precipitación de partículas líquidas de agua, de diámetro mayor a 0,5 milímetros. Cuando hablamos de lluvias intensas o torrenciales, estamos hablando de un fenómeno meteorológico en el cual la caída de agua es superior a los 60 mm en el transcurso de una hora.

PRESA O REPRESA Construcción de amplias dimensiones edificada con el propósito de almacenar grandes volúmenes de agua, la cual generalmente es utilizada en el riego de los cultivos.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS AGROPECUARIOS A OTROS PRODUCTORES Ingreso monetario que recibe el (la) productor(a), en el periodo de referencia, por brindar servicio de asesoría o capacitación en temas agropecuarios o de administración.

PRESTAMISTA Persona física que facilitan una cantidad de dinero, en el periodo de referencia, a devolver en un plazo determinado y recibe intereses a cambio.

PREVENCIÓN DE INCENDIOS Actividades, acciones y procedimientos orientados a la prevención de incendios, por ejemplo: guardarrayas, carteles preventivos, carteles informativos, recolección de leña muerta y sus residuos, entre otras actividades.

PROAGRO PRODUCTIVO O PROCAMPO Programa de gobierno cuyo objetivo es complementar el ingreso económico de los productores del campo mexicano, ya sean de autoconsumo o de abastecimiento, para contribuir a su crecimiento económico individual y al del país en su conjunto; así como incentivar la producción de cultivos lícitos, mediante el otorgamiento de apoyos monetarios por superficie inscrita al Programa, de acuerdo a lo que establece la normatividad vigente; coadyuvando así a la atención de las necesidades respecto al derecho a la alimentación, planteadas en el Pacto por México.

PROBLEMAS DE INSEGURIDAD Problemas que enfrentan los productores debido al robo de sus animales o insumos, amenazas, extorsiones, secuestros, etcétera; y que afectan la productividad de la unidad de producción, en el periodo de referencia.

PROBLEMÁTICA Es la descripción de los problemas más comunes que afectan la producción y productividad de las unidades de producción.

PRODUCCIÓN DESTINADA PARA CONSUMO DE LOS ANIMALES Volumen de la producción obtenida, en el periodo de referencia, que el (la) productor(a) destinó o destinará para la alimentación de su ganado.

PRODUCCIÓN EN AGRICULTURA PROTEGIDA Total, de plantas o productos que, bajo los cuidados en la estructura utilizada en agricultura protegida, alcanzaron la etapa productiva para su comercialización o trasplante.

PRODUCCIÓN OBTENIDA DE CULTIVOS ANUALES Volumen total de la cosecha, generalmente expresado en toneladas, que se obtuvo o se espera obtener de cada uno de los cultivos anuales sembrados en los terrenos de la unidad de producción, en el periodo de referencia.

PRODUCCIÓN OBTENIDA DE CULTIVOS PERENNES Volumen total de la cosecha, generalmente expresado en toneladas, que se obtuvo de cada uno de los cultivos perennes, de la unidad de producción, en el periodo de referencia.

PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Programa de gobierno cuyo objetivo es incrementar la producción nacional de granos (maíz, frijol, trigo panificable, arroz, entre otros), café y caña de azúcar y contribuir a fortalecer la autosuficiencia alimentaria y la competitividad de estos cultivos, mediante el apoyo directo a cerca de tres millones de pequeños productores. Este Programa tiene como propósito producir los alimentos que abastezcan de forma suficiente a la población nacional; y realizar las mejores prácticas agrícolas con un enfoque sustentable en los predios de los pequeños y medianos productores, ofreciendo apoyos anticipados a las labores de siembra de los cultivos objeto del mismo. El Programa está orientado a productores de localidades indígenas y fortalece su enfoque en regiones tradicionalmente relegadas, en particular en la zona Sur-Sureste de México. El Programa se sumará y coordinará con otros programas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), tales como: Precios de garantía, Crédito ganadero a la palabra, Apoyos de asistencia técnica y transferencia tecnológica, Distribución de una canasta básica, y Apoyos y servicios para la organización económica de ejidos, comunidades y asociaciones locales y regionales de pequeños y medianos productores.

PRODUCCIÓN PROMEDIO DE LECHE DIARIA Se refiere a la cantidad de leche de vaca obtenida el día de referencia en la unidad de producción.

PRODUCCIÓN DESTINADA PARA EL CONSUMO DE LA FAMILIA Volumen de la producción obtenida, en el periodo de referencia, que el (la) productor(a) destinó o destinará para alimentación de su familia.

PRODUCTOR(A) O RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN Persona física o moral que tiene la responsabilidad del manejo de la unidad de producción. Es quien toma las decisiones para todas las actividades relacionadas con la misma, puede ser el dueño, el arrendatario de los terrenos o cualquier otra persona designada por el dueño.

PRODUCTOS APÍCOLAS OBTENIDOS Productos como pueden ser la miel, cera, polen, propóleo, entre otros; que se extraen de la colmena, en el periodo de referencia.

PRODUCTOS O ESPECIES DE RECOLECCIÓN Productos o especies silvestres (no cultivados) que son recolectados para su aprovechamiento como alimentación, uso industrial, medicinal, ornamental, para la obtención o extracción de fibras, entre otras, siempre que sea para la venta, independientemente que dicha actividad se realice o no en los terrenos de la unidad de producción.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO Son los programas reproductivos aplicados al ganado que tienen como finalidad aumentar la calidad genética del ganado mejorando el tipo, producción y rendimiento del hato.

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA Programa de gobierno cuyo objetivo es apoyar la ejecución de diversas campañas sanitarias para la prevención, control, confinamiento y/o erradicación de las principales plagas y enfermedades agrícolas, enfermedades pecuarias, acuícolas y pesqueras, tanto las reglamentadas, emergentes y reemergentes, programas de vigilancia epidemiológica, movilización e implementación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación que requieren incentivos.

PROGRAMA ESPECIAL DE ENERGÍA PARA EL CAMPO (PEUA) Programa de gobierno que tiene como finalidad que los productores que realicen actividades agrícolas, y que utilicen energía eléctrica en el bombeo y rebombeo de agua para uso de riego agrícola, sean beneficiarios de la Cuota Energética de energía eléctrica a tarifas de estímulo, para incentivar los procesos primarios de las actividades agrícolas lo que representa ahorros económicos significativos para los productores beneficiados del subsidio, lo cual les permite invertir en mejoras para sus parcelas y la implementación de sistemas de riego tecnificado que se traduce en el uso más eficiente del agua y mejores rendimientos en sus cultivos.

PROGRAMA NACIONAL DE FERTILIZANTES (FERTILIZANTES PARA EL BIENESTAR) Programa de gobierno que busca aumentar la disponibilidad oportuna de fertilizantes químicos y biológicos de origen nacional, para mejorar la productividad agrícola en localidades de alto y muy alto grado de marginación. El Programa cubrirá localidades y dará prioridad a pequeños productores de los estados de la región Sur-Sureste del territorio nacional. Con este Programa se busca reducir las importaciones del fertilizante, lo cual está sujeto a la reactivación de las plantas nacionales productoras de nitrogenados y fosfatados.

PROGRAMA PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Programa de gobierno cuyo objetivo es contribuir al bienestar de la población adulta mayor a través del otorgamiento de una pensión no contributiva. El Programa para el bienestar de las personas adultas mayores tiene cobertura nacional y otorga un apoyo económico a: personas de 65 años o más que viven en comunidades indígenas; personas adultas mayores a 68 años o más de edad en el resto del país; y personas adultas mayores de 65 a 67 años inscritas en el padrón de derechohabientes del programa pensión para adultos mayores activos a diciembre del ejercicio 2018.

PROGRAMAS GUBERNAMENTALES PARA APOYAR LA PRODUCCIÓN Beneficio que el gobierno proporciona al (la) productor(a), dentro del periodo de referencia, para fomentar las actividades agropecuarias o forestales de la unidad de producción y promover el desarrollo integral del campo. Los programas buscan incluir a un mayor número de productores y lograr un aprovechamiento responsable de los recursos mediante programas, tales como: Precios de garantía, Producción para el bienestar, Programa nacional de fertilizantes, Sembrando vida, Desarrollo forestal sustentable, entre otros.

PROMEDIO DE HORAS TRABAJADAS POR LOS JORNALEROS AL DÍA Cantidad de horas promedio trabajadas por día, que las personas contratadas por jornal trabajaron en las labores agropecuarias o forestales de la unidad de producción, en el periodo de referencia.

PROPÓLEO: Sustancia resinosa recogida de los árboles por las abejas, estas la usan para rellenar agujeros, barnizar y reforzar con ello la colmena.

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Conjunto de acciones que contribuyen al cuidado y conservación del entorno natural que nos rodea como seres humanos, desde el clima hasta las plantas y los animales e incluso los aspectos socioculturales que son parte de todo nuestro ambiente.

PROTEGER LOS BOSQUES Y ECOSISTEMAS Son un conjunto de acciones y procedimientos que tiene por objeto la ordenación, el cultivo, la protección, la conservación, la restauración y el aprovechamiento de los recursos forestales, considerando los principios ecológicos, sin que disminuya la capacidad productiva de los ecosistemas y recursos asociados.

PROTEGER O CONSERVAR ALGUNA ESPECIE VEGETAL O ANIMAL AMENAZADA Acciones realizadas por el (la) productor(a) para proteger, conservar y restaurar la naturaleza en la unidad de producción y reducir sus principales amenazas, principalmente de especies, vegetales o animales, amenazadas o en peligro de extinción.

QUEMA CONTROLADA Eliminación de malezas mediante fuego controlado con la utilización de equipo especializado y bajo supervisión constante.

RADIO DE BANDA ANCHA, CORTA O CIVIL La radio de banda ancha tiene una elevada capacidad para transportar información que incide en la velocidad de transmisión de esta. La onda corta es una frecuencia que se propaga en línea recta, lo que permite que las señales alcancen puntos lejanos. La banda civil utiliza varios tipos de equipos de radiocomunicación que gozan de comunicaciones inalámbricas.

RASTRO MUNICIPAL El rastro municipal Tipo Inspección de la Secretaría de Salud (TSS) comprende las instalaciones físicas que se destinan al sacrificio de animales para consumo humano. Cuenta con personal, equipo y herramientas necesarias para su operación y comprende las áreas destinadas a los corrales de desembarque y de depósito, así como para la matanza.

RASTRO TIPO TIF Está dedicado a producir, almacenar, sacrificar, procesar y distribuir todo tipo de carnes y sus derivados. La certificación TIF (Tipo Inspección Federal), reconocimiento otorgado por SADER, tiene como objetivo aumentar los estándares de calidad de todos los tipos de carne, así como promover la reducción de riesgos de contaminación de sus productos.

RAZA PURA Se define como aquel grupo de animales con características comunes que se transmiten sin variación de una generación a otra.

RECIBIR CAPACITACIÓN AMBIENTAL Se refiere a la capacitación recibida por el (la) productor(a) en conceptos ambientales integrales que contemplen al ambiente como un sistema en el que se refleje un equilibrio entre lo biológico, el desarrollo humano y las instituciones sociales; así como promover la toma de conciencia personal y colectiva; y elaborar y realizar acciones o prácticas que involucren algún tipo de cambio social en las cuales se refleje la educación ambiental.

RECICLAJE Es un proceso cuyo objetivo es convertir los desechos en nuevos productos, reduciendo el uso de nueva materia prima, de energía, así como de la contaminación del aire y del agua.

REEMPLAZO DE ABEJAS REINA Acción que realiza el (la) productor(a) de miel con la finalidad de mantener o incrementar la población de la colonia, mejorar la producción y tener resistencia a las enfermedades.

REFORESTACIÓN Práctica que consiste en la plantación de especies forestales en terrenos donde la cantidad de árboles ha disminuido, ya sea por corte, tala, o por siniestros debidos a incendios o plagas en los últimos cinco años.

RELLENO SANITARIO Es un lugar destinado a la disposición final de desechos o basura, en el cual se toman múltiples medidas para reducir los problemas generados por otro método de tratamiento de la basura como son los tiraderos, dichas medidas son: el estudio meticuloso de impacto

ambiental, económico y social desde la planeación y elección del lugar hasta la vigilancia y estudio del lugar en toda la vida del vertedero.

RENTA DE MAQUINARIA O EQUIPO A OTROS PRODUCTORES Ingreso monetario que recibe el (la) productor(a), en el periodo de referencia, por dar en arrendamiento maquinaria (motogrúas, trascabos, mano de chango, subsoladoras, segadoras, sembradoras, etc.) o equipo de uso agropecuario.

RENTA DE TERRENOS O INSTALACIONES (bodegas, corrales, naves, etc.) A OTROS PRODUCTORES Ingreso monetario que recibe el (la) productor(a), en el periodo de referencia, por dar en arrendamiento terrenos o pastos, así como instalaciones de uso agropecuario.

RENTA DE TRACTORES A OTROS PRODUCTORES Ingreso monetario que recibe el (la) productor(a), en el periodo de referencia, por dar en arrendamiento tractores y sus implementos, con chofer o sin él.

RES Es el término más común con que se conoce al bovino.

RES DE MÁS DE DOS HASTA TRES AÑOS Cabeza del ganado bovino (novillo, vaquilla o vaca joven) perteneciente a la unidad de producción que, en una fecha determinada, tenía más de dos y hasta tres años de edad.

RES DE UNO A DOS AÑOS Cabeza del ganado bovino (añojo o vaquilla) perteneciente a la unidad de producción que, en una fecha determinada, tenía de uno a dos años de edad.

RES MAYOR DE TRES AÑOS Cabeza del ganado bovino (vaca, semental, toro, y buey a los castrados) perteneciente a la unidad de producción que, en una fecha determinada, tenía más de tres años de edad.

RES MENOR DE UN AÑO Cabeza del ganado bovino (becerro, ternero, mamón o lactante; luego del destete se le conoce como recria) perteneciente a la unidad de producción que en una fecha determinada aún no ha cumplido su primer año de edad.

RES PARA ENGORDA Cabeza del ganado bovino que se cría o desarrolla bajo cualquier sistema productivo, cuya finalidad es la producción de carne y se encuentra en la fase de engorda o finalización para el abasto.

RES PARA TRABAJO (tiro o yunta) Cabeza del ganado bovino macho castrado (buey) que se utiliza para jalar o tirar carretas, implementos agrícolas o para carga.

RESES EN DESARROLLO Cabeza del ganado bovino que se cría bajo cualquier sistema productivo, cuya finalidad puede ser la producción de carne o para pie de cría, y que todavía no llega a la etapa adulta.

RESIDUOS BIOLÓGICOS O TÓXICOS Son todas aquellas materias de desecho producidas en actividades sanitarias y de investigación fisiológica de los seres vivos, así como los derivados del contacto o exposición contaminante con restos segregados por ellos mismos. Los residuos biológicos habitualmente presentan algún tipo de riesgo biológico tanto en su manipulación, como en su traslado y tratamiento posterior. Como ejemplos de residuos biológicos se encuentran: restos anatómicos, restos de sangre, todo tipo de vacunas vivas y atenuadas, principalmente.

RESIDUOS PELIGROSOS Sólidos, líquidos (más o menos espesos) y gases que contengan alguna(s) sustancia(s) que por su composición, presentación o posible mezcla o combinación puedan significar un peligro presente o futuro, directo o indirecto para la salud humana y el entorno.

RESIDUOS SÓLIDOS NO TÓXICOS Son todos los residuos que provienen de actividades humanas y de animales, que normalmente son sólidos y que son desechados como inútiles. Por ejemplo, los residuos sólidos como el papel, cartón, madera, plástico, metal, vidrio, u otros.

RESIDUOS Son materias desechadas, que ya no tienen utilidad, pero que actualmente atendiendo al concepto de reciclaje pueden tener un nuevo uso potencial para su reutilización, una vez clasificados y tras eliminar los posibles riesgos biológicos para la salud humana, animal y medioambiental. Podemos clasificarlos atendiendo a su composición en residuos sólidos, líquidos y gaseosos.

RIEGO EN TIEMPO REAL (Sistema de riego computarizado para reducir el consumo de agua) Sistema de riego monitoreado por medio de tecnologías de la información que permite un consumo de agua más reducido, condicionando el momento oportuno y la cantidad de agua proporcionada. El sistema se compone de un programa de cómputo y un dispositivo de control de los diversos parámetros como el nivel de salinidad del agua de riego, registro de datos climáticos, gasto hidráulico de la unidad de riego, así como el accionamiento de las bombas.

RIEGO POR AVANCE FRONTAL Riego mediante una máquina autopropulsada por un motor central eléctrico o hidráulico, que se desplaza en forma perpendicular a lo largo del terreno, pudiendo regar el ancho de este por completo.

RÍO Corriente natural que es aprovechada para extraer agua, ya sea por gravedad o por bombeo, para el riego de los cultivos.

ROTACIÓN DE CULTIVOS Cambio periódico de un cultivo a otro, que se realiza con el fin de que el suelo recupere los nutrientes de manera natural.

ROTACIÓN DE POTREROS Sistema especializado de manejo de los pastizales basado en alternar el uso con el descanso de dos o más potreros con el objetivo de obtener la máxima producción animal por hectárea y conservar los recursos naturales.

SALA DE ORDEÑA Construcción con infraestructura tecnológica que puede presentar diversas formas y diseños cuya función principal es confinar a las vacas para su ordeña.

SALES MINERALES O PIEDRA DE SAL Producto mineral que se suministra al ganado como complemento alimenticio; ejemplos de ellos: roca fosfórica, urea, sal común, sal yodatada, entre otros.

SEGALMEX Seguridad Alimentaria Mexicana (por sus siglas: SEGALMEX) es un organismo descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), que tiene como objetivos: promover el desarrollo de los pequeños y medianos productores; buscar la autosuficiencia alimentaria en los cuatro granos básicos (maíz, trigo, arroz, frijol) y leche; fomentar el desarrollo económico y social del país; así como incrementar la productividad y bienestar tanto de las comunidades rurales como de las zonas más necesitadas del país.

SEGURO Es un servicio proporcionado por una compañía especializada que cobra a los asegurados una cantidad (prima) a cambio de una compensación determinada en caso de que ocurra un siniestro. Para el caso del sector agropecuario se trata de un contrato que los productores realizan con instituciones gubernamentales o privadas para cubrir la inversión monetaria en cultivos agrícolas, existencias ganaderas o especies forestales, en caso de pérdida total o parcial con cobertura en el periodo de referencia.

SELECCIÓN DE SEMILLA PARA SIEMBRA Semilla escogida, generalmente de la última cosecha, cuyas características físicas se pretenden reproducir en la siembra del siguiente ciclo.

SELECCIONADORA Instalación con que cuenta la unidad de producción, provista de sistemas mecánicos que permiten escoger y clasificar productos agrícolas de acuerdo con determinadas características preestablecidas.

SEMBRADORA (implemento) Implemento agrícola que ejecuta varias labores en una sola operación: abrir el surco de siembra, depositar la semilla y cubrirla con una capa de tierra adecuada para su germinación.

SEMBRANDO VIDA Es un programa de gobierno basado en una estrategia de productividad campesina y generación de comunidad que busca rescatar al campo y reactivar la economía local;

atendiendo dos problemas centrales: la pobreza rural y la degradación ambiental. Este programa está impulsando en 16 estados la siembra de un millón de hectáreas con plantaciones agroforestales de árboles maderables, frutales y milpas intercaladas con árboles frutales (sistema MIAF), considerando a la milpa como la producción agrícola tradicional de temporal que incluye diferentes cultivos de manera simultánea en una misma superficie, siendo el maíz la principal especie, asociado con frijol, calabazas, chiles y tomates, principalmente. El programa está dirigido a propietarios de tierras ejidales, comunales o pequeña propiedad, para generar riqueza y bienestar en una relación de respeto a la naturaleza. Está dirigido a las personas del campo que viven en Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Se otorgará apoyo económico a los sujetos agrarios, mayores de edad, que habiten en localidades rurales con ingreso inferior a la línea de bienestar rural, propietarios o poseedores de 2.5 hectáreas disponibles para ser trabajadas en este proyecto. Cada campesino que forme parte del Programa y que cultive las 2.5 hectáreas, será parte de una Comunidad de Aprendizaje Campesina integrada por 25 campesinos, un técnico social, un técnico productivo y tres becarios, con lo cual se pretende generar empleo permanente para 400 mil productores, mayor ingreso para las familias y procesos productivos que fortalezcan el comercio y la preservación de nuestras selvas y bosques.

SEMEN SEXADO El principal objetivo de esta nueva tecnología es producir hembras o machos según la necesidad del (la) productor(a). Los resultados promedian un 50% de preñez a primer servicio, con un porcentaje de aciertos en el sexo seleccionado, superior a 90%.

SEMENTAL DEL GANADO BOVINO Macho del ganado bovino en edad reproductiva, seleccionado para el apareamiento con las hembras en forma directa o para la obtención de semen con fines de inseminación artificial.

SEMENTAL DEL GANADO PORCINO Macho del ganado porcino en edad reproductiva, seleccionado para el apareamiento con las cerdas o marranas en forma directa o para la obtención de semen con fines de inseminación artificial.

SEMENTAL OVINO Macho del ganado ovino en edad reproductiva, seleccionado para el apareamiento con las hembras en forma directa o para la obtención de semen con fines de inseminación artificial.

SEMILLA CRIOLLA Es la semilla generalmente nativa de la región, tradicionalmente utilizada en la agricultura de subsistencia. Se caracteriza por ser usada en la siembra de pequeñas parcelas, con escasa utilización de fertilizantes y plaguicidas, y donde el destino final de la producción regularmente es el autoconsumo.

SEMILLA GENÉTICAMENTE MODIFICADA O TRANSGÉNICA Semilla que ha sido modificada en genes específicos, en el laboratorio, para adquirir características como resistencia a sequías; plagas y enfermedades; aumentando así la producción agrícola.

SEMILLA MEJORADA O CERTIFICADA Semilla resultante de un proceso de mejoramiento o selección de variedades de cultivos con el fin de aumentar la capacidad productiva, resistencia a enfermedades, plagas, sequías, o alguna otra característica deseable. Se incluyen las semillas híbridas y todas aquellas tratadas, seleccionadas y envasadas por casas comerciales.

SENSOR DE COLORACIÓN, VERDOR O NITRÓGENO Dispositivo electrónico que sirve para determinar la cantidad exacta de nitrógeno en el lugar correcto y en el momento oportuno, optimizando el gasto de este insumo.

SENSORES DE HUMEDAD Aparato con el que se determina el grado de humedad del suelo. En la agricultura se utiliza para definir el sistema de riego más apropiado.

SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA QUE FUERON PROPORCIONADOS POR UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA O DE GOBIERNO Organismo público o de gobierno que entre sus funciones se encarga de impartir conocimientos relacionados con la enseñanza o aprendizaje, solicitado por personas con ciertas carencias o con fines de investigación, a beneficio de la unidad de producción, con el fin de mejorar la calidad de vida de los productores y sus familias.

SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA QUE FUERON PROPORCIONADOS POR UNA INSTITUCIÓN ACADÉMICA O DE INVESTIGACIÓN Organismo público o privado que puede proporcionar una educación amplia de una variedad de materias o ser específica de una materia y atender a un solo campo de estudio solicitado por personas con ciertas carencias o con fines de investigación a beneficio de la unidad de producción, con el fin de mejorar la calidad de vida de los productores y sus familias.

SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA QUE FUERON PROPORCIONADOS POR UNA INSTITUCIÓN INTERNACIONAL Oficina dependiente de instituciones internacionales que otorga la asesoría agropecuaria o forestal a los productores, a través de personal especializado en técnicas para control y exterminación de plagas, aplicación de herbicidas e insecticidas, cría y explotación de animales, selección y corte de árboles, etc., en el periodo de referencia, en beneficio de la unidad de producción.

SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA QUE FUERON PROPORCIONADOS POR UNA INSTITUCIÓN PRIVADA Organismo privado que entre sus funciones, se encarga de impartir conocimientos relacionados con la enseñanza o aprendizaje, solicitado por personas con

ciertas carencias o con fines de investigación, a beneficio de la unidad de producción, con el fin de mejorar la calidad de vida de los productores y sus familias.

SEXO DEL PRODUCTOR (A) Condición biológica que diferencia a las personas en hombres o mujeres.

SINIESTRO O DESASTRE Todo daño causado por un hecho súbito, accidental e imprevisto, ocurrido dentro del periodo de referencia, cuyas consecuencias repercuten en la pérdida total o parcial de la producción agropecuaria o forestal; ejemplo: los daños causados por un huracán, por deslaves, inundaciones, etcétera.

SISMO Es el movimiento brusco de la Tierra causado por la liberación de energía acumulada durante un largo tiempo. Los sismos y terremotos podrían originarse también por la activación de fallas sísmicas y la erupción de los volcanes.

SISTEMA DE CALEFACCIÓN Consiste en dos componentes principales: el generador y el distribuidor de calor. Los dos elementos comúnmente utilizados para la distribución de calor son el agua y el aire. Para la generación de calor, hay varias opciones: gas natural, propano, biomasa, diésel, biodiésel, etcétera.

SISTEMA DE CERCA ELECTRIFICADA Instalación que produce descargas eléctricas moderadas a través de los cables y que se utiliza para contener o confinar al ganado, delimitando o dividiendo pastizales para control de su aprovechamiento.

SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DEL GANADO Son sistemas de control mediante los cuales es posible relacionar al ganado con su dueño, conocer la producción de por vida de un animal, su ascendencia y descendencia y, recientemente, el control de la calidad de la producción. Entre los principales sistemas de identificación del ganado destacan: el herrado por calor y en frío, el tatuado, aretado, muescado, implantes RFID (la implantación subcutánea de chips) y, por último, la llamada Identificación intrínseca (registro de patrones retinales, identificación genética y huellas nasales).

SISTEMA DE NAVEGACIÓN SATELITAL (GPS) El sistema de posicionamiento global es una tecnología utilizada para identificar la ubicación exacta de un objeto o persona. Este Sistema está siendo de gran utilidad en la agricultura moderna, y es considerado como la herramienta clave en la agricultura de precisión. Puede ser utilizado para realizar muestreos de suelos, realizar monitoreo de cultivos, generar mapas de rendimiento, orientación de tractores, así como levantamiento de mapas topográficos, entre otros.

SISTEMAS DE RIEGO Son las diferentes formas o medios empleados para suministrar el agua a los cultivos o plantaciones.

SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN Mecanismo constituido por tubos o mangueras mediante las cuales el agua es conducida a presión, y por medio de aspersores suministrada a los cultivos o plantaciones.

SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO Mecanismo constituido generalmente por mangueras mediante las cuales el agua por gravedad es conducida y suministrada mediante gotas a los árboles y plantas.

SISTEMA DE RIEGO POR GRAVEDAD O AGUA RODADA Sistema en el que el agua es distribuida utilizando las pendientes naturales del terreno por medio de canales, de tierra o revestidos, para abastecer los cultivos o plantaciones.

SISTEMA DE RIEGO POR MICROASPERSIÓN Mecanismo constituido por tubos o mangueras mediante las cuales el agua es conducida a presión, y por medio de boquillas el agua es atomizada (gotas muy pequeñas) con la que se riegan los cultivos o plantaciones.

SISTEMAS DE PRODUCCIÓN EN GANADO BOVINO Se refiere a la forma de manejo del ganado de la unidad de producción: en libre pastoreo, en pastoreo controlado, en corral o establo o en pastoreo y corral; independientemente si el ganado se encuentra o no en los terrenos de la unidad.

SOFOM (Sociedad Financiera de Objeto Múltiple) Siglas de la Sociedad Financiera de Objeto Múltiple. Su objetivo principal es el otorgamiento de crédito o la celebración de arrendamiento o de factoraje financiero conforme a la ley; pueden otorgar todo tipo de créditos sin captar recursos del público. Sus recursos son otorgados por instituciones financieras o emisiones públicas de deuda.

SUPERFICIE AGRÍCOLA Área de los terrenos de la unidad de producción destinada para la siembra o plantación de cultivos anuales o perennes, dentro del periodo de referencia; incluye la superficie en descanso y la no sembrada por cualquier otra causa.

SUPERFICIE AGRÍCOLA NO SEMBRADA Área de la unidad de producción que normalmente se aprovecha en actividades agrícolas, pero que en el periodo de referencia no fue sembrada: porque el (la) productor(a) decidió no trabajarla, por falta de crédito, por enfermedad, o bien por causas ajenas al (la) productor(a) (sequías, exceso de lluvia, etc.).

SUPERFICIE COMUNAL Área de los terrenos de la unidad de producción pertenecientes a lo que se conoce como una Comunidad Agraria.

SUPERFICIE CON AGRICULTURA A CIELO ABIERTO Área de los terrenos de la unidad de producción sin protección artificial para los cultivos o plantaciones que, dentro del periodo de referencia, fue sembrada o estaba plantada con especies vegetales (anuales o perennes) para alimento o materia prima, independientemente de la modalidad (en riego o temporal).

SUPERFICIE CON AGRICULTURA PROTEGIDA Área de los terrenos de la unidad de producción generalmente expresada en metros cuadrados, que dentro del periodo de referencia fue dedicada a la producción de plantas o productos agrícolas, bajo condiciones controladas del clima mediante cubiertas plásticas, malla sombra, etcétera. Debe incluirse la superficie de todas las instalaciones y estructuras dedicadas a la actividad de agricultura protegida.

SUPERFICIE CON CONSTRUCCIONES (habitaciones, bodegas, corrales, etc.) Área de la unidad de producción que ocupan las diversas construcciones con que cuenta la unidad de producción, esto es: vivienda, bodega, almacén, silo, seleccionadora, establo, corral, sala de ordeña, nave para cerdos o aves, baño garrapaticida, entre otras.

SUPERFICIE CON CULTIVOS PERENNES EN PRODUCCIÓN Área de los terrenos de la unidad de producción ocupada con árboles frutales, plantaciones o pastos cultivados que han alcanzado la etapa productiva, independientemente de que en el periodo de referencia se haya o no obtenido producción.

SUPERFICIE CON SALINIDAD (ensalitrada, con sales, etc.) Área de la unidad de producción cuya capa superficial se ha deteriorado por acumulación de carbonatos u otras sales, por lo que es imposible el desarrollo de cultivos.

SUPERFICIE COSECHADA DE CULTIVOS ANUALES Área de los terrenos de la unidad de producción de la cual se obtuvo o se espera obtener cosecha de los cultivos sembrados en el ciclo primavera-verano u otoño-invierno.

SUPERFICIE CUBIERTA CON AGUA LA MAYOR PARTE DEL AÑO Área de la unidad de producción que generalmente está ocupada por cuerpos de agua, como bordos, abrevaderos, ríos, pantanos, presas, represas, lagos o lagunas, entre otros.

SUPERFICIE DE AGOSTADERO, CON PASTOS NATURALES O ENMONTADA Área de los terrenos de la unidad de producción generalmente cubierta de vegetación silvestre como pastos naturales, matorrales, arbustos o árboles de bajo porte, los cuales se reproducen y desarrollan de modo natural y que por lo regular se aprovechan para alimentar al ganado.

SUPERFICIE DE BOSQUE Área de la unidad de producción cubierta con árboles, generalmente de gran altura, que se desarrollan en zonas de clima templado o frío. Algunas especies representativas son: pino, encino, cedro, oyamel, entre otras.

SUPERFICIE DE COLONIA AGRÍCOLA O GANADERA Área de los terrenos de la unidad de producción correspondientes a tierras concedidas a núcleos de población con base en las Leyes de Colonización y que se inscriben en el Registro Agrario Nacional.

SUPERFICIE DE JUGO O HUMEDAD Son las tierras de labor que, por su ubicación geográfica, o por su cercanía a cuerpos de agua, cuentan con la humedad suficiente para el desarrollo de cultivos; para efectos censales se considera como superficie de temporal.

SUPERFICIE DE PASTOREO Es el área cubierta con pastos naturales o inducidos (potreros) donde el ganado puede alimentarse con pasto y plantas (pastorea) de manera directa del suelo del campo.

SUPERFICIE DE PROPIEDAD MUNICIPAL, ESTATAL O NACIONAL (Pública) Área de los terrenos de la unidad de producción que es de dominio de la federación, gobierno estatal o municipal y que el responsable de la unidad de producción explota, ya sea en posesión o concesión.

SUPERFICIE DE PROPIEDAD PRIVADA Área de la unidad de producción que se caracteriza por pertenecer a particulares sea por venta, cesión o herencia y que se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad.

SUPERFICIE DE RIEGO Área agrícola de la unidad de producción que dispone de agua controlada a través de obras hidráulicas u otros medios hechos por el hombre, sin importar si se regó o no en el periodo de referencia.

SUPERFICIE DE SELVA Área de la unidad de producción localizada en zonas tropicales cubierta con vegetación arbórea alternada con una gran diversidad de especies de rápido crecimiento. Algunas especies representativas son: caoba, palo de agua, ramón, cedro rojo, pochote, palmas, entre otras.

SUPERFICIE DE TEMPORAL Área agrícola de la unidad de producción en la cual el agua que se necesita para el desarrollo de los cultivos proviene directa y exclusivamente de la lluvia.

SUPERFICIE EJIDAL Área de los terrenos de la unidad de producción que actualmente pertenece a un ejido y que no ha optado por el dominio pleno.

SUPERFICIE EN CONCESIÓN Es el área de los terrenos de la unidad de producción de propiedad federal, estatal o municipal, y que el gobierno permite al productor su aprovechamiento, por un periodo determinado.

SUPERFICIE EN DESCANSO Área de la unidad de producción que normalmente se dedica a la agricultura, pero que en el periodo de referencia no se sembró, con la finalidad de que la tierra recupere sus nutrientes en forma natural.

SUPERFICIE EN POSESIÓN Es el área de los terrenos de la unidad de producción que no es propiedad del productor(a), pero si es utilizada o aprovechada por este, con la intención manifiesta de generar derechos y, en su momento, reclamar la legítima propiedad de esta.

SUPERFICIE EROSIONADA Área de la unidad de producción que debido a la sobre explotación, vientos, escurrimientos de agua, desbordamientos de ríos, o remoción de material, ha perdido la capa arable y ya no se pueden establecer cultivos.

SUPERFICIE OCUPADA POR LA AGRICULTURA PROTEGIDA Área de los terrenos de la unidad de producción que en el periodo de referencia fue dedicada a la producción de plantas o productos agrícolas, bajo condiciones controladas del clima mediante cubiertas plásticas, malla sombra, etcétera, generalmente expresada en metros cuadrados. Debe incluirse la superficie de todas las instalaciones y estructuras dedicadas a la actividad de agricultura protegida.

SUPERFICIE PLANTADA CON CULTIVOS PERENNES Área de los terrenos de la unidad de producción, que dentro del periodo de referencia está cubierta con árboles frutales, plantaciones o pastos cultivados, independientemente de que estén o no en producción.

SUPERFICIE PLANTADA CON CULTIVOS PERENNES Área de los terrenos de la unidad de producción, que en el periodo de referencia está cubierta con árboles frutales, plantaciones o pastos cultivados, independientemente de que estén o no en producción.

SUPERFICIE PRESTADA Área de los terrenos de la unidad de producción usada o aprovechada por el (la) productor(a), sin ser de su propiedad, y que cuenta con el consentimiento del propietario, sin existir compromiso alguno de pago a cambio.

SUPERFICIE PROPIEDAD DEL (LA) PRODUCTOR(A) (suya) Área de los terrenos de la unidad de producción que es propiedad del (la) productor(a) y cuyos derechos están amparados por una escritura o un certificado de derechos agrarios.

SUPERFICIE REFORESTADA Área de los terrenos de la unidad de producción con bosque, en la cual se han plantado árboles, generalmente con especies forestales de la misma región en los últimos cinco años.

SUPERFICIE SEMBRADA ALGUNA VEZ EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS Área de la unidad de producción que se encuentra cubierta con pastos naturales, agostadero o enmontada, pero que alguna vez en los últimos cinco años se dedicó a la agricultura ocupándola con cultivos anuales o perennes.

SUPERFICIE SEMBRADA CON CULTIVOS ANUALES Área de los terrenos de la unidad de producción que dentro del periodo de referencia fue sembrada con cultivos anuales, independientemente de que la cosecha se haya realizado dentro o fuera de cualquiera de los ciclos primavera-verano u otoño-invierno, y del número de veces que se hayan sembrado.

SUPERFICIE SEMBRADA CON CULTIVOS ANUALES Área de los terrenos de la unidad de producción, que en el periodo de referencia fue sembrada con cultivos anuales, independientemente de que la cosecha se haya realizado dentro o fuera de cualquiera de los ciclos primavera-verano u otoño-invierno y del número de veces que se hayan sembrado.

SUPERFICIE TOMADA A MEDIAS O EN APARCERÍA Área de los terrenos de la unidad de producción, que no es propiedad del (la) productor(a) y que es manejada y aprovechada por este, mediante el compromiso de la entrega de una parte de los productos que se obtengan, al propietario o titular de la misma.

SUPERFICIE TOMADA EN RENTA (alquiler o arrendamiento) Área de los terrenos de la unidad de producción que no es del (la) productor(a) pero que es utilizada y aprovechada por este mediante un pago que hace al propietario, a través de un acuerdo o convenio también conocido como alquiler o arrendamiento.

SUPERFICIE TOTAL DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN Suma del área de todos los terrenos que constituyen la unidad de producción, dentro del periodo de referencia. Se incluye la superficie del (los) terreno(s) que el (la) productor(a) tomó en renta, préstamo, aparcería o en otra forma, y se excluye la que él, a su vez, dio en renta, préstamo, aparcería o en otra forma.

TABLET O TABLETA Es un dispositivo electrónico que tiene un tamaño intermedio entre el ordenador y el teléfono móvil. Sus características principales son las siguientes: su ligereza, su manejo intuitivo utilizando las manos, su elevada autonomía de uso y la no dependencia de otros accesorios complementarios.

TANQUE ENFRIADOR Depósito metálico que cuenta con un control de temperatura y que es utilizado para conservar la leche en adecuadas condiciones de higiene, desde su recolección hasta su traslado.

TECHO SOMBRA Sistema de producción en agricultura protegida que se utiliza en áreas muy reducidas, es una variante de casa sombra, y el material puede variar de malla, acrílico u otro; tiene la finalidad de proteger los cultivos de las inclemencias climáticas.

TECNOLOGÍA EN AGRICULTURA Conjunto de conocimientos, prácticas y técnicas que se aprovechan en la agricultura (a cielo abierto o protegida) para mejorar la cantidad y calidad de la producción, en el periodo de referencia.

TECNOLOGÍA PECUARIA Conjunto de conocimientos, prácticas y técnicas modernas que se aprovechan para la cría, desarrollo, engorda y reproducción del ganado, que se aplican para incrementar la cantidad y mejorar la calidad de la producción.

TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS Y DE COMUNICACIÓN Es el conjunto de recursos, procedimientos y técnicas usadas en el procesamiento, almacenamiento y transmisión de información. Lo conforman las computadoras, el internet, los teléfonos inteligentes, entre otros dispositivos semejantes.

TENENCIA DE LA TIERRA Formas de propiedad reconocidas por la ley en las que una persona o un grupo de personas poseen la tierra o disponen de ella. Estas pueden ser: ejidal, comunal, privada, de colonia o pública.

TERRENO Superficie continua de tierra con límites reconocidos por el productor(a), perteneciente a un solo régimen de tenencia y un mismo tipo de derechos. Para fines de las estadísticas agropecuarias, terreno, predio, parcela, lote y predio rústico, se consideran como sinónimos.

TERRENO SIN ACTIVIDAD AGROPECUARIA Son los terrenos rurales que por las características del suelo o por iniciativa del responsable, no se utilizan para el desarrollo de actividades agrícolas ni pecuarias. Por si solos no constituyen una unidad de producción, pero sí pueden formar parte de una.

TIPO DE ABEJAS Muchas especies de abejas recogen el néctar que luego convierten en miel y lo almacenan como fuentes de alimento. Solo las abejas que viven en grandes colonias almacenan cantidades de miel considerables, entre estas tenemos: las abejas del género Apis (abejas melíferas), Trigona y Melipona (Meliponas) que la gente ha aprendido a conocer con el pasar del tiempo como productoras de miel.

TOROS DE LIDIA El toro de lidia, también denominado toro bravo, designa a los especímenes macho de una heterogénea población bovina desarrollada, seleccionada, y criada para su empleo en diferentes espectáculos taurinos, como las corridas o los encierros.

TOTAL DE TERRENOS Número de terrenos que un(a) productor(a) manejó en un mismo municipio y que integran la unidad de producción. Se incluyen los terrenos que el (la) productor(a) tomó en renta, préstamo, aparcería o en otra forma, y se excluyen los que a su vez dio en renta, préstamo, aparcería o en otra forma, dentro del periodo de referencia.

TRACTOR Vehículo automotor de características especiales, cuya capacidad de tracción o arrastre permite accionar diferentes implementos y accesorios utilizados en las actividades agrícolas, ganaderas o forestales. Puede ser propio, rentado o prestado.

TRACTOR PRESTADO Tractor que no es propiedad del (la) productor(a), el cual se utiliza en la unidad de producción para realizar las actividades agrícolas, ganaderas o forestales con el consentimiento del dueño y sin compromiso de pago alguno.

TRACTOR PROPIO Tractor que es propiedad del (la) productor(a) y que le da el derecho de disponer libremente del mismo en las actividades de la unidad de producción o en terrenos diferentes.

TRACTOR RENTADO Tractor que no es propiedad del (la) productor(a) y que lo utiliza en la unidad de producción para realizar las actividades agrícolas, ganaderas o forestales a cambio de un pago, ya sea en dinero o en especie. Para fines censales, la maquila agrícola se incluye en este concepto.

TRACTORES, MAQUINARIA Y VEHÍCULOS Tractores, maquinaria y vehículos utilizados en las actividades agrícolas, ganaderas o forestales en la unidad de producción en el periodo de referencia; independientemente del lugar donde se encuentren.

TRANSFERENCIA DE EMBRIONES Práctica que consiste en transferir, por medios artificiales, un óvulo fecundado de una hembra de alto valor genético (donadora) a otra (receptora) con la finalidad de mejorar la calidad del ganado bovino e incrementar el número de crías de la hembra donadora.

TRILLADORA O COSECHADORA (Combinada) Máquina utilizada en la recolección de productos agrícolas, mediante corte o extracción. Actualmente es común que se realicen ambas operaciones de manera simultánea. A la extracción de granos se le conoce como trilla o trillado.

TUBERÍA DE COMPUERTA El riego por compuerta es la versión más moderna y tecnificada del riego por gravedad; en él, se utilizan tuberías para la conducción del agua logrando eliminar las pérdidas y una mayor eficiencia en la distribución.

UNA PERSONA FÍSICA (EI (LA) PRODUCTOR(A), O SU FAMILIA) Es el individuo que realiza alguna actividad económica, como propietario de un negocio, no cuenta con socios, se representa por sí mismo ante la sociedad o autoridades y asume de manera personal la capacidad de contraer obligaciones y de ejercer derechos. En el caso del sector agropecuario nos referimos al (la) productor(a) como individuo. Para efectos del censo, se incluyen aquí los casos en los que toda la familia es responsable de la producción sin constituir una empresa, una sociedad, una asociación y en general sin constituir un tipo de sociedad de manera formal.

UNIDAD DE PRODUCCIÓN Es la unidad económica conformada por uno o más terrenos ubicados en un mismo municipio, en donde al menos en alguno de ellos se realizan actividades agropecuarias o forestales, bajo la administración de un mismo productor(a). Si el (la) productor(a) tiene terrenos ubicados en otro municipio, se considera como otra unidad de producción; esto es, habrá tantas unidades de producción como municipios ocupen sus terrenos. Incluye aquellas unidades que no tienen terrenos y que crían animales para aprovechamiento de su carne, leche, huevo, piel, lana, miel o para trabajo; así como aquellas unidades que crían animales con fines recreativos, en terrenos de uso común o terrenos propiedad del gobierno federal, estatal o municipal.

UNIDAD PARA LA CONSERVACIÓN DE LA FAUNA O FLORA SILVESTRE (UMA) Es la unidad de producción conformada por terrenos de cualquier régimen de tenencia (privada, ejidal, comunal, federal, etc.), donde se realiza el aprovechamiento sustentable de ejemplares, productos o subproductos de los recursos de la vida silvestre (flora y fauna), y que requiere de un plan de manejo, expedido por SEMARNAT para su operación, el cual debe ser renovado anualmente. Las UMAS pueden ser de tipo intensivo (confinado o en cautiverio) o extensivo (en vida libre).

UNIÓN DE CRÉDITO Entidad financiera regulada por la Comisión Nacional Bancaria, constituida como Sociedad Anónima de Capital Variable, que tiene como objetivo servir a sus socios como medio para la obtención y canalización de recursos financieros, satisfacer sus necesidades productivas y hacer más eficientes sus procesos de organización y administración.

USO DE COLMENAS PARA MEJORAR LA POLINIZACIÓN La demanda de colmenas de abejas para los servicios de polinización está dada por la suma de cultivos frutales, hortalizas, semilleros y cultivos industriales. Los cultivos que demandan de los servicios de polinización con abejas melíferas son: Frutales: la mayoría de los frutales con la excepción de algunas especies como nogales, vid, cítricos; hortalizas: principalmente cucurbitáceas; cultivos industriales: principalmente raps, maravilla; semilleros de hortalizas, flores y otros cultivos.

USO DE COMPUTADORA O LAPTOP Empleo de equipo electrónico, de escritorio o portátil, que recibe y procesa datos para convertirlos en información útil, que el (la) productor(a) utiliza para el desarrollo de las actividades agropecuarias en el periodo de referencia.

USO DE INTERNET Empleo de redes de información ya sea para investigación o transmisión de información, que el (la) productor(a) utiliza para el desarrollo de las actividades agropecuarias en el periodo de referencia.

USO DE OTRA TECNOLOGÍA PECUARIA Empleo de tecnologías no consideradas en las opciones anteriores como son: prueba de tuberculosis, descolado, descornado, castración y extracción de semen, piso enrejillado, entre otras.

USO DE SUELO Empleo que se le da a las diversas superficies que integran a la unidad de producción: superficie agrícola, superficie de agostadero, superficie de bosque, de selva, con construcciones, erosionada, etcétera.

USO DE TELÉFONO CELULAR Empleo de un dispositivo de comunicación electrónico y portátil que el (la) productor(a) utiliza para el desarrollo de las actividades agropecuarias en el periodo de referencia.

USO DE TELÉFONO FIJO (de casa u oficina) Empleo de un dispositivo de comunicación que transmite la voz y el sonido a larga distancia por medios eléctricos o electromagnéticos y está conectado a una red telefónica, que el (la) productor(a) utiliza para el desarrollo de las actividades agropecuarias en el periodo de referencia.

UTILIZAR SISTEMAS AGROFORESTALES Sistema productivo que integra árboles forestales, ganado y pastos o follaje, en una misma unidad productiva. Este sistema está orientado a mejorar la productividad de las tierras y al mismo tiempo ser ecológicamente sustentable. Entre los principales beneficios se pueden enumerar la protección física del suelo, los efectos sobre el microclima, el reciclaje de nutrientes y la diversificación de la producción.

VACA DE ORDEÑA Hembra del ganado bovino que por lo menos ha tenido un parto, cuya finalidad puede ser ganado productor de leche o ganado de doble propósito, y que el (la) productor(a) ordeña para aprovechar la producción de leche a su conveniencia.

VACA PARA LA CRÍA DE BECERROS Hembra del ganado bovino que por lo menos ha tenido un parto y su finalidad es exclusivamente la crianza de becerros para la engorda o venta de pie de cría.

VACA PARA LA CRÍA DE BECERROS Y ORDEÑA (doble propósito) Hembra del ganado bovino que por lo menos ha tenido un parto y está destinada tanto a la producción de leche como a la crianza de becerros.

VACA PARA PRODUCCIÓN DE LECHE Hembra del ganado bovino que por lo menos ha tenido un parto cuya finalidad es exclusivamente la producción de leche, por lo que se le separa el becerro a los pocos días de nacido.

VACAS PARA LA CRÍA DE TOROS DE LIDIA Hembra del ganado bravo que por lo menos ha tenido un parto y su finalidad es exclusivamente la crianza de becerros. La vaca es más brava que los machos y se prueba la bravura para ver qué desechas y qué te quedas (tienta).

VACUNA CONTRA EL COVID-19 Las vacunas contra la COVID-19 se usan para preparar el sistema inmune y para proteger contra esta enfermedad. Estas vacunas son una herramienta vital para ayudar a detener la pandemia de la COVID-19. Todas las personas de 5 años y mayores deben recibir una vacuna contra la COVID-19 gratuita.

VACUNACIÓN Empleo de sustancias elaboradas a base de microorganismos que permiten prevenir o controlar las enfermedades virales o bacterianas que pueden afectar al ganado.

VAQUILLA PARA REEMPLAZO Es aquella hembra que, por condiciones de selección en un momento dado, servirá para sustituir a otra vaca que por alguna u otra razón es dada de baja en el ható, o bien para incrementar la población del estable.

VAQUILLAS PARA LA CRÍA DE TOROS DE LIDIA Es aquella hembra del ganado bravo desde los 13 hasta los 23 meses de edad que, por condiciones de selección en un momento dado, servirá para sustituir a otra vaca que por alguna u otra razón es dada de baja en el hato, o bien para incrementar la población de la ganadería.

VEHÍCULOS Camiones y camionetas utilizados en la unidad de producción como medios de transporte terrestre para el traslado de personas, productos o animales, en el periodo de referencia.

VEJEZ, ENFERMEDAD O INVALIDEZ DEL PRODUCTOR Situación que afecta al (a la) productor(a) limitando su capacidad de trabajo en el desarrollo normal de sus actividades agropecuarias o forestales en la unidad de producción, en el periodo de referencia.

VENENO DE ABEJA Es una sustancia (apitoxina) que producen las abejas en dos glándulas y acumulan en un saco que forma parte del aparato defensivo.

VENTA A UN ALMACÉN Comercialización que los productores realizan a lugares donde transforman los productos agropecuarios en productos elaborados. A estos almacenes se les conoce como almacenes de materias básicas o primas. Estos almacenes generalmente están ubicados cerca de la nave de producción o el sitio donde estos productos serán transformados.

VENTA A UN CENTRO DE ACOPIO Comercialización que los pequeños productores realizan a los lugares donde le reciben su producción agrícola o ganadera, para poder competir en cantidad y calidad en los mercados de los grandes centros urbanos.

VENTA A UNA BODEGA COMERCIAL Comercialización que los productores realizan a lugares donde concentran la producción agropecuaria para venta directa al público. También se le conoce como bodega a la parte de las tiendas de autoservicio donde se depositan las mercancías que estas adquieren para la venta.

VENTA DE LA PRODUCCIÓN A OTRO TIPO DE COMPRADOR Productos agropecuarios destinados para la venta a compradores diferentes a los anteriormente mencionados.

VENTA DE LA PRODUCCIÓN A UN CENTRO COMERCIAL O SUPERMERCADO Comercialización de la producción agropecuaria que se realiza a empresas que cuentan con establecimientos ubicados en los barrios de las ciudades que hacen más accesibles a los clientes los productos agropecuarios.

VENTA DE LA PRODUCCIÓN A UN INTERMEDIARIO (coyote o mayorista) Comercialización de la producción agrícola o pecuaria que el (la) productor(a) realiza a una persona o ente, quien a su vez la revende sin transformarla o procesarla, obteniendo ganancia por ello.

VENTA DE LA PRODUCCIÓN A UNA CENTRAL DE ABASTOS Comercialización de la producción agropecuarios en un lugar o edificio público donde se compra al mayoreo y se vende al mayoreo o menudeo, especialmente alimentos y otros productos de primera necesidad.

VENTA DE LA PRODUCCIÓN A UNA EMPACADORA O USO INDUSTRIAL (ingenio, procesadora, entre otras). Comercialización que se realiza con las industrias agropecuarias que se dedican al procesamiento, transformación o comercialización de productos agrícolas y pecuarios.

VENTA DE LA PRODUCCIÓN DIRECTAMENTE A OTRO PAÍS Comercialización de la producción agropecuaria que el (la) productor(a) realiza de manera directa (sin intermediarios) exportando sus productos al extranjero, a particulares o empresas, conforme a las leyes y normas establecidas en el comercio internacional.

VENTA DIRECTA DE LA PRODUCCIÓN AL CONSUMIDOR Comercialización de los productos agropecuaria directamente a una persona o empresa para procesarlos o emplearlos conforme a su conveniencia.

VENTILADORES Aparatos que posibilitan la renovación del volumen del aire alojado en la instalación; así mismo, son utilizados para facilitar la polinización aérea.

VIVERO Estructura o instalación acondicionada en donde las plantas se reproducen y reciben los cuidados necesarios desde su desarrollo hasta su comercialización o trasplante definitivo. No se consideran en este concepto los semilleros y almácigos (superficie de terreno muy reducida en donde, exclusivamente, se pone a germinar la semilla).

VOLUMEN DE VENTAS DE GANADO Comercialización o venta del ganado atendiendo a su función o actividad zootécnica, la leche, el estiércol, lana sucia, entre otros, obtenidos en la unidad de producción, en el periodo de referencia.

VOLUMEN DE VENTAS DE LOS PRODUCTOS APÍCOLAS Comercialización o venta de los productos apícolas tales como: núcleos de abejas, miel, jalea real, propóleo, entre otros, obtenidos en la unidad de producción, en el periodo de referencia.

YEMAS Renuevo vegetal en forma de botón que da origen a que se desarrollen ramas, hojas o flores. En otras palabras, son las estructuras encargadas del crecimiento del tallo, que también producen hojas y ramificaciones.